

# La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 381

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

## UNA NORMA DE GOBIERNO

### No conviene que haya mártires

Cuando hace treinta años se inició en Francia la política radical en materia religiosa, que culminó en la separación de la Iglesia del Estado y en la prohibición de las Congregaciones, los católicos franceses adoptaron una actitud de franca resistencia.

La preocupación del Gobierno fué, sin embargo, evitar la violencia del choque y, sobre todo, sus derivaciones sangrientas. Un ministro del Interior, al comunicar sus instrucciones a los prefectos, las resumía en la siguiente declaración: «El Gobierno está decidido a que no haya mártires.»

Y esto debe aplicarse a todas las actitudes y a todos los movimientos sediciosos. Por eso es mucho más eficaz la policía preventiva, que no hay necesidad por otro lado de que sea vejatoria, que la represión violenta, que en vano intenta suplir lenidades pasadas con energías póstumas.

Me ha sugerido estas reflexiones la lectura de un libro reciente, titulado «Los mártires de C. N. T.», donde, naturalmente, se exalta a los que han sido víctimas, no de una justicia normal, regular, ajustada a la ley (aun con la tacha que para un sindicalista tiene siempre la legislación burguesa), sino a los que fueron muertos o gravemente heridos por el pistolismo en aquellas pugnas entre el Sindicato único y el Sindicato libre.

Por cierto que me parece oportuno reproducir las siguientes líneas relativas a Pestaña, por lo mismo que ahora parece que es discutida su actitud entre los elementos sindicalistas:

«Llegamos al 26 de Agosto de 1932. Los Sindicatos de Manresa organizaron un mitin de afirmación sindical, en el que dirigirían la palabra Bruno Liadó, Angel Pestaña y otros compañeros de aquella localidad. Son las siete de la tarde. Descienden del vagón de ferrocarril, en la estación, Pestaña, Liadó, que era de la Sabadell, y Espinalt, Irla, del Centro obrero de Sabadell, advierte a nuestros compañeros del peligro inminente que les acecha. Hay pistoleros en Manresa. Se cometerá el atentado. Espinalt es reclamado por el alcalde de Manresa, y ha de trasladarse urgentemente al Ayuntamiento. Quedan en el andén los compañeros que fueron a esperar a los oradores junto con Irla, Pestaña, prudente, quiere evitar la brutalidad del asesinato, y junto con sus compañeros, en vez de ir por la paralela que hay frente a la estación, fueron a dar la vuelta por el puente viejo, gando por allí el centro de la ciudad.

Fué tal la brutalidad del hecho, tan inopinada la agresión, que aun hoy mismo Angel Pestaña no recuerda bien si fué en el callejón llamado Subida del Hospital. Y allí fué. Un individuo les seguía muy junto. Habló unas palabras y disparó. Aquello era la determinación. Simultáneamente se oyeron varias descargas cerreadas. Se pudo huir. Alguien estaba en el suelo. Pestaña desangrábase limpiando las calles de Manresa. Tres heridas. Una en un brazo, otra en un muslo y una tercera, gravísima, le perforó los pulmones.

Unos hombres uniformados con el traje de defensores de la patria recogieron al leader sindicalista y lo llevaron al hospital. Llegó comatoso. El médico dudaba en operar. La hemorragia pulmonar no permitía el éxito. Y en cambio Pestaña salvó. ¿Se podrá decir aquí toda la bondad, toda la abnegación de la compañera de Angel? Aquella mujer pasó horas angustiosas en la cabecera del agonizante.»

También son interesantes las siguientes palabras con que en el libro se comenta la muerte de un sindicalista condenado a la última pena por un Consejo de guerra en tiempo de la Dictadura: «Y aun dicen algunos políticos castros infames que los militantes de la Confederación Nacional del Trabajo no hacíamos nada! ¿Dónde más víctimas que en sus filas? ¿Quiénes fueron los que pobla-

busca el pago en un chanchullo municipal.»

Insisto en lo que decía al principio. No conviene a la República que haya mártires, y me parece que es andarse por las ramas distraer la acción del Gobierno y del Parlamento con esa política represiva de modificar y agravar las leyes penales, o con ese pesimismo antidemocrático que se reduce a restringir la competencia del Tribunal del Jurado.

Hay que fomentar y mejorar la policía preventiva, en el sentido que marcaba acertadamente un editorial de LA LIBERTAD. No hay que dictar leyes nuevas, pues basta con cumplir las leyes viejas. No hay que molestar al Parlamento ni distraerle de su propia tarea legislativa, sino gobernar con energía y serenidad, haciendo cumplir sencillamente los preceptos legales y reglamentarios sobre tenencia de armas. Teóricamente, legalmente, no puede salir una pistola de la fábrica de armas ni circular por el territorio de la República, ni venderse por los armeros, ni llevarse por los ciudadanos sin intervención de la autoridad. ¿Cómo se explica entonces que ande la gente a tiros por las calles? La sociedad no se tranquiliza con la represión violenta, sino con la prudencia previsora, diligente y eficaz.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lozama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro So-moza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

## COPLAS DEL DIA

A Nicolás Salmerón

¡Nicolás, de nuestro lado te vas dejando esta vida breve en crudos días de nieve, y dejando en rededor de los que fueron tu amor fría nieve de dolor!..

¡Nicolás, en República te vas viendo a Español... ¡Yo ya sé que tu fe aspiraba a mucho más; que, quizás, no fué cumplido, de plano, tu anhelo republicano; rojo anhelo de liberal, tan profundo, que acaso dejaste el Mundo con un triste desconsuelo!.. ¡Vive el cielo que hay ya quien lo va sintiendo también!

¡Nicolás, a estas horas ya estarás en el ámbito infinito de la igualdad, no es un mito; donde el alma ya no perderá su calma por reñidas mil batallas fratricidas, y en donde no habrá quimeras, ni hambres fieras, ni luchas grandes ni chicas, entre almas pobres y ricas!.. ¡Oh, región del descanso!.. ¡Goza el don de la Nada, Salmerón!

¡Nicolás, de nuestro lado te vas en días de crudo frío!.. ¡Si es calor un recuerdo, toma el mío, como flor del dolor de que mi pecho está lleno al ver irse a un hombre bueno!

LUIS DE TAPIA

EN LA CAMARA FRANCESA

## Los proyectos económicos de M. Chéron

Empezaron ayer a discutirse

París, 27.—La sesión de la Cámara de Diputados se abrió a las tres de la tarde, continuando la discusión general sobre el proyecto de dozava provisional. El ministro de Hacienda recor-

dó que la Cámara debe terminar hoy la discusión general.

Después de breves intervenciones de algunos diputados, el señor Paul Reynaud hizo algunas consideraciones relativas a los préstamos a los países extranjeros y dijo que es necesario realizar una política que no levante a los pequeños rentistas contra el Gobierno.

El orador añadió que el contra-proyecto socialista recoge los principios de los enemigos de la inflación. En este momento, entre el orador y el ministro de Hacienda se entabla un vivo diálogo, relativo al estado en que se hallaba la Tesorería cuando el Sr. Chéron la dejó hace tiempo.

Se levantan murmullos en los escaños, y cuando se restablece el silencio el orador declara que los radicales podrán encontrar soluciones al problema financiero de acuerdo con los socialistas.

La discusión general se da por terminada, y se acuerda proceder a la discusión del articulado por votación ordinaria.

Se suspende la sesión a las cinco y media.

A las seis se reanuda, y después de intervenir algunos diputados, el Sr. Chéron planteó la cuestión de confianza contra una proposición presentada por el Sr. Barrety, en la que se decía que sus amigos no querían votar los gastos sin conocer las economías.

La proposición es rechazada por 348 votos contra 243.

La Cámara rechaza también, por 412 votos contra 40, una proposición en la que se pedía la suspensión de las sesiones hasta mañana, por la mañana.

Seguidamente se levanta la sesión, para reanudarla a las nueve y media de la noche.

## DESAFIO EN SERIO

Un duelo a muerte

Santiago de Chile, 27.—Por motivos de índole personal, un alto funcionario, el Sr. Marcos Puelma, y el senador D. José Maza, ex ministro, han cambiado varios tiros de pistola.

El Sr. Puelma resultó muerto y el Sr. Maza se encuentra en estado agónico.

## SENSACIONES

### Repulsa y bandera

Uno está situado por encima de muchas falsedades y de muchas miserias. Uno está ya, en la vida, de vuelta, por dos o tres veces, de muchas mentiras, de muchas falsas posturas y de muchas injusticias imperdonables. Pero si uno callase siempre, los falsarios, los miserables, los usurpadores, acabarían por creer que poseían la razón, que estaban empapados de razón, y se tendrían a sí mismos por aptos, por idóneos, por suficientes. Por eso hoy, dominando y venciendo, como se domina y se vence a una fiera, cierta repugnancia mía, muy interna y muy viva, que siento hacia casi la totalidad del teatro español actual — teatro, español, jactancioso — me decidió abiertamente a tejer unas cuantas palabras calientes de indignación y de vergüenza, y darlas al espacio y al tiempo, seguro de mí mismo, y dispuesto a sostener, con palabras también, todo cuanto diga, y aun lo que no llegue a decir, y se advina, por propia dignidad mía, por propio decoro mío, por tener un concepto, aun cuando para este caso lo apriete y lo reduzca, de la distancia y de la corrección; sobre todo, de la distancia.

El panorama español de teatro de hoy se presenta, dejando a salvo tres o cuatro nombres, desolado, desierto, yermo. O mejor dicho: El falso panorama español de teatro de hoy comparece, como un roo, ante el buen gusto, usufructuado por una caterva de sujetos audaces insignificantes y mermos. Es un poco triste y violento verse obligado a decir esto; pero ello es así. Esos aventureros de lo único en lo que no puede existir aventurerismo alguno honrado, se han posesionado, se han establecido, se han acomodado tan ricamente en la entraña de la escena española, y no se ve una posibilidad inmediata y radical de echarlos, de arrojarlos violentamente a la calle por el balcón, de barrerlos en masa como gusanos que son, como larvas de polilla que son, como podredumbre y miseria y mentira que son. Y es que la mayoría—la mayoría, esa gran tirana que tantos crímenes cometió y comete, que tantas veces ha perdido y perderá al Mundo—está de parte de ellos, está al lado de ellos, está subyugada, dominada, sojuzgada por ellos.

La mayoría admite, y admira, y aplaude las obras de esos comerciantes del teatro. La mayoría se recrea, se alegra y se abandona a la prosa mala, a la prosa última de la mala prosa, o a los versos antañones, vacíos y archirripiosos, que no son versos ni son nada, de esos almacenistas al por mayor de prosa o verso, como pudieron haberlo sido, y mejor nos iría a todos, de cereales o de alpagatas. La mayoría se entusiasma, y grita, y celebra las enormes mentecadas cursilísimas de las comedias blancas; las tremendas desgracias, las sonoras altisonancias y los patéticos lagrimones de los infimos dramas comerciales sentimentales; los equilibrios forzadísimos y los trucos rebuscados de las piezas de enredo, que no merecen tal nombre, porque realmente no hay en ellas ingenio ni complicación de clase alguna... Todas estas cosas inferiores y otras más, más inferiores aún, que llenan y apestan los escenarios de España, son las que la mayoría desea y pide para su deleitación, para su divertimento, y hasta incluso para llegar a sentirse, algunos, un poco, un poco hiperbólicos, un poco estúpidos, y hablar tranquilamente, gozándose en el efecto de sus propias palabras, de las excelentísimas del arte y tal. Esto subleva el ánimo hasta infinito de cualquiera que tenga, no ya un mínimo de lecturas elementales, sino solamente un poco de gusto y otro poco de criterio. ¡Esto indigna, esto irrita, esto hace blasfemar contra toda esa ralea de atracadores de masas, de envenenadores de masas! Porque ellos, esos burdos falsificadores de teatro, son los únicos responsables del lamentable, lamentabilísimo estado general en que se encuentra el teatro español de hoy, degradado, viciado, corrompido de punta a punta. Ellos solos son los que tienen la culpa, y no los que los

aplauden, los que los jalean, los que los han encumbrado a sus falsas cumbres. Porque los que aplauden, y jalean, y encumbran, aplauden, y jalean, y encumbran porque no pueden hacer otra cosa, porque no pueden obrar de otra manera. Veamos por qué éstos no pueden hacer otra cosa, por qué no pueden obrar de otra manera. Y después veamos también las consecuencias dolorosas y tristes de hacer las cosas como se hacen, de que se obre como se obra actualmente.

Cristóbal de Castro, en el prólogo a una selecta y cuidada traducción de teatro dramático judío, dice: «La ignorancia española de casi todo el teatro extranjero hace posible la continuación de nuestro teatro ignorante.»

Cristóbal de Castro, con estas palabras, ha puesto el dedo en la llaga, en la causa de esa gran llaga insufrible que todos padecemos y sufrimos, unos inconscientemente, conscientemente otros.

Da verdadero rubor, la vergüenza saca su llama más viva al rostro de uno, cuando después de llegar al conocimiento y a la posesión de un teatro cualquiera de Europa—ruso, alemán, francés, inglés...—se examina y se valora el esmirriado teatro español de hoy. (Ya he dicho al principio, y quiero volver a repetirlo ahora, para que no se le olvide a nadie, y para que nadie se equivoque, que de este naufragio catastrófico de hombres y de obras se salvan tres o cuatro, cinco nombres, de indiscutible ley y firma y honrada trayectoria. Y yo sé que en esos cuatro o cinco trozos de tierra firme que apunto se colocarán únicamente sus dueños, sus conquistadores legítimos. Porque sé también que los falsarios saben que falsean, que los atracadores saben que atracan, que los envenenadores saben que envenenan, y a sabiendas falsean, atracan y envenenan.)

Si la mayoría conociese la calidad de cualquiera de esos teatros extranjeros de hoy; si el público de teatro español no viviese en ese robinsonismo mezquino y fatal en que vive—robinsonismo que, por otra parte, los componentes del cotarro teatral de España ponen buen empeño en sostener y conservar, como algo en que les va la propia vida—, otra cosa muy distinta vibraría para bien de todos. Pero la mayoría, la mayoría española, no ignora «casi todo el teatro extranjero», sino todo, absolutamente todo el teatro extranjero. Y por eso acepta y aplaude las bazofias, las heces, los desechos, las sobras soeces, asquerosas y despreciables que le sirven en forma de teatro. Esto es lo que disculpa, lo que obliga a perdonar a esa mayoría inconsciente y rutinaria.

Por otra parte, mirando bien las cosas, esa disculpa y ese perdón sólo pueden ser una disculpa y un perdón bastante relativos. Porque bien es verdad que el burro come con gusto la paja mientras no sabe del grano; pero el hombre... ¡ah, el hombre, señores míos!..

Y vayamos a lo más interesante, a lo más interesantemente doloroso y triste. Los falsarios, los envenenadores, los atracadores, allá se las arreglan a solas con sus conciencias, si es que tienen conciencia a fuerza de no tener nada substancioso. Y lo más interesante, lo que más nos duele y nos mortifica, a mí y a otros, es el saber que existen hombres con verdaderos tesoros de belleza en las manos, y que estos hombres no pueden dar esos tesoros suyos, muy suyos, a todos, al pueblo. Yo sé que esos hombres existen, que viven; pero aunque no supiese de nadie, crearía en ellos por fe, por no poder conformarme con la realidad, con esta realidad teatral de hoy, demasiado baja, demasiado anodina y demasiado vulgar. Y no pueden dar esos tesoros, no pueden entregar esos tesoros a todos, para que todos los sientan y los gocen, porque los aventureros, repito, de lo único en lo que no puede existir aventurerismo alguno honrado, cogidos de la mano, en íntima simbiosis con intérpretes sin talento y sin sensibilidad, con actrices y actores sin cultura, sin temperamento, sin espíritu, que

## COMENTARIOS

### BENEFICENCIA

Todos los días pueden leerse en los periódicos relatos conmovedores o indignantes—según la psicología de quien lee—referentes al régimen interior de los llamados establecimientos benéficos.

En el aspecto a que estas dolorosas protestas aluden son exactamente iguales las instituciones oficiales y las particulares. En todas preside el mismo espíritu egoísta y cruel; todas coinciden en considerar a los que se acogen a su sombra «protectora» carne de cañón. Cuanto por ellos se haga será siempre más de lo que pueden esperar fuera de sus muros. La asistencia que se les preste superará, por deficiente que resulte, a la que pueden recibir en sus miserables casas. Y siguiendo este sistema comparativo es posible llegar a la conclusión de que los asilos, hospicios y hospitales llenan su función irrepresiblemente.

En realidad, la beneficencia, corporativa o privada, es la válvula de escape del remordimiento y de la inquietud. Las entidades particulares responden al primer sentimiento; las oficiales, al último. Para los filántropos que en su juventud fueron negrosos, las fundaciones benéficas que llevan su nombre son un descanso de la conciencia atormentada y un salvoconducto que se adquiere por sí es verdad que existe otro mundo. Si además proporcionan fama y honores, tanto mejor.

Para las Corporaciones, para el Estado, la Provincia y el Municipio, son partidas consignadas forzadamente en los respectivos presupuestos, función social ineludible, digue sordido contra la miseria y el abandono que pueden ocasionar una desesperación.

No obstante, la beneficencia oficial se articula rigidamente y señala de modo inexorable los límites que la circundan como alambradas, para que disfruten de sus beneficios exclusivamente aquellos que consiguen ingresar dentro del marco de sus exigencias.

La obra benéfica de carácter privado obedece a otros resortes: los de la recomendación.

Si se garantiza por personas autorizadas la moralidad de los solicitantes, el acceso es encantadoramente fácil. Si los antecedentes son dudosos, la cuestión se complica en términos atroces. Si la inmoralidad es patente, la exclusión es fulminante.

Y todo para conceder las «mercedes» con cuantagotas y para someter a los acogidos a una disciplina que se distingue por su carácter negativo. Porque lo curioso es que de esta miserable porción que se restituye a los desposeídos, todos los que intervienen en su administración se consideran pródigos donantes, y el que

## El azúcar tiene libre entrada en Chile

Santiago de Chile, 27.—El Gobierno chileno ha acordado la libre entrada del azúcar, sin pago alguno de Aduanas, a partir de 1 de Mayo.

Las importaciones de azúcar serán pagadas en productos chilenos.



—Ya sabe usted: la Conferencia del desarme se ha pronunciado contra la guerra química. —¿Y qué van a hacer? ¿Desarmar a los bacilos?

saben bien que existen, como las actrices y actores, porque existen, como tales obras representables, las obras que representan, que interpretan, y ayudados por la mayoría inconsciente y rutinaria, favorecidos y defendidos por esa mayoría mediocre y envenenada, se han fortificado, se han encastillado, impenetrablemente, en todos los escenarios de España, y es casi imposible, por el esfuerzo que hay que desarrollar, por las dificultades que hay que vencer y por el irremediable asco que da el verse rodeado de tanta y tanta bajeza y concupiscencia, el desarrollar ese esfuerzo, el vencer esas dificultades, el aguantar ese asco inaguantable, y contra viento y marea llegar, mostrar y poner algo verdaderamente honrado y bueno en escena. Y si uno llega, si uno puede mostrar y alcanzar la suerte fantástica de poner algo en las tablas, aun queda por dominar otro enemigo bien enseñado, bien aleccionado, bien acostumbrado. Y este enemigo, este enemigo terrible es el público—público es mayoría—, envenenado por sus favoritos, corrompido por sus dueños, viciado y degradado por sus tiranos predilectos.

Y así marchan las cosas. Así transcurre el tiempo, entre una comedia estúpida de Fulanito, un drama falso, casero y rampón de Mengano, y otra comedia, no menos estúpida que la primera, y que todas, de Fulanito otra vez... Pero no hay que abandonarse a la desesperanza. Hay que tener fe; fe y esperanza.

Se habla ahora insistentemente, suena ahora muy a menudo la palabra revolución—asalto, toma de mando y aceleramiento de la evolución—. Y esta palabra, revolución, suena para todos. A muchos, a todos los aventureros, a todos los negociantes, a todos los traficantes en mentiras y en miserias les ha llegado la hora. Una furiosa bandera generosa y pura de verdad y de justicia ha aparecido en el horizonte, y avanza ya, magnífica, por los llanos y por las cumbres, dominando los llanos y dominando las cumbres. Y tras de esa bandera van todos los que sienten una sed infinita de verdad y de justicia.

¡Adelante, adelante esa bandera suprema, hasta vencer, que el triunfo es de ella! Y en este caso, en el caso indecente por los cuatro costados del teatro español, adelante también. Contra esa muralla alta, alta, de profundos alambicados hechos en los cerebros sencillos. Contra esa muralla, y sin miedo, que toda esa ingente masa de piedra está fofa por dentro. Contra los serviles, contra los plagiarios, contra los sastres a la medida, contra los ignorantes.

¡Contra los del «trust» teatral español! ¡Contra los autores, los actores, los componentes del cotarro teatral. ¡Contra todo lo malo y todo lo bajo! ¡Contra lo indigno, contra lo falso, contra lo injusto, contra lo grosero!

¡Y lo digno, lo verdadero, lo justo, lo generoso, en pie, solo y en el centil! Que así resplandecerá, brillará más divino y sublime, lo digno, lo verdadero, lo justo, lo generoso.

MARIO EDUARDO DE LA VINA

### MOVIMIENTO OBRERO

**Ciclo de conferencias**  
Hoy sábado, a las siete de la tarde, dará la primera conferencia del ciclo sobre marxismo que, organizado por el Grupo de propaganda sindical de Técnicos de Agricultura, Edificación e Industria, desarrollará el compañero Joaquín Menos. Tanto ésta como las sucesivas conferencias del ciclo, que se celebrarán los sábados, a la misma hora, serán todas en el Círculo Socialista del Norte, Jerónimo de la Quintana, 2.

**Obreros y empleados municipales**  
Habiéndose anunciado ya por el Gobierno que en el mes de Abril se celebrarán elecciones municipales, este Comité ha creído conveniente someter a estudio del Grupo lo que proceda hacer para cuando ese caso llegue. Por tanto, se convoca a junta general extraordinaria para mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en la secretaría número 27 de la Casa del Pueblo.

Además se tratarán otros asuntos de gran interés, por lo cual esperamos vuestra total asistencia.

**Organización Telefónica Obrera**  
En la asamblea celebrada por esta Organización el día 25 del actual se acordó que la elección para renovación de cargos de su Junta directiva, Comisión revisora de cuentas y Mesa de discusión, se celebre hoy sábado, de cuatro a ocho, y mañana domingo, de diez a una, en la secretaría de la calle de San Lucas, número 11. Principal derecha; lo que se comunica a los afiliados para que no dejen de concurrir a la elección de cargos en los días y horas señalados.

**Agrupación Ibérica de Representantes**  
Esta Agrupación convoca a todos sus afiliados a la junta general que tendrá lugar hoy sábado, en el domicilio social, Príncipe, 23, primero, como continuación de la anteriormente celebrada el sábado pasado, para la discusión de bases de trabajo, después de terminados los espectáculos, una y media de la madrugada del domingo, encareciendo la puntual asistencia de todos los socios en razón a la importancia del asunto que motiva la convocatoria.

**Profesionales de Cabinas Cinematográficas**  
Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria en el domicilio social, Carretas, 4, hoy sábado, después de las funciones de noche.

**Grupo Sindical Socialista de Impresores**  
Este Grupo celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista del Norte (Jerónimo de la Quintana, número 2), para continuar discutiendo el orden del día en aquellos puntos que quedaron pendientes en la última reunión y tratar un asunto de gran importancia para el Grupo.

Se recomienda la más puntual asistencia a esta reunión por la índole de los asuntos a tratar.

**Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendices Tipógrafos**  
Este Grupo ha organizado una conferencia para conmemorar el cuarto aniversario de su fundación. Dicho acto, que estará a cargo del camarada Fernando de los Ríos, tendrá lugar el próximo lunes 6 de Febrero, a las siete y media de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Las invitaciones pueden recogerse en la secretaría del Arte de Imprenta y en el café y puesto de periódicos de la Casa del Pueblo.—El Comité.

**Sociedad de Dependientes del Comercio de Vinos del País**  
En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 47 del reglamento se convoca a junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad el día 30 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local sito en la calle de Augusto Figueroa, 29, primero, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior. Lectura y aprobación del balance de cuentas. Dar cuenta del nuevo contrato de trabajo. Proposiciones. Nombramiento de cargos vacantes. Altas y bajas. Asuntos generales.

**Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores**  
Este Grupo celebrará junta general mañana domingo, a las diez de la mañana, en la secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

**Sindicato Unico del Transporte (Sección Choferos)**  
Esta Sección convoca a sus asociados a asamblea ordinaria para el lunes 30, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Flor Alta, 10, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior. Gestiones del Comité. Elección de cargos para el Sindicato del Transporte. Elección para la Sección Revisora de cuentas. Proposiciones y preguntas.

Por su importancia requerimos de todos los compañeros la puntual asistencia.

**Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo**  
Salón terraza, a las siete y media de la tarde, Dependientes de Hospitales.

A las once de la noche, Dependientes de Confiterías.

Salón grande a las nueve de la noche, Mozos de comercio, transporte e industria.

Salón teatro, a las diez de la noche, Empleados de Oficinas.

**Nuevo catedrático**  
Ayer tarde se verificó la votación para la cátedra de Hacienda pública de la Universidad Central, cuyas oposiciones han hecho los señores Viñuales Pardo, catedrático de Economía de la Universidad de Granada y director general del Timbre, y D. Francisco Bernis, ex catedrático de Salamanca y secretario del Consejo Superior Bancario. En torno a estas oposiciones se había despertado gran expectación.

El Tribunal, constituido por los señores Pedregal, como presidente; Flores de Lemus, Rodríguez Mata, Carande y Franco (D. Gabriel) votó por unanimidad al señor Viñuales.

**Dinero para Obras públicas**  
Se ha ordenado librar a la provincia de Cáceres, para reparación de los kilómetros 25 al 31 de la carretera de Cáceres a Medellín, la cantidad de 6.000 pesetas.

A la misma, para ídem de los kilómetros 4 al 10 de la carretera de Cáceres a Badajoz, 5.500 pesetas.

A la misma, para ídem de los kilómetros 11 al 18 de la carretera anterior, 6.500 pesetas.

A Granada, para ídem de los kilómetros 1, 8 y 9 de la carretera de Granada a la de Laujar a Orjiva, 8.697,96 pesetas.

A Teruel, para conservación de los kilómetros 0,857 al 1,500 de la carretera de Teruel a Sagunto, 6.265,23 pesetas.

A Valladolid, para reparación de los kilómetros 2 y 3 de la carretera de Valladolid a Tórtolas, 8.548,23 pesetas.

## CHAMARTIN DE LA ROSA

**La liquidación del presupuesto de 1932 da 270.000 pesetas de superávit**  
Refundidos los presupuestos de 1932 y 33, han pasado a resultar 270.000 pesetas como superávit de la cantidad consignada en 1932.

El presupuesto liquidado, primero que confeccionó el Ayuntamiento de la República, originó sendos debates y no pocas campañas por el temor de que no se pudiera cubrir la cantidad de 1.600.000 pesetas a que se elevaba. Este es, sin duda alguna, uno de los mayores éxitos del Ayuntamiento de Chamartín, formado en su mayoría por obreros no capacitados en materia de finanzas. Este superávit le permitirá al Ayuntamiento atender a algunas obras de carácter urgente que tiene proyectadas, como son alcantarillado y Casa Consistorial.

**Una caída**  
Al resbalar en la nieve, Luis Doblado Viñales, de treinta y siete años de edad, domiciliado en la carretera de Hortaleza, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose la fractura del cúbito y radio derecho.

En la Casa de socorro de Tetuán de las Victorias le fué prestada asistencia por los facultativos de guardia.

**Una niña con quemaduras**  
La niña de once meses Angela Díaz fué asistida en la Casa de socorro de Tetuán de quemaduras de segundo y tercer grado en los muslos y vientre.

Dichas quemaduras se las produjo en el domicilio de sus padres, calle de Marceliano Isabá, número 46.

## NOTICIAS

**Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación.**—Hoy sábado, a las siete de la tarde, D. Enrique Rodríguez Mata, catedrático de la Universidad de Zaragoza y director del Banco de Crédito Local, disertará acerca del tema «Contribución general sobre las rentas».

El lunes, día 30 del actual, a las seis de la tarde, celebrará esta Corporación junta general ordinaria para el examen y aprobación de las cuentas del año económico anterior.

**Casa de Cataluña.**—Para mañana domingo, a las seis en punto de la tarde, la Sección Juventud de esta Casa organiza un baile en sus salones en honor de los jugadores del Club Deportivo Español de Barcelona.

La Casa de Cataluña, San Agustín, número 2, tiene el gusto de invitar a dicha fiesta a sus socios y a toda la colonia catalana.

**Asociación de ex Alumnos y Amigos laicos de Chamartín de la Rosa.**—Se convoca a todos los afiliados de esta Asociación a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo), para tratar de la reorganización de dicha Sociedad.

**Casa de Guadalajara.**—Mañana domingo se celebrará una asamblea extraordinaria, en la que la Comisión organizadora dará cuenta de las gestiones que lleva realizadas para la instalación del domicilio social y someter a la aprobación del reglamento por que ha de regirse la Sociedad.

El acto tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil, avenida del Conde de Peñalver, 3, a las diez de la mañana.

**Círculo Vallisoletano.**—Este Círculo celebrará junta general mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Fomento de las Artes, calle de San Lorenzo, número 15, esperando la presencia de todos los vallisoletanos, sean o no socios, y de todos los simpatizantes, para la creación definitiva del Círculo.

**Fomento de las Artes.**—Mañana domingo, a las once de la mañana, dará en el Museo del Prado la séptima conferencia el profesor de esta entidad D. José López Agüero sobre «La pintura española en el siglo XVII».

**Centro de Hijos de Madrid.**—Esta Sociedad celebrará hoy sábado, de diez de la noche a dos de la madrugada, y mañana domingo, de cinco de la tarde a nueve de la noche, en su domicilio social, Puerta del Sol, 11 y 12, dos bailes familiares, a los que pueden asistir los señores socios acompañados de sus familias, previa la presentación del carnet correspondiente.

**Lycæum Club.**—Organizado por la Sección de Ciencias dará los días 30 del corriente y 6 y 13 de Febrero, a las siete y media de la tarde, un interesante curso el catedrático de la Universidad Central D. Odón de Buen, sobre el tema «Boceo en tres lecciones de un curso de Biología».

**Universidad Popular (F. U. E.).**—Organizada por esta Universidad, hoy sábado, a las siete y media, dará el doctor D. César Juarros, en la Universidad Central, una conferencia sobre «Psicología del deporte».

**Económica Matritense de Amigos del País.**—La Sección de Estudios Jurídicos de esta Sociedad ha acordado que a partir del próximo 10 de Febrero comience un ciclo de conferencias de divulgación de las leyes de la República.

Estas conferencias se organizarán a base de la Constitución, Código penal y leyes de Reforma agraria, Divorcio, Jurado, Colocación obrera, Contrato de Trabajo y jornada, Asociaciones profesionales, Cooperativas, Jurados mixtos y Delegaciones de Trabajo, arrendamientos colectivos, laboreo forzoso y términos municipales y Accidents del trabajo.

Intervendrán en el ciclo prestigiosos letrados especializados en cada tema.

## ACLARACION Asociación para la Enseñanza de la Mujer

Recibimos la siguiente carta: «Muy señor mío y de toda mi consideración: Abusando de su amabilidad y amor a la justicia, me permito rogarle se haga eco de la siguiente aclaración:

Por error, sin duda, se ha dicho en algún periódico que el recital que organizó esta Agrupación el sábado 21, en el domicilio de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, tuvo un carácter benéfico en favor de las escuelas católicas. Nos interesa hacer constar que no fué la Asociación, sino la Agrupación de Antiguas Alumnas quien organizó el festival, y éste no tuvo carácter benéfico, sino el que tienen sus reuniones mensuales, de estrechar vínculos de amistad y proseguir la obra cultural entre las agrupadas, y que ni la Asociación ni la Agrupación tienen, ni tendrán jamás, carácter confesional alguno.

Dándole las gracias anticipadas, queda de usted atenta segura servidora, q. e. s. m.—La presidente de la Agrupación, Dolores González.

## Los partidos republicanos

**La Juventud radical de Madrid**  
En la reunión celebrada últimamente por la Juventud radical de la provincia de Madrid, acto convocado por el Comité nacional de Juventudes para constituir la Federación provincial, después de llevada ésta a efecto y de tratar de la situación política actual, se acordó:

Expresar el disgusto de las Juventudes radicales ante los inhumanos procedimientos empleados en la represión de un movimiento que, según declaraciones del ministro de la Gobernación, era previamente conocido. No es proceder de justicia republicana obrar a sangre y fuego lo que pudo evitarse que estallase, ensañándose en los vencidos cuando merecen, aun con repulsa de su procedimiento, el respeto debido al que noblemente sucumbe en aras de un ideal, sea o no acertado, sea o no admisible.

Creemos que al rigor de la autoridad ha de empezarse en la existencia de la autoridad, y ésta existe en la subordinación de todos a la ley. No hay autoridad para obligar al sometimiento cuando el Poder es quien concula la ley.

Ante hechos como el presente, en evitación de su repetición, es urgente el restablecimiento de la autoridad, por la instauración eficaz de la legalidad y de la justicia, por la deposición del favoritismo y de la arbitrariedad, que si no justifican explican al menos hechos en los que no hallamos, por la situación partidista del Poder, fuerza moral para reprensiones como las que presenciamos.

**Se han cotizado a más de un cambio:** Interior 4 por 100, serie A, a 65,75-65,40; Amortizable 5 por 100 de 1927, libre, ídem, a 97,25-97,00; Telefónica, preferentes, a 102,00-102,20; Nortes, contado, a 211,00-211,75-212,00; Explosivos, fin de mes, a 656,00-55-53-654,00.

**Por la mañana, en el Banco de España**  
Explosivos, a fin de mes, a 660,00-59-58-57-657,00, y en alza, a 660,00; ídem, al próximo, a 662,00-660-659,00, y en alza, a este último plazo, a 670,00. Los Alicantes se hicieron a 158,50.

**Dobles registradas oficialmente:** Interior, 0,30; bonos oro, 0,75; Banco Internacional, 0,45; H. Española, 0,65; Chade, 1,75; Albarche, 0,30; Telefónicas, ordinarias, 0,60;

## PARA EL CUTIS DELICADO DE LOS NIÑOS

Al vestir al niño, después de lavado, una precaución higiénica que hace mucho bien: **Polvos de talco Gal.** Protegen el cuerpecito contra escoraduras, roces e irritaciones. El niño nota el cutis fresco, y cuando juega, el sudor no le molesta y las prendas no se le pegan al cuerpo. Son polvos de talco especial, finísimos, de toda confianza. Las madres también los usan para ellas mismas, sea después del baño o al sentir ardo en la piel.

**POLVOS DE TALCO GAL**  
baratados y perfumados

## BOLSA Y FINANZAS

**LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER**  
El «coco» del control

El control obrero, que figura en la primera orden del día de la reapertura del Parlamento, ha venido constituyendo el «coco» de los valores industriales. Y aun ayer por la mañana se le tenía en cuenta, y aparecía en tanto agitación los valores que eran de especulación, y que ya son de inanimación. El mal efecto pasa pronto, sin embargo. Pero ¿qué es esto?, se preguntarán los que esperan una media en las agujas a la Bolsa. Porque la Bolsa, sin estar mejor, no está todo lo peor que se esperaba.

Acaso se relacionara con los rumores políticos que ayer, más activamente que los demás días, a pesar del frío, circularon. Que si los socialistas, que si Azaña... Hemos quedado, sin embargo, en que al rumor no se le da beligerancia. Pero quedamos también en que el «coco» del control no asustó demasiado. Acaso porque se estime que quede sólo en una diversión estratégica.

**Brillante jornada de fondos públicos**  
Y dando un mentís a los rumores, ahí están los fondos públicos, que si llevan todo lo que va de año ganando posiciones, ayer dan un ataque a la bayoneta y se «hinchan». El Amortizable 1927, libre, puede servir de botón de muestra, puesto que sube hasta 65 céntimos. Y detrás, como jabatos, el Interior, el Amortizable de 1900, el 1927, con impuesto, y hasta el 3 por 100. A primera hora, sobre todo, la avalancha de dinero es cosa seria. Después amaina; pero el cariz es de no contentarse con lo conseguido.

**Dinero en «Petróleos»**  
Se despegan del pelotón cansino y alicaido de los valores industriales los pequeños «Petróleos», que llegan a 26,50, con dinero. Y eso que todavía está la pelota en el tejado respecto a lo de la Campaña, donde hay «huesos» difíciles de roer. Pero las buenas noticias, por lo que se ve, vienen por otro lado.

**Nada de nada**  
Del resto casi vale más no hablar. No hay nada de nada, según la frase sacramental. Explosivos, desvinculados por la mañana, a 652, se reponen al final a 658. La contestación de primas se hace el lunes, pero no se esperan sorpresas.

**Ferrocarriles** no salen de su aislamiento y quedan flojos, sobre todo el Norte. Azucareras, antonadillas, pero sin algarabía. Minas del Rif, simplemente sostenidas, e Hidroeléctrica Española, a 117, pesando un poco el papel.

Las obligaciones son las que siguen estando movidas y jaleadas.

**Firmeza del cambio**  
Contra lo que se ha dicho, la peseta no registra tensión en el Extranjero. Sigue el control del cambio en manos del Centro Oficial de Contratación.

**Se han cotizado a más de un cambio:** Interior 4 por 100, serie A, a 65,75-65,40; Amortizable 5 por 100 de 1927, libre, ídem, a 97,25-97,00; Telefónica, preferentes, a 102,00-102,20; Nortes, contado, a 211,00-211,75-212,00; Explosivos, fin de mes, a 656,00-55-53-654,00.

**Por la mañana, en el Banco de España**  
Explosivos, a fin de mes, a 660,00-59-58-57-657,00, y en alza, a 660,00; ídem, al próximo, a 662,00-660-659,00, y en alza, a este último plazo, a 670,00. Los Alicantes se hicieron a 158,50.

**Dobles registradas oficialmente:** Interior, 0,30; bonos oro, 0,75; Banco Internacional, 0,45; H. Española, 0,65; Chade, 1,75; Albarche, 0,30; Telefónicas, ordinarias, 0,60;

**Bolsa de Barcelona.**—Norte, 210,75; Alicante, 158,00; Explosivos, 652,50; Chade, 373,00; Rif, 237,50.

**Bolsa de Bilbao.**—Altos Hornos, 71,00; Explosivos, 660,00; Resineras, 13,00; Ferroc. Norte, 213,00; ídem Alicante, 156,00; Sota, 390,00; Nervión, 490,00; Setólar, portador, 75,00; ídem nominativas, 65,00; H. Ibérica, 490,00; H. Española, 117,00; E. Viego, 410,00; Minas del Rif, nominativas, 200,00; ídem portador, 235,00.

**Bolsa de Londres.**—Pesetas, 41,35; francos, 86,77; ídem suizos, 17,515; belgas, 24,385; dólares, 3,868; libras, 66,25; florines, 8,425; coronas suecas, 18,41; ídem noruegas, 19,50; ídem danesas, 19,925; marcos, 14,235; pesos argentinos, 41,75.

**Bolsa de Zurich.**—Chade, A, B y C, 760,00 (paridad, 359,35); ídem D, 145,00 (paridad, 342,80); ídem E, 138,00 (paridad, 326,25); ídem bonos, 37,50 (paridad, 89,65); Sevilla, 130,00 (paridad, 61,45); Cédulas argentinas, 44,00 (paridad, 2,288); Dosave, 41,50; Italo-Argentina, 81,00; pesetas, 42,43; libras, 17,525; dólares, 5,1730; marcos, 123,05; francos, 20,195.

**Bolsa de Nueva York.**—Pesetas, 8,20; francos, 3,9037; ídem suizos, 19,325; libras, 3,3855; libras, 5,1162; florines, 40,18; marcos, 23,81.

**INFORMACION FINANCIERA**  
El nuevo director del Centro Oficial de Contratación  
Ayer fué presentado al personal del Centro de Contratación de Moneda y altos jefes del Banco de España el nuevo director del Centro Oficial de Contratación, señor Huete, que, como se sabe, ha sido elegido para este cargo al pasar el Sr. Ridruejo a la Dirección del Banco Español de Crédito.

**El Banco de Crédito Industrial**  
Según referencias autorizadas, esta entidad oficial ha desplegado

Rif, portador, 1,25; Guindos, 1,50; Alicantes, 0,875; Nortes, una; Tranvías de Madrid, 0,30; Alcohola, 0,70; Azucareras, ordinarias, 0,80; «Petróleos», 0,40, y Explosivos, 2,75.

**Bolsín de última hora**  
Los Explosivos, a fin de mes, acabaron a 655,00, con dinero a 654,00 y papel a 655,00, y al próximo ultimaron a 657,00, con cedentes a 655,00 y compradores a 654,00, haciéndose alguna operación en alza a este plazo a 670,00.

**OTIZACIONES DEL 27 DE ENERO DE 1933**  
4 por 100 Interior.—Series F, E y H, 63,50; C, B y A, 65,40; G y D, 63,50.

4 por 100 Exterior.—Series F, 78,35; D, 79,50; G y H, 78,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series B y A, 75,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, 90,25; C y A, 90,40.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 85,90.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 96,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F y E, 96,90; D, C, B y A, 97,00. Ídem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 83,75.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 70,25; E, 70,30; D, C, B y A, 70,50.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 82,75.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 87,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 95,50; C, 95,90; B, 96,00; A, 96,50.

**Bonos Tesoro 6 por 100, oro.**—Series A, 208,50; B, 208,00; Tesoros, 100,90.

**5 por 100 Deuda ferroviaria.**—Series A, B, C, 92,50.

**4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.**—Año 1929, serie B, 82,50.

**Ayuntamientos.**—Villa de Madrid, 1920, 67,50.

**Garantía del Estado.**—Transatlántica, 1926, 75,00; Tanger-Pez, 91,00.

**Cédulas hipotecarias.**—Banco Hipotecario, 5 por 100, 85,10; 6 por 100, 99,90; 5 1/2 por 100, 92,15; ídem Crédito Local, 6 por 100, 90,25; 6 por 100, 1932, 93,00; 5 1/2 por 100, 71,00; 5 por 100, 71,05; 6 por 100 interprovincial, 85,65.

## Hipertensión

Baja la tensión rápidamente bebiendo el AGUA DE CORCONTE

do una gran actividad en el ejercicio, ampliando sus operaciones de auxilio a las industrias.

**Sobre un recargo a la Banca por las operaciones de cambio**  
Se ha dado la noticia de que se había circulado a la Banca un aviso estableciendo un recargo del 2 por 1.000 sobre las operaciones de cambio. Sin embargo, sabemos que dicha orden no se ha circulado todavía, y por consiguiente, no ha adquirido efectividad.

**Homenaje merecido**  
El personal del Centro Oficial de Contratación de Moneda ha expresado al que hasta ahora ha sido su director, Sr. Ridruejo, con una comida de despedida por haber sido nombrado director del Banco Español de Crédito.

La fiesta, de carácter íntimo, ha servido para poner de relieve las grandes simpatías que goza el señor Ridruejo, quien, en sinceras y sencillas frases impregnadas de gran emoción, contestó a los numerosos oradores espontáneos que ofrecieron el banquete.

Fue una fiesta, en suma, de sana camaradería y fraternal amistad.

## SUCESOS

**Una agresión.**—Cuando se disponía a entrar al trabajo en los talleres de carrocería de la calle de Palos de Moguer, número 29, fué agredido el obrero Francisco Pedraja García, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Melquiades Biencinto, número 20. Francisco resultó herido leve.

**Incendio.**—La Guardia civil comunicó a la Dirección General de Seguridad que en las primeras horas de la mañana de ayer se produjo un incendio de relativa importancia en un merendero de la barriada de Valdeconejos, término de Fuencarral. A consecuencia del siniestro quedaron destruidas sillas, mesas y dos mostradores que se guardaban en un cobertizo.

## Patronato de Protección a la Mujer

**Concurso-oposición**  
El Consejo superior del Patronato de Protección a la Mujer, antigua Junta de la represión de la trata de blancas, teniendo que substituir el personal que hasta ahora ha dirigido el Refugio que sostiene en San Fernando de Hanares, crea para el mismo las siguientes plazas:

Una de directora, retribuida con el sueldo anual de 6.000 pesetas y vivienda dentro del establecimiento.

EN LA VIDA INTERNACIONAL

Instantes solemnes

Se inicia una etapa de supremo interés en la vida internacional. En ella se va a poner definitivamente a prueba la consistencia jurídica y la autoridad moral de la Sociedad de Naciones frente a los graves conflictos que los imperios guerreros están creando en Asia y en América.

Es la Sociedad de Naciones el único instrumento eficaz de ordenación pacífica y de posible solución, por procedimientos de derecho, de estos magnos problemas con que hoy cuenta la comunidad internacional.

Los adversarios de la institución ginebrina, que son muchos y de muy diversa índole, no pueden negar esta verdad indiscutible: la Sociedad de Naciones realiza una función jurídica, una misión pacifista, en la existencia internacional, única y exclusiva, hoy por hoy insubstituíble.

Lo que no se debe pretender, en lo humano, son milagros, que sólo la Divinidad, por sus poderes ilimitados, puede llevar a cabo. Y muchas veces a la Sociedad de Naciones, aun más que milagros, se le piden verdaderos imposibles.

Mas lo escrito no evita que hoy la situación de los más agudos problemas internacionales, especialmente de uno de ellos: el planteado en Extremo Oriente, haya llegado a un punto en que la Sociedad de Naciones tenga que poner en juego su prestigio y su autoridad.

El Japón despliega en Manchuria una táctica de influencia tan descaradamente absorbente, practica procedimientos de tal manera contradictorios con todo lo que es el espíritu del nuevo derecho en formación y se orienta en un sentido de expansión imperialista tan acusado, que no sólo viola la independencia de un Estado so-

berano, sino que ha de originar gravísimos conflictos en orden a los intereses que lesiona de las grandes potencias que tienen arraigo en Extremo Oriente, tales como los Estados Unidos, Inglaterra y Rusia.

Ahora los hombres más eminentes de Ginebra han pronunciado una resolución solemne, en el sentido de dar por fracasados los procedimientos conciliatorios, de amigable composición, preconizando que ha llegado el instante de aplicar las medidas compulsivas establecidas para los casos, como el presente, en el cual uno de los miembros de la Sociedad no cumpla con los deberes de someterse a los mandatos de aquella.

Esas medidas de compulsión, que son de un carácter de aislamiento económico y financiero del miembro rebelde, tienen que acordarse por la Asamblea, que para tal objeto deberá ser convocada en reunión extraordinaria.

El Japón, en su contumaz resistencia a transigir con todo lo que pueda estorbar el logro de sus ambiciosos planes, amenaza con retirarse de la Sociedad de Naciones, anunciando que al verse con las manos libres y sin nada que coarte sus movimientos, procederá según lo estime mejor.

El conflicto es de una gravedad que no es menester ponderar, porque a los ojos de los menos atentos tiene un relieve excepcional. Tal vez signifique la ruptura en Extremo Oriente de todos los lazos que sostenían y defendían, mal que bien, un régimen de paz, allí tan necesaria como precaria. Las consecuencias pueden ser productoras de una verdadera catástrofe internacional. ¿Está el Mundo en situación de afrontar esta prueba?

Lo que sí puede afirmarse es que el fracaso de las gestiones de la institución de Ginebra equivale a la quiebra de un sistema jurídico, débil, deficiente, imperfecto, acaso claudicante; pero el único que hoy existe, como baluarte contra el espíritu bélico y los afanes imperialistas de los pueblos ambiciosos.

¿Se comprende por qué nosotros hemos siempre abonado y aplaudido sin reservas la obra de la Sociedad de Naciones, y el apoyo sincero e inteligente que España, con gran acierto, le viene prestando desde que la República fue instaurada en nuestro país?

coincide con la tesis defendida por LA LIBERTAD.

Sosteníamos nosotros, al defender espontáneamente a los modestos funcionarios a quienes iba a condenarse a la miseria desde Febrero próximo, que se respetasen los derechos adquiridos, legalizados por unas oposiciones legítimamente ganadas, a los que ninguna disposición vigente se oponía, y que rigiese el régimen de incompatibilidad, para evitar duplicidades de destinos, para los futuros empleados, para los aspirantes que acudan a las oposiciones que se convoquen en el porvenir. Esto es precisamente lo que se dispone en el nuevo decreto, que hoy publica la «Gaceta».

¿Cómo no hemos de celebrar el triunfo de la buena doctrina que sostuvimos en estas columnas, más que por consagración hacia los perjudicados, por espíritu de justicia?

«El Socialista» pudo ahorrarse sus destemplanzas, más insólitas que nunca cuando defendíamos una causa justa. El ministro de Obras públicas, más comprensivo, nos ha dado la razón. ¿Arremeterá ahora contra su correligionario, que con su nuevo decreto rectifica noblemente un error en beneficio de funcionarios modestos?

No creemos que también tache al Sr. Prieto de reaccionario, plutócrata y clerical.

Los proyectos financieros de Roosevelt

Nueva York, 27.—Los proyectos financieros del presidente electo, Sr. Roosevelt, comprenden la racionalización del problema de las deudas, el aumento del impuesto sobre la renta, un vasto programa de obras públicas y saneamiento de la divisa sin recurrir a la inflación.

La aceptación por Inglaterra de discutir la cuestión de las deudas, pero reservando los problemas económicos, ha causado gran desaliento.

No se cree que pueda llegarse a un resultado satisfactorio antes del mes de Julio, y parece inaceptable la concesión de una moratoria provisional.

Los teatros

LARA «La chascarrillera» comedia en tres actos, de Luis Fernández de Sevilla

No tenía por qué sentir miedo el Sr. Fernández de Sevilla al estrenar en Lara su «Chascarrillera». Todo lo que en esta comedia ocurre ha gustado siempre al público, y «mutatis mutandis», tenía el éxito asegurado.

Nada quiere esto decir en contra de la originalidad de la obra ni de las condiciones de comediógrafo del autor. Sobre que en materia de arte una de las grandes recetas es la de la imitación y prosecución de los buenos modelos.

Así, el Sr. Fernández de Sevilla parece haber tomado, en efecto, esta vez por modelo el teatro de los Quintero, en cuya línea está esta «Chascarrillera», que tuvo anoche en Lara una acogida entusiasta, un éxito rotundo. El Sr. Fernández de Sevilla declara haber visto en la realidad el asunto de su comedia. Nada se opone a ello. Pero es muy cierto que lo ha llevado a la escena muy señaladamente según el modo y procedimiento de sus ilustres paisanos Serafín y Joaquín.

Escenario, ambiente, usos, diálogo, episodios, tienen—sin llegar a la excelencia de los maestros—un marcado sabor quinteriano. Y bien está, repetimos. Y por lo demás, la comedia, bien contruida, bien hablada, es interesante y graciosa. Mezcla muy hábilmente lo cómico—de buena ley—al sentimental, y logra, consi-

guientemente, divertir y conmover.

A ello contribuye en gran parte la labor excelente de los artistas de Lara, que caracterizan de modo admirable los respectivos personajes y prestan verdadero calor de humanidad a aquellos tipos, en general bien dibujados por el autor.

Habría que reproducir aquí con elogio el reparto entero; pero no podemos menos de citar con aplauso—que se une al del público—a la admirable Concha Catalá, la «Chascarrillera»; a Gaspar Campos—gran cómico—, a Manuel González, siempre justo y naturalmente expresivo; a Irene Caba, a Soledad Domínguez, a Nicolás Rodríguez, a Torner y a Moya.

El éxito, ya lo hemos dicho, entusiasta y unánime, valió al autor los honores del proscenio repetidas veces al fin de cada acto.

ESTAMPA

COSTUMBRES POLITICAS Muy lenta es la renovación de las costumbres políticas en un país. No se opera la renovación por el cambio de instituciones fundamentales. Las gentes siguen pensando en el nuevo régimen con el cerebro con que pensaban en el viejo. Y es preciso la acción persistente de la educación para lograr la renovación.

¿Será posible que transcurra un año sin que el español hable de crisis? Si fuera posible, la política sería demasiado instigada para el gusto español. ¿Qué harían los estadistas de café? Pero no echemos toda la culpa sobre esos eternos discutidores. Porque también cabe preguntar si será posible que haya Gobiernos en España que durante un año no den algún motivo para que se hable de crisis. Pero den o no motivo, nuestras costumbres políticas rechazan, por absurda, una política objetiva, seria, sin personalismos, y en cuanto un Gobierno se mantiene en el Poder algún tiempo, y, sobre todo—es lo que menos se tolera—, si cree que tiene obra en el telar, la impaciencia del español se desborda. No sólo los aspirantes a la sucesión no pueden estar sin hablar de crisis. También los millones de españoles que no varían de situación personal con el cambio de política necesitan del pintoresco espectáculo de las crisis. Y es que esos españoles no son actores: son simplemente espectadores y les agrada que se renueve el cartel.

Una de las peores costumbres políticas es manosear la más alta magistratura del Estado. El español no puede hacerse a la idea de que esa magistratura esté en la calle. Y la hace descender y la entrega a la disputa de los ciudadanos. La clave del sistema es el Poder supremo del Estado. La monarquía sucumbió por muchos motivos; pero no es de los menos importantes el desprestigio a que llegó el Poder moderador, que descendió de la cumbre unas veces por su propia voluntad y otras por la de los grupos oligárquicos. La realeza avasalló a los Gobiernos y al Parlamento. Y la realeza también fué avasallada por oligarquías militares y civiles. Al sistema le faltó la clave y sucumbió.

Lección tan viva y tan reciente no hace desaparecer de las costumbres políticas el hacer ir entre lenguas a la función moderadora, hasta pretender sugerirle resoluciones apriorísticamente, en este o en el otro sentido, pero siempre en sentido de los intereses de partido. Gravísimo mal. Y la más peligrosa de las costumbres políticas.

ANTONIO DUBOIS

La muerte de don Nicolás Salmerón

La hora del entierro

Durante el día de ayer desfilaron numerosas personalidades republicanas por la casa mortuoria para testimoniar el pésame a la familia.

El traslado de los restos desde la casa, Jorge Juan, 53, al cementerio, se verificará hoy sábado, a las diez y media de la mañana.

TORMENTA EN EL SUR

Permiso para construir un ataúd

Los propietarios creen haber ganado una batalla. El triunfo no aprovecha a nadie

La situación en el pueblo, pasados los sucesos, era la de un campamento después de una cruenta batalla en la que el enemigo ha sido derrotado. Centenares de obreros habían huido al campo. Uno de los camiones que regresaron con detenidos a Medina fué tirado en el camino. La seguridad no era absoluta en el campo; pero la impresión que dominaba en el pueblo no era—entre los propietarios y las fuerzas—de intranquilidad. Se veía que los fugitivos huían a la desesperada y que sólo en un momento de desesperación harían frente. Los propietarios y sus familias iban y venían satisfechos. Una batalla ganada en la guerra sorda del campo andaluz, donde todos los pueblos son Casas Viejas y en todas partes el hambre y el odio tienen plantados sus cuarteles. El triunfo era total, en apariencia. Algunos propietarios movían la cabeza, lamentándose con una íntima impresión de seguridad y de dominio.

«La inculcación de su dominio les permitía hasta una compasión que por sugestión del momento era sincera: —[El analfabetismo! También había dicho el presidente del Consejo: —Eso se arregla con escuelas. Si les dan escuelas y no les dan de comer, eso no se arregla, sino a ir a medir el cuerpo. Fué ella misma y le dió la medida. El carpintero nos decía en la taberna que hay al pie de la posada: —No lo hise. ¿Cómo iba a serla, si no podía dar golpes? Continuaban las detenciones. Cuando sacaban a un campesino de su choza no faltaba algún chico que insultara a las fuerzas, como un perrillo ladrador. La mujer, los viejos, creían que lo perdían para siempre, como en casa de Benítez, de Toro, del Zumaque, del Tullido y de tantos otros.

El pánico estaba justificado, en realidad. Había remordimiento en algunos de los que intervinieron en la represión. También un guardia civil dijo dos o tres veces: —[Los pobres obreros...]

«La conciencia de la injusticia estaba de tal forma en el aire, que otro guardia nos confesó: —Mire usted. Yo tengo mis ideas, como cada cual. No voy a creer. Me las callo, porque llevo un uniforme, y si las dijera...»

Había otro guardia con el que no decía nada. Yo veía todo aquello y lo confrontaba con el terror de las pocas familias obreras que quedaban—incompletas casi todas—en el pueblo.

Nadie se atrevía a mantener la posición de la noche anterior. El guardia tenía «sus ideas» y no las decía; pero quería que el forastero, a quien en otra ocasión probablemente hubiera metido en la cárcel o conducido por la carretera, no pensara que él carecía de ideas propias sobre «aquello». Otros guardias civiles hablaban de «los pobres obreros». Los ricos, del «analfabetismo». En el cementerio había diecisiete cadáveres con las heridas todavía frescas, más cuatro que quedaron «completamente incinerados», y cuyos restos permanecieron en los escombros bastante tiempo. Iban llevándose; pero tres días después todavía había huesos y pedazos de trapo y de suela. En las chozas, al hambre ordinario y usual se unía la de aquellos dos días de lucha y de represión. No se atrevían a salir ni a hablar de «la limosna», o sea del subsidio.

Entre el terror va filtrándose la ley.—Los «tres procedimientos»

A los dos días de los sucesos comenzaron a presentarse algunos hombres aterrorizados y en un estado de decaupación y de hambre muy impresionantes. Lo hacían en Medina Sidonia o en la carretera de Casas Viejas. Al pueblo no se atrevían a volver, porque creían que continuaban en él los guardias de asalto. La mayor parte llevaban escopeta o pistola carecían casi de municiones. La impresión de triunfo entre los propietarios de Medina Sidonia era la misma de Casas Viejas; pero con cierta desahogada impresión de irresponsabilidad.

En un grupo de propietarios de Medina, con los que estábamos hablando, alguien dió una noticia de las que constantemente llegaban: —¿Sabéis que se ha presentado «el Gitano»? Va hecho unos «sorros».

Rier n. Yo pregunté quién era «el Gitano», y me dijeron: —Ná. Un pobre imbecil. Volvió a ir a retr, y mi informador añadió: —Creo que su madre se ha muerto.

«[Sí?—preguntaron. —Sí. De la impresión. Para ver a los presos que estaban en Medina eran necesarios tres permisos, porque dependían de tres jurisdicciones, según decía muy satisfecho uno de esos señores. Los otros le preguntaron qué jurisdicciones eran, y respondió —como ya dijimos en uno de los primeros artículos—que sobre ca-

que indicó a las fuerzas las chozas de los rebeldes no decía cada vez que hablaba de los obreros: —[Los pobresitos...]

Los propietarios, el droguero, se disponen a marcharse definitivamente del pueblo. Han triunfado; pero el triunfo no les sirve para nada. Si acaso—creen—, les sirvió para salvar sus propias vidas, que, en definitiva—recordándolo serenamente—, nadie había amenazado.

Terror.—Las mujeres no lloran.—Siguen las detenciones

El pánico en las chozas era como una epidemia. La fiebre había atacado repentinamente a todos. Con los ojos hundidos y secos, el oído atento, pasaban las horas sin que se moviera nadie. Cuando hablaba de las familias de las víctimas, un propietario decía siempre: —Los dolientes...

En aquellos momentos eran «dolientes» todos. Las mujeres no lloraban. Los chicos miraban espantados a los guardias. No hubo una sola de esas crisis de nervios con mujeres desmelenadas y frenéticas. Callaban y esperaban. Sólo una mujer salió de su casa y se dirigió a la plaza, a la Guardia civil: —Me han matao al hombre—dijo secamente.

Luego añadió: —Vengo a pedir permiso pa que le hagan la caja. El guardia le dijo que sí, que podía encargársela. Pero no se la hizo, porque el carpintero se negó a ir a medir el cuerpo. Fué ella misma y le dió la medida. El carpintero nos decía en la taberna que hay al pie de la posada: —No lo hise. ¿Cómo iba a serla, si no podía dar golpes? Continuaban las detenciones. Cuando sacaban a un campesino de su choza no faltaba algún chico que insultara a las fuerzas, como un perrillo ladrador. La mujer, los viejos, creían que lo perdían para siempre, como en casa de Benítez, de Toro, del Zumaque, del Tullido y de tantos otros.

El pánico estaba justificado, en realidad. Había remordimiento en algunos de los que intervinieron en la represión. También un guardia civil dijo dos o tres veces: —[Los pobres obreros...]

«La conciencia de la injusticia estaba de tal forma en el aire, que otro guardia nos confesó: —Mire usted. Yo tengo mis ideas, como cada cual. No voy a creer. Me las callo, porque llevo un uniforme, y si las dijera...»

Había otro guardia con el que no decía nada. Yo veía todo aquello y lo confrontaba con el terror de las pocas familias obreras que quedaban—incompletas casi todas—en el pueblo.

Nadie se atrevía a mantener la posición de la noche anterior. El guardia tenía «sus ideas» y no las decía; pero quería que el forastero, a quien en otra ocasión probablemente hubiera metido en la cárcel o conducido por la carretera, no pensara que él carecía de ideas propias sobre «aquello». Otros guardias civiles hablaban de «los pobres obreros». Los ricos, del «analfabetismo». En el cementerio había diecisiete cadáveres con las heridas todavía frescas, más cuatro que quedaron «completamente incinerados», y cuyos restos permanecieron en los escombros bastante tiempo. Iban llevándose; pero tres días después todavía había huesos y pedazos de trapo y de suela. En las chozas, al hambre ordinario y usual se unía la de aquellos dos días de lucha y de represión. No se atrevían a salir ni a hablar de «la limosna», o sea del subsidio.

Entre el terror va filtrándose la ley.—Los «tres procedimientos»

A los dos días de los sucesos comenzaron a presentarse algunos hombres aterrorizados y en un estado de decaupación y de hambre muy impresionantes. Lo hacían en Medina Sidonia o en la carretera de Casas Viejas. Al pueblo no se atrevían a volver, porque creían que continuaban en él los guardias de asalto. La mayor parte llevaban escopeta o pistola carecían casi de municiones. La impresión de triunfo entre los propietarios de Medina Sidonia era la misma de Casas Viejas; pero con cierta desahogada impresión de irresponsabilidad.

En un grupo de propietarios de Medina, con los que estábamos hablando, alguien dió una noticia de las que constantemente llegaban: —¿Sabéis que se ha presentado «el Gitano»? Va hecho unos «sorros».

Rier n. Yo pregunté quién era «el Gitano», y me dijeron: —Ná. Un pobre imbecil. Volvió a ir a retr, y mi informador añadió: —Creo que su madre se ha muerto.

«[Sí?—preguntaron. —Sí. De la impresión. Para ver a los presos que estaban en Medina eran necesarios tres permisos, porque dependían de tres jurisdicciones, según decía muy satisfecho uno de esos señores. Los otros le preguntaron qué jurisdicciones eran, y respondió —como ya dijimos en uno de los primeros artículos—que sobre ca-

da uno pesaba «la ordinaria», «la milita» y «la trunca». La trunca era, según decían, «lo gubernativo».

Aunque parecía una broma de mal gusto, era verdad. Había que conseguir permisos del gobernador o el alcalde—éste no se atrevía a darlos—, del juez militar y del civil. Cada uno de éstos se disculpaba con el otro. Tampoco el gobernador—con quien habíamos coincidido en la fonda—quiso darlo, excusándose con los jueces. Habíamos hablado de los sucesos. El gobernador no creía que el hambre en aquella zona fuera la única determinante. No creía en el hambre. Bien es verdad que acabábamos de levantarnos de la mesa y que en aquella fonda no se come mal.

La ley se iba infiltrando, a través del terror, en toda la comarca. Una vez más aparecían los hechos confirmando esa impresión del sistema feudal de la economía y, por lo tanto, de la vida entera de Andalucía, donde si existe algún republicano carece de fuerza y de carácter representativo, porque está imposibilitado para actuar, oprimido ferocemente entre esas dos cuñas de acero del propietario y del jornalero. Las cuestiones se plantean allí directa y desnudamente entre capital y trabajo. No entre capital burgués democrático y liberal, que sabe que tiene que hacer concesiones, ni entre obreros acostumbrados al jornal y a un nivel decoroso de vida, sino entre el señor omnipotente y la masa hambrienta y desesperada. Por primera vez va a entrar en una contienda de esta género un factor nuevo: la justicia republicana. Los Códigos votados por las Cortes. Bien es verdad que la subsistencia de esos tres «procedimientos» hace que sobre cada uno de los procesados pesen todas las violencias incomprensivas y vengativas de la vieja justicia feudal, porque si el civil no acepta la pena de muerte, en cambio la acepta el militar, y raro es el detenido que no está sometido a los dos. Por ahora, la justicia se ha encarrado con los hechos con el viejo criterio.

Un dato tristemente pintoresco figura entre nuestras notas. Nos lo facilitaron los mismos terratenientes que hablaban de los «tres procedimientos». Uno de los campesinos que huyeron al campo se presentó a una pareja de la Guardia civil, en la carretera, enseñándoles, a una distancia respetable, una pistola. Le conminaron con disparar si no la arrojaba, y el campesino obedeció, tirándola al suelo. La recogió la Guardia civil y lo detuvo. Al preguntarle por el arma, dijo que se la había facilitado un compañero, cuyo nombre dió. Preguntado éste, dió a su vez el nombre de otro. La cadena fué alargándose. Según nuestros informadores, hay 18 procesados por esa pistola. El último resultó que se la había robado al dueño de un corral. No sabemos si éste habrá sido procesado. Lo que sabemos averiguado es que en el desarme general del pueblo de Casas Viejas no entraron los propietarios. Quizá tengan licencia de uso de armas; pero en circunstancias como las pasadas, esas licencias, aparte de significar un peligro, representan al Estado una posición parcial.

La seriedad de las fuentes de información.—Documentación

No negamos que en una gran parte los informes recogidos proceden de obreros y campesinos. De familias «dolientes». Eso no significa que desconocieramos los informes de alcaldes, autoridades y terratenientes. También los buscamos y anotamos, observando que todos ellos tenían una intención parcial y política. El deseo de alejarnos de los campesinos y de los dolorosamente afectados—en la misma sangre familiar—por los sucesos lo advertimos en autoridades y terratenientes desde el primer instante. Había una «versión oficiosa» y no debía nadie separarse de ella. Naturalmente, esto produjo en nosotros la sospecha de que había «otra verdad». El conocimiento de esa verdad era muy duro para las clases conservadoras de Casas Viejas, que se encontraban—reputamoslo—en la situación del que acaba de ganar una batalla. Ya explicaremos mañana—en el último artículo—de qué medios se valieron para intentar impedir que nos enterásemos, y una vez enterados, para impedir que publicáramos nuestros informes. Advertimos antes que la batalla ganada por los terratenientes monárquicos tiene para ellos, entre otros alicientes, el de que hayan sido los de asalto los que hicieron la represión. En estos episodios aparecen bien claros todos los aspectos de la vida de este régimen. Su tremenda simplicidad aparente se complica mucho en cuanto se quiere ahondar. Ya veremos, por otra parte, cómo los arduos y las habilidades políticas de esos viejos monárquicos, educados en la dura escuela de rencores y luchas de una aldea y del mantenimiento a toda costa de sus privilegios, son capaces de afrontar todas las dificultades e incluso de resolverlas. Con nosotros les fallaron, no porque los opuséramos una táctica más sagaz—nos reconocemos inca-

NOTAS POLITICAS DE ANOCHE

Los ministros socialistas despejan, por el momento, la densa atmósfera que les envolvía

Y lo logran por unas explícitas explicaciones del señor Azaña y una noble y justiciera rectificación

Hubo ayer mar de fondo en la política nacional. De no haberse manifestado la honda marejada en la superficie, dando ocasión a los consabidos rumores, nos hubiéramos abstenido de bucear en las causas del temporal, y ni siquiera habría aquí una alusión a la tormenta que agitaba más fuertemente las aguas ministeriales, ya no muy tranquilas desde hace algún tiempo, si hemos de creer a los fomentadores del rumor político. Porque de haber sido el silencio eficaz, lo aconsejaban razones de clara conveniencia, ya que no son estos momentos, próxima la reanudación de las sesiones de Cortes y ante estas planteados problemas difíciles, los más a propósito para perturbar la vida del Gobierno con dificultades y conflictos fácilmente evitables.

Pero son los propios gubernamentales quienes crean esas situaciones difíciles; a veces los mismos ministros, y a nosotros, aunque quisiéramos, no nos es dable evitarlas.

La campaña de «Luz» contra el ministro de Instrucción pública, D. Fernando de los Ríos, acrecentada e intensificada por la polémica de aquel diario con «El Socialista», defensor del ministro correligionario, había creado a los representantes del socialismo en el Gobierno una situación incómoda. Y es que el caso se prestaba a graves interpretaciones. Porque hay que reconocer que el hecho de ser uno de los periódicos comunistas para recoger el pensamiento del Sr. Azaña el que realimentado con el presidente del Consejo, al que la sostiene perquisitivamente, era en extremo inquietante para los ministros socialistas.

Parece ser que éstos plantearon

anoche la cuestión en el Consejo, o que en nombre propio y en el de sus compañeros se la planteó previamente el Sr. Largo Caballero al jefe del Gobierno. Lo cierto es que, según todos los indicios, en la reunión ministerial el Sr. Azaña aseguró que nada tenía que ver con la campaña de «Luz», que respondía a la iniciativa y al criterio personal de su director, y para mayor abundamiento, lejos de mostrarse identificado con el autor de los artículos que tan malos ratos están proporcionando al señor De los Ríos, ratificó su identificación con los ministros socialistas.

Con lo que las aguas se encalmaron y el sol volvió a lucir—al menos por el momento—en el cielo ministerial, no muy limpio de nubes en esta etapa de vacación parlamentaria.

La actitud del Sr. Azaña, desde luego sincera, porque él es hombre de sinceridades y político de clara conducta, hace pensar que los periódicos conectados, si no están ya desconectados, se hallan próximos ya a desconectarse. Y este es otro aspecto político interesante que no debe pasar inadvertido, porque significa la rectificación de un plan periodístico peligroso que había sido objeto de muchos comentarios.

A la solución satisfactoria que queda recogida hay que añadir, con referencia al Consejo de anoche, otra no menos halagüeña: la rectificación del decreto referente a las incompatibilidades en los empleados de ferrocarriles, que creaba una situación angustiosa a muchos funcionarios de modesto sueldo.

El ministro de Obras públicas se ha dado cuenta de la inoportunidad de la disposición y de los enormes perjuicios que ella irrogaba a los más necesitados de protección, y ha dictado otra que



Aspecto que ofrecía ayer la parte alta de Madrid, tomada a vista de pájaro (Fot. Alfonso)

INFORMACION MUNICIPAL

UN DEBATE QUE PARECE UN FORCEJEO

Sobre un modesto aumento de sueldo.—El Carnaval.—Dictámenes de obras.—Los accesos famosos.—El caso Vallengano.—El reposo del pan.—La nevada

paces— sino por la fuerza de los hechos en sí mismos. Hemos expurgado de estas notas muchas fantasías de un lado y de otro. Desde el campesino, que nos quería hacer creer que había visto perros vagabundos con restos humanos en la boca, hasta la del señorito de otro pueblo, que tiene la novia en Casas Viejas, y que nos juraba, temeroso y pálido, haber leído la lista en que los revolucionarios apuntaban a las mujeres que se iban a repartir, y en la que estaba, naturalmente, el nombre de su amada.

Hemos rechazado muchas versiones para limitarnos a recoger las comprobadas y comprobables. No hemos dado los nombres de algunas fuentes de verdadera autoridad porque les prometimos no hacerlo, ya que podríamos causarles no sólo molestias, sino daños de diferente carácter. En cuanto a documentos escritos y convincentes, no sabemos que los haya, como no sea la sangre derramada sobre las piedras, tras las cercas, que es una manera de escribir en Andalucía. Es decir, hay dos documentos autorizados, ya que son las mismas autoridades quienes los han escrito y quienes los conservan: el Registro civil y el informe del forense. Allí están.

RAMON J. SENDER

Medina Sidonia, Enero, 1933.

REFORMA AGRARIA

DECLARACION DE FINCAS

La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria recomienda encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas de toda España que hagan su declaración ante los Registradores de la Propiedad, conforme a las instrucciones que se insertan en la «Gaceta de Madrid» de los días 1 y 27 de los corrientes, para no incurrir en la sanción que establece para las omisiones la base 7.ª de la ley de Reforma agraria.

Asimismo advierte que el plazo para presentar esas declaraciones expira el día 15 del próximo mes de Febrero.

CONFLICTOS SOCIALES

Se declara ilegal la proyectada huelga de Avila

Avila, 27.—El gobernador civil ha manifestado que ha declarado ilegal la huelga proyectada por los términos en que le ha sido comunicada por el Comité de huelga. Añadió que ha tomado las precauciones necesarias para que el conflicto en caso de estallar cause las menores molestias. Al vecindario le pide calma y serenidad, y que no haga acopio excesivo de víveres, ya que el abastecimiento está asegurado.

Dijo también que si se produjesen alteraciones de orden público, se realizaran coacciones, ataques a la propiedad ajena o actos de sabotaje, la fuerza pública procederá a la máxima energía.

Dos concejales suspendidos

También ha manifestado el gobernador que había suspendido en sus cargos a dos concejales, el presidente de la Casa del Pueblo, Eustasio Meneses, y Eugenio Sánchez Regadera, ambos socialistas, que forman parte del Comité de huelga anunciada para hoy sábado.

El gobernador dijo que esta medida obedece a considerar falta grave de carácter político el hecho de pertenecer a un Comité de huelga con la que se pretende alterar el orden público.

Un grupo de parados penetra en una fábrica de pan

Badajoz, 27.—En el pueblo de Fuentes de Cantos un grupo bastante numeroso de obreros parados penetró en la fábrica Electrohárnera y Panificadora de Nuestra Señora de la Hermosa, apoderándose de unos 600 kilogramos de pan elaborado.

En la fábrica se encontraban en aquellos momentos varios vendedores ambulantes, a quienes les

fueron quitadas parte de las cargas de pan que habían comprado. La Guardia civil restableció el orden y practica diligencias para detener a los dirigentes de este asalto.

Paralización en el puerto de Gandía

Valencia, 27.—Como protesta contra el proceder de algunos capataces estibadores, la Sociedad obrera marítima ha paralizado inopinadamente los trabajos del puerto de Gandía.

El gobernador ha ordenado la clausura de dicha Sociedad, con la que se ha solidarizado la Sociedad obrera terrestre.

La Guardia civil guarda el orden. Los ánimos están excitados, y el conflicto causará pérdidas en la exportación de naranjas. Los almacenes están abarrotados. Las autoridades están para resolver el asunto.

Incidencias en Fuente de Cantos

Badajoz, 27.—Cuando el gobernador civil informaba hoy a los periodistas de la gravedad de la crisis en Fuente de Cantos, donde existen 2.400 obreros parados, y cuyo reducido término municipal hace difícil una solución inmediata del conflicto, se recibió un despacho del jefe de la Guardia civil de dicho punto dando cuenta de que más de 1.500 obreros, que se habían manifestado pacíficamente, irrumpieron inopinadamente en la fábrica de harinas de D. Valentín Calvo, la asaltaron y se llevaron unos 600 panes que en la misma había, al mismo tiempo que otro grupo, menos numeroso, sorprendió a un vendedor ambulante y le arrebató el pan que llevaba.

El Sr. Cenamor ha sostenido una larga conferencia con el ministro de Obras públicas y le ha indicado la conveniencia de incluir con carácter urgente en el plan extraordinario la proyectada carretera de Fuente de Cantos a Calera de León, único medio viable para resolver este conflicto.

UNA BODA

En La Coruña, donde reside con sus padres, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Mercedes Lázaro, hermana de nuestro entrañable camarada Angel Lázaro, con el culto escritor y distinguido funcionario técnico de Prisiones D. José María Ruiz Jiménez.

La ceremonia religiosa tuvo efecto en el templo de San Nicolás. Los novios penetraron en el templo a las acordes de la «Marcha nupcial» de «Lohengrin».

Fueron apadrinados los contrayentes por el hermano de la gentil desposada, nuestro ilustre y querido compañero, y la madre del novio, doña Micaela de Vélez, representada en el acto por la señorita Angelina Martínez Rivas.

Como testigos asistieron, por la contrayente, D. Manuel Boado Novoa y D. Francisco Alvarez Manzanao, y por el novio, el capitán de Estado Mayor D. Ramón Ruiz Jiménez, hermano del novio, y el director de la Prisión provincial de La Coruña, D. Pedro Rey Abalo.

Los numerosos invitados a la ceremonia fueron luego obsequiados con un «lunch».

Nuestra enhorabuena a la feliz pareja y nuestros votos por su eterna ventura.

Varias casas destruidas por un incendio

Avila, 27.—Dicen del pueblo de Chaherrero que un violento incendio ha destruido una casa propiedad de D. Buenaventura Barrán.

A causa del viento las llamas se propagaron a otras dos casas, propiedad de Patricio Hernández y Gonzalo Roma, que quedaron igualmente destruidas, así como cuanto en ellas había.

Otra finca, de Juan Hernández, resultó con desperfectos de importancia.

Perecieron carbonizados bastantes animales domésticos y de carga.

El gobernador se ha interesado por la situación económica en que han quedado los moradores de las casas destruidas.

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Aprobada el acta de la anterior, se aprobó también un dictamen desestimando una petición de licencia para establecer un parador en el paseo de las Yserías.

También se aprobó el proyecto de nuevo reglamento de la Banda Municipal. Se discutió a continuación un dictamen de Gobernación proponiendo que se desestime una moción de varios concejales interesando que se aumente el sueldo inicial fijado en la reorganización de servicios para el personal del Cuerpo auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos Municipales.

El Sr. Alberca defiende un voto particular. Destaca el excesivo trabajo que pesa sobre estos modestos funcionarios en relación con la exigua retribución que perciben.

En sentido opuesto se pronuncia el Sr. Alvarez Herrero. Hace historia del ingreso de estos funcionarios en los escalafones y su acoplamiento a los servicios. Estima que es lógica la situación en que se encuentran estos empleados.

También impugna el dictamen el Sr. Barrera. Afirma que es intolerable que los aludidos funcionarios continúen cobrando 3.000 pesetas.

El alcalde propone que se vote nominalmente el voto particular del Sr. Alberca, por el cual se concede un aumento de 1.000 pesetas anuales a estos funcionarios. Por 16 votos contra 8 queda aprobado el voto particular.

Después de un animado debate se acordó nombrar una Comisión que en el plazo de ocho días determine si se ha de celebrar o no el Carnaval, y en caso afirmativo, en qué condiciones ha de verificarse.

A continuación se trató un dictamen en el que se propone la aprobación del dictamen emitido por el juez instructor del expediente incoado a un médico de la Beneficencia municipal por falta de asistencia facultativa a un niño.

El Sr. García Moro dirige censuras a la tramitación burocrática dada al expediente. Defiende al médico encartado y arguye que si es verdad que el facultativo tardó dos días en acudir a auxiliar al enfermo fué debido, como consta en el expediente, a no haber en el domicilio de aquel. Según el orador, la inculpación atribuida al médico es totalmente injusta e ilógica, por tanto, imponerle una sanción.

Apoya lo dicho por el anterior el Sr. Barrera. Se extiende en consideraciones acerca de la injusticia del expediente y exalta el celo profesional del mencionado facultativo.

El Sr. Henche, juez instructor del expediente, defiende el dictamen. Según éste, los hechos son los siguientes:

Un vecino de Madrid solicita asistencia para un niño, domiciliado en la calle de Tomasa Ruiz, 2. El médico apareció a los dos días. Se disculpa diciendo que es un patio muy grande el de la referida casa y los vecinos no le supieron dar razón del enfermo. Posteriormente requiere el mismo vecino para otro enfermo nueva asistencia. El médico acude, pone una inyección al niño y no vuelve; el niño fallece a los dos días. Los cargos que dirige el Sr. Henche al médico son concretos, y estima que lo justo sería separar del servicio al aludido profesional.

El Sr. García Moro rectifica, e interviene los señores Coca, Pelgrín y Arauz, que defienden al expediente.

Rectifica el Sr. Henche e insiste en hacer declaraciones sobre la parte del indudable responsabilidad en que ha incurrido el facultativo.

El Sr. Cordero dice que para él el médico ha incurrido en una responsabilidad moral más que legal.

Después de nuevas intervenciones de los señores antes mencionados, se acuerda aprobar el dictamen modificado. Como la sanción propugnada corresponde a dos faltas, el Concejo decide imponer quince días de suspensión por la primera y dar un voto de confianza al alcalde para que justifique la segunda e imponga la sanción que estime pertinente.

Seguidamente se acuerda que pase a Comisión el proyecto de hacerse para proveer por concurso cinco plazas de arquitectos municipales.

Se propone expresar al ministro de Obras públicas la conformidad del Ayuntamiento en cuanto a que pase a depender del Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid el tramo de carretera denominado de Castilla, comprendido en el perímetro de la Casa de Campo. Se aprueba el dictamen con unas modificaciones impuestas por los Sres. Cantos y Madariaga, encaminadas a que se corra unos metros la verja que se ha de poner a la mencionada carretera.

Se acuerda también interesar del ministro de Obras públicas que gestione cerca de la Empresa del Metropolitano la concesión de billetes a mitad de precio, por la mañana, en favor de los vecinos de la línea de Ventas.

La adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de Francisco Mora, y si aquélla se ha de hacer por subasta o concurso, promueve un animado debate. Se acuerda convocar un concurso por ocho días, al que se le dará la oportuna publicidad.

Se aprueban a continuación varios asuntos de trámite. La Comisión de Ensanche propone la aprobación del proyecto de accesos a la nueva plaza de toros formulado por las Direcciones de Arquitectura y Vías y Obras.

El Sr. Buceta hace aclaraciones al dictamen.

El Sr. Cantos lo defiende. Los Sres. Cort, Henche y Zunzunegui formulan observaciones, y al fin se aprueba el dictamen.

Se propone interesar que se acuerde con toda urgencia el estudio y se emprenda la ampliación del puente de Segovia. Defiende este criterio el Sr. Cantos y pasa el asunto a Comisión.

En ruegos y preguntas, el señor Regúlez reproduce el que formuló en sesión anterior para que el Concejo se interese por la situación del Sr. Suárez de Tangil, detenido en la Cácel Modelo por orden gubernativa, y pide que se le ponga en libertad.

Le contesta el alcalde, y dice que es asunto el que se plantea que no se puede abordar por estar bajo la jurisdicción del ministro de la Gobernación, que lo conduce con plena autoridad.

Al alcalde no le parece mal el aspecto sentimental de la cuestión; pero vuelve a insistir en que no se puede plantear con carácter político.

El Sr. Barrera hace una relación de toda la tramitación sufrida por este asunto. Pide que se interese del Gobierno la excarcelación del detenido.

El Sr. Cantos no se adhiere a la proposición. Alude a unas palabras pronunciadas en un mitin por el Sr. Suárez de Tangil, que hirió la dignidad de la minoría federal.

El Sr. Galarza estima que los concejales, como ciudadanos, pueden solicitar la libertad del referido concejal; pero no como representantes del pueblo.

El Sr. Cordero, aludido por el señor Regúlez, dice que el caso del ex conde de Vallengano no tiene relación alguna con la pretendida detención del orador, en tiempos de la Dictadura, en pleno salón de sesiones.

En este caso se violaba el fuero municipal, y el alcalde de entonces protestó contra esta injerencia. Nosotros no añadimos una palabra más al asunto del ex conde de Vallengano.

El Sr. García Moro se adhiere a la petición del Sr. Regúlez.

El Sr. Salazar Alonso señala que la petición de la libertad hecha por el Sr. Suárez de Tangil no puede tener un carácter de acuerdo municipal. Sólo puede ser resultado de la iniciativa individual o de algún sector político.

El Sr. Arauz se adhiere a lo dicho por el Sr. Cantos.

El alcalde felicita al Sr. Cordero por sus palabras. Sólo cuando se vulnera el fuero municipal es cuando el alcalde puede ejercer una actuación ante el Poder público. Se congratula de que el debate se haya desarrollado tan pacientemente e insiste en que no puede el Ayuntamiento tomar acuerdo alguno a este respecto.

Seguidamente se ocupa el señor Regúlez de un escrito publicado en un diario de la mañana, firmado por personalidades de las entidades panaderas, con motivo del conflicto planteado actualmente por la referida industria, algunos de cuyos conceptos estima el orador que lastiman los intereses municipa-

les. Dirige censuras al Sr. Henche por su actuación en este asunto.

El Sr. Henche hace aclaraciones sobre su intervención, que en todo momento—dice—estuvo al servicio de la justicia.

Rectifican ambos señores, y el alcalde dedica elogios a la actuación del Sr. Henche como teniente de alcalde interino. Respecto al mencionado escrito, señala que es una comunicación de carácter gremial e insidiosa.

El Sr. Muñio hace un ruego encaminado a que se depuren responsabilidades contraídas por supuestos malos tratos en el grupo escolar Manjón, dados a los niños que allí asisten.

Finalmente pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del obrero que por la mañana se fracturó la base del cráneo al caerse durante los trabajos de la limpieza de las calles con motivo de la nevada.

A este respecto dedicó grandes elogios al personal del Servicio y advirtió que en esta ocasión el Ayuntamiento ha dado muestras de gran actividad, pues ya el desde ayer sabía que iba a nevar.

El alcalde agregó que él también había estado atento a los acontecimientos atmosféricos, pues a las cinco de la mañana, apenas empezó a nevar, dió órdenes telefónicas para que todo el mundo estuviera en su puesto.

Y a las tres de la tarde se levantó la sesión.

Nuestro comentario

El Pleno municipal acordó ayer, por una gran mayoría, elevar el sueldo de ocho auxiliares que prestan sus servicios en las bibliotecas y archivos de la casa. Entre esos funcionarios hay algunos beneméritos escritores, ya adentrados en la ancianidad, que han visto transcurrir su vida entre privaciones y trabajos.

Esos hombres que con su pluma deleitaron a varias generaciones y elevaron la fama de muchos políticos, no siempre merecedores del elogio, encontraron un refugio en las migajas del presupuesto municipal.

Una credencial piadosa de algún alcalde que gustó de aliviar la triste situación del intelectual; tal vez otra credencial que subrayó una simpatía con el periodista que en lugar de fustigar calló generosamente, fueron el origen de unos estados de derecho que hoy sirven para dar de comer a unas familias.

Si pensáramos en los orígenes de muchas posiciones oficiales de hogaño, habríamos de decretar, como ayer pretendían los socialistas, no pocas rectificaciones.

Esos ocho auxiliares de bibliotecas y archivos no tienen peor procedencia que otros importantes funcionarios de la casa que gozan de mayor predicamento, incluso entre los socialistas.

Pero, para su satisfacción, el Concejo, por gran mayoría, ayer les mejoró su situación. Del debate que con este motivo se desarrolló sólo un extremo nos interesa recoger. Aparte de los socialistas, el único concejal que votó contra el aumento de sueldos fué el señor Galarza, que es el único concejal periodista en activo!

Luego se planteó el tema del Carnaval, reproduciéndose la serie de argumentos que todos los años salen a relucir sobre el significado de esta fiesta. Unos la ven en su aspecto social, otros en el económico, otros en el religioso, y así puede darse el caso de que coincidan en pedir que se suprima elementos tan antagónicos como los Sres. Layús, García Moro y Cordero.

Ayer los ediles acordaron que se

nombrara una Comisión especial que examine si procede o no la supresión de la fiesta. Nos vamos a permitir una sugerencia a esa Comisión: es indudable que a quien interesa el tema principalmente es al vecindario, ya como industrial, ya como simple ciudadano que quiere divertirse o que quiere que no se le moleste con algaradas carnavalescas.

Pues bien: que sea el vecindario quien decida. La Comisión puede abrir un plebiscito por tres días entre entidades legalmente constituidas para que envíen a la Comisión su voto en pro o en contra del Carnaval. La invitación puede hacerse por medio de la Prensa.

Si al requerimiento nadie contesta, o contestan muy pocos, será señal de que el asunto no interesa y podrá tenerse la llamada por una respuesta en contra. Entonces el Ayuntamiento, sin el menor remordimiento de conciencia, acordará la supresión del Carnaval, seguro de haber interpretado el sentir de los vecinos.

Y entramos en el punto más interesante de la sesión. Se discute un dictamen que impone sanciones contra un médico de la Beneficencia municipal por negligencia en el cumplimiento de su deber. Hay de por medio el cadáver de un niño. La tardanza de cuarenta y ocho horas en acudir al auxilio del enfermo costó una vida.

Ayer, el Ayuntamiento dió el triste espectáculo de siempre: todos los médicos concejales se lanzaron, como una jauría de perros se lanza sobre la res perseguida, contra el juez instructor que se había atrevido a proponer sanciones para un compañero de aquéllos.

El espíritu de Cuerpo hacía irrupción en el salón de sesiones e impedía—o trataba de impedir—que se castigara una falta que está abundantemente probada en el expediente.

La mayoría de nuestros lectores seguiría, quizás, por la radio las incidencias del debate, y advertiría el forcejeo de esos médicos concejales por sacar indemne al compañero. ¡Cómo barajaban los preceptos reglamentarios, o cómo apelaban a minucias de tramitación para demostrar que el médico encartado cumplió con su deber dejando que se muriera aquella criaturita, que pudo ser salvada con una oportuna asistencia!

No hay derecho a eso, señores concejales. Cuando llevamos años clamando contra la negligencia de ciertos servicios y hemos gastado tanta saliva en decir que hay que atender más al vecindario, no es tolerable que se pretenda mantener la impunidad de los negligentes, librándoles de las sanciones.

Es bien extraña la sensibilidad de unos señores que tienen mayor pena por votar una leve sanción que para condolerse de la muerte de un niño.

Por fortuna, hubo acuerdo condonatorio, aunque con grandes atenuaciones.

En los roces, no muy acentuados, que tuvo el tema de la reforma y extensión de Madrid se habló de los accesos de la nueva plaza de toros, y hubo un acuerdo que, a primera vista, parece algo; pero que, en resumen, no es nada.

En Cádiz le llaman a lo que ayer hicieron los concejales conversaciones de Puerta de Tierra. Aquí podemos llamarle conversación del Abroñigal.

Los millares de madrileños que se ven obligados a sufrir las molestias aduereñas del importante sector comprendido entre la Guindalera y el puente de las Ventas, harán bien en guardar prudentemente sus entusiasmos para mejor ocasión.

Eso de los accesos de la nueva plaza de toros se ha convertido ya en una cuestión de amor propio entre la Diputación y el Ayuntamiento, y en lugar de ver el modo de facilitar una colaboración entre ambos organismos, se dedican a estudiar la manera de zafarse del compromiso. Y así no se construirán nunca los accesos.

¿Quién ha de hacerlos? Esta es la pregunta que ambos se formularon. Madrid contesta que los dos: cada uno en la medida de sus fuerzas y con la mayor urgencia posible.

Hay un tercer elemento, que es

la Empresa; pero es ridículo pensar en obligarla a un gasto de millones de pesetas que está fuera de sus posibilidades.

El Ayuntamiento y la Diputación, uno como dueño de la vía pública y otra como propietaria del inmueble, son los obligados en primer término. Y luego medios habrá de que la Empresa no se vaya de rositas y contribuya con lo que prudencialmente deba contribuir al pago de unas obras que, indudablemente, la han beneficiado.

Si nosotros fuéramos Ayuntamiento y, sobre todo, Diputación, esto último lo resolveríamos con facilidad mediante un contrato que precediera a la inauguración de la temporada taurina.

El Sr. Regúlez resultó ayer el asunto Vallengano, y después de las manifestaciones que cada representante de grupo hizo, quedó reducido a sus debidas proporciones. Ni más ni menos que los que nosotros le dimos hace dos semanas, cuando por primera vez lo trataron los señores concejales.

Terminaron éstos ayer sus faenas con unos autobombos a cuenta de la nevada. Toda la negligencia que se advirtió en la primera nevada, trocóse ayer en previsión y actividad.

Ahora no sólo se ha trabajado desde el primer momento, sino que se ha presentado la nevada.

El rasgo del Sr. Muñio preguntando el jueves por la noche al Observatorio Meteorológico si nevaría el viernes, es verdaderamente genial; pero ¡dónde nos dejan ustedes el del alcalde, a quien despierta en las horas de la madrugada de ayer el leve rumor de la caída de los primeros copos!

El Sr. Rico debió tener una providencial llamada entre sueños. Alguien, invisible y tutelar, tocó con los nudillos en los cristales de la ventana y le advirtió del peligro. Era la pesadilla que un amargo recuerdo le producía. Y el Sr. Rico, instintivamente, apretó el botón del timbre, saltó de la cama, hizo funcionar el teléfono, y a los pocos momentos una legión de mangueros y barrenderos invadía las calles madrileñas para impedir que los copos de nieve llegaran al suelo.

Horas después, los Sres. Rico y Muñio invitaban al director del Servicio de Limpiezas a que les dijera qué aviso telefónico era el primero que había recibido.

Ignoramos la contestación del Sr. Paz Maroto; pero sospechamos que debió dejar igualmente satisfechos a los dos preguntados, porque las caras de ambos estaban ayer radiantes en el salón de sesiones.

CRIMEN REPUGNANTE

UNA SEÑORA ASESINADA

El móvil del crimen fué el robo

Jaén, 27.—A última hora de la tarde, el médico del pueblo de Arjonilla, D. Laureano Castillo, recibió un aviso para que acudiese a una casa de la calle de Campanas y prestara asistencia a una señora que se había puesto enferma repentinamente, llamada Leonor Barrera.

Acudió presuroso el facultativo; pero su sorpresa fué grande al encontrarse con que esta señora no estaba enferma, sino que había sido asesinada. El cadáver estaba tendido sobre un lecho. A simple vista pudo el doctor apreciar en él varias heridas en la cabeza. En la habitación había algunos charcos de sangre y un cubo que contenía cal disuelta, con la que, sin duda, los asesinos quisieron borrar las huellas del crimen enluciendo las paredes de la habitación. También encontró el facultativo un trozo de hierro de grandes dimensiones completamente ensangrentado.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades judiciales, marchó a Arjonilla el juez de primera instancia de Andújar, quien ordenó la detención de la duena del inmueble y de dos hijas de ésta, quienes en sus primeras declaraciones dijeron que doña Leonor



LA NEVADA DE AYER.—Muchachos jugando con la nieve en el Retiro

(Fot. Alfonso.)



LA NEVADA DE AYER.—Un rincón del Retiro

(Fot. Alfonso.)

MUERTE DE UN GRAN SAINETERO

DON TOMAS LUCEÑO

La figura de don Tomás Luceño

Ha desaparecido otro de los tipos más representativos del Madrid del siglo XIX. Recluido hace tiempo en su casa de la cuesta de...

nas por el general Pavia, Luceño estaba en funciones de taquígrafo del Congreso. Con la barahunda que se movió a la entrada de las tropas y la fuga precipitada de quienes se hallaban en el edificio, algunos saltaron a la calle a cuer-

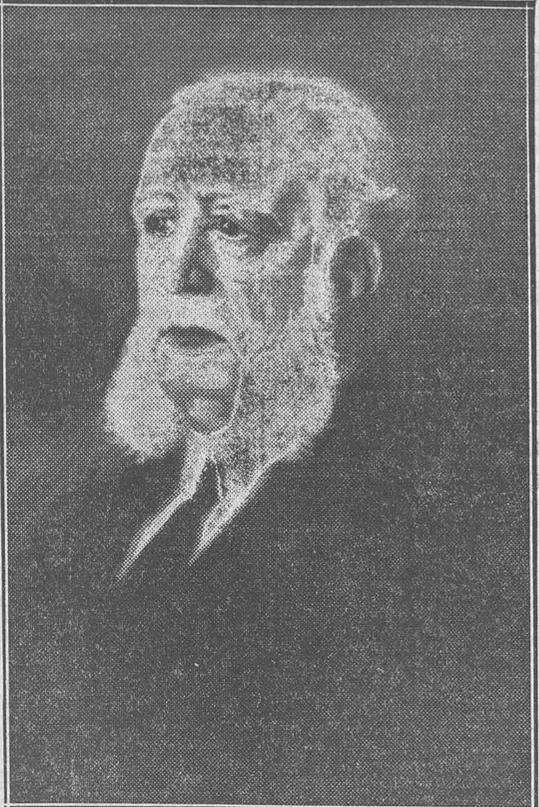
temer que levantarse temprano, que otro de sus rasgos de ingenio que hoy adquiere una triste actualidad era el de decir: —Soy tan enemigo de madrugar, que ya tengo dicho en mi casa que el día que me muera hagan el entierro por la tarde, porque si es por la mañana no voy.

La muerte

El fallecimiento de D. Tomás Luceño ocurrió ayer tarde, a las seis. Se hallaba hace bastante tiempo enfermo, y una bronconeumonía dió fin a la naturaleza del insigne sainetero.

Algunas notas biográficas

Aunque al principio de nuestra información nos referimos a la personalidad de D. Tomás Luceño...



Don Tomás Luceño

Del tiempo pasado

(Artículo póstumo de don Tomás Luceño)

“La comedia nueva o El café”, escrita en dos actos y en prosa por don Leandro Fernández de Moratín, estrenada el 7 de Febrero de 1792, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro del Príncipe

Has de saber, amable lector, que yo, siguiendo las corrientes modernas, soy espiritista. Por esta razón, cuando tengo que relatar sucesos acaecidos en épocas remotas, evoco, para documentarme bien, el espíritu que en ellas haya vivido, y a lo que él me diga me atengo, para no caer en error, o para, si caigo, que el responsable sea el espíritu. Y en este caso puedo perfectamente decir: «De mis errores en la tierra, responde D. Leandro, no yo.»

En efecto: evocé su alma, y ella, con toda cortesía y urbanidad, se explicó de la siguiente manera: —Pregunta, que yo te responderé. Precisamente los espíritus no tenemos más distracción que la de acudir a satisfacer vuestras impertinencias, siendo ya tantos los que nos marean con sus preguntas que muchos días no nos dejan tiempo ni para comer.

—Pues oye, Leandro... Te advierto, lector, que a los espíritus se les llama siempre de «tú», como a los chicos que venden la «Lista grande».

—¿Quieres decirme lo que sucedió la noche del estreno de tu «Comedia nueva»? Porque unos historiadores dicen que fué un éxito resonante, otros que no resonó y

istencia que me presentara en las tablas. El cómico Andrés Prieto gritó desde el escenario: «El autor se halla entre vuestras mercedes, ocupando una luneta.» Yo me agaché cuanto pude, y agachado permanecí hasta que Prieto calmó la tempestad diciendo que se había equivocado, y que, tomando mi representación, daba las gracias a tan respetable concurrencia. Mucho me satisfizo esta cortesía del verdadero público, porque has de tener en cuenta que entonces nadie entraba en el teatro sin pagar su localidad. A tal extremo se llevaba esta medida, que en 1814, cuando se estrenó en Barcelona, a beneficio del cómico Felipe Blanco, mi traducción de «El médico a palos», me advirtieron los comediantes que me regalaban la luneta en señal de respetuoso aprecio; pero que los intereses de la Empresa no les permitía extender esta gracia a las noches en que no se representase obra mía. Es decir, que tuve que admitir en calidad de favor lo que en otros países disfrutaban como derecho todos los que escribían para el teatro, aun cuando no se hicieran comedias suyas.

—Todo esto está muy bien, ilustrado poeta, y no deja de ser curioso, aunque muy sabido; pero yo lo que deseo es que me cuentes cómo fué recibida por el público «La comedia nueva o El café».

—Perdona, y escucha. Por de pronto, yo jamás la puse por título «El café». Este aditamento se lo agregó el pueblo, porque la acción de mi obra tenía su desarrollo en un establecimiento de esa clase cercano al teatro del Príncipe. La escribí en un lugar de la Alcarria, adonde fui a descansar de mis trabajos literarios y de mis penas. Al volver a la corte se la leí a la compañía de Ribera, que trabajaba en el coliseo del Príncipe. Los apasionados de la de Martínez, que funcionaba en el de la Cruz, empezaron a conmoverse, porque temían que de la representación de mi comedia resultara—quitándose los ingresos—la total ruina de sus intereses. Esparcieron voces de que era una sátira infamatoria.

Intervinieron la autoridad del presidente del Consejo, la del corregidor de Madrid y la del vicario eclesiástico. Sufrió cinco censuras, resultando de todas ellas que la obra no era un libelo, sino una comedia escrita con arte y capaz de producir efectos muy útiles en la reforma del teatro. Mis enemigos se aprestaron a hundir la con silbidos y escandalosas protestas en la tarde del estreno, que se verificó el 7 de Febrero de 1792 en el Príncipe.

El concurso la oyó con atención, interrumpida por sus mismos aplausos. Los que habían de silbarla no hallaban la ocasión de empezar, y su desesperación se manifestó más iracunda y tempestuosa cuando creyeron ver su retrato en la pintura que hace Don Serapio de la ignorante plebe, que aplaudía y agasajaba a los malos escritores, negando su protección a los autores que más la merecían por escribir obras originales, no manchando su pluma con malas traducciones de comedias extranjeras. El resto del público logró con sus aplausos imponer silencio, y los cómicos siguieron más animados, confiando ya en el éxito definitivo. La tormenta, sin embargo, resurgió más violenta todavía al exclamar Don Eleuterio: «¡Picarones! ¿Cuándo habrán visto ellos una comedia mejor?» Supo decirlo el actor con expresión tan oportunamente equívoca, que el concurso, aplicando aquellas palabras a lo que estaba sucediendo, interrumpió con nutridas palmas la representación, en tanto que mis enemigos enronquecían rugiendo de coraje. No hay que decir que la turbulencia de los conjurados perdió la paciencia, la esperanza y el ánimo, y, en general, se apreció que el éxito que la comedia obtuvo en

que aquel día no pudo ser más conforme a mis naturales deseos. La obra se representó seis tardes consecutivas, con muy buenas entradas, que en total alcanzaron la cifra de 27.016 reales de vellón, y eso que la modesta Prensa de entonces no dió importancia al estreno.

Allá, a los catorce días después, cuando mi comedia había sido substituida por un esperpento titulado «El herrero más feo o El tirano Comardón», se leía en el «Diario de Madrid» un suelto, en el que al anunciar la impresión de «La comedia nueva» se me llamaba sujeto muy aprovechado en diferentes ramos de la literatura y autor laborioso y aplicado.

En cuanto al público que asistió a la primera representación, te diré (ya ves si te proporciono detalles) que se hallaba formado por las más distinguidas personalidades de la época, algunas de las cuales voy a citarte ahora mismo.

Asistió Godoy, que ocupaba un aposento (palcó) con el abate don Juan Antonio Melón, mi amigo entrañable, nombrado ya juez de Imprenta; con el célebre poeta León de Arroyal, autor de «El asno erudito» y de muy graciosos y picanterías epigramas; con el cultísimo literato y jurisconsulto D. Juan Pablo Forner, uno de los entendimientos mejor cultivados y vigorosos del siglo XVIII. Los acompañaba, si no recuerdo mal, D. Juan Meléndez Valdés, príncipe de la poesía castellana.

En otro aposento veíase al poeta D. Manuel José Quintana; a don Cándido María Trigueros, autor de una estimable colección de poemas; a Nifo, pésimo poeta y director de «El Correo General de España», y oculto en un rincón del palco, el reverendo fray Ignacio de la Natividad, trinitario descalzo y confesor de la reina de Etruria.

Estos señores fueron muy enemigos míos, pero aplaudieron, aunque de mala gana y dejando traslucir en sus congestivos semblantes una sonrisita irónica, como diciendo: «Esto lo hace cualquiera.»

En fin, evocador curioso, que aunque pudiera citarte los nombres de la mayor parte de los concurrentes, me inspiras compasión, y concluíre diciendo que asistió la aristocracia entera y todos los poetas y poetas de la capital del reino.

También me favoreció con su presencia en el estreno el poeta más popular y más querido de la corte: Don Ramón de la Cruz. Era ya viejecito; ocupaba el número 1 de la primera fila de lunetas. Todas las miradas convergían a él. Daba gusto verlo, simpático, limpio, con su casaca galoneada, su corbata de gasa, su pelo empolvado. Gastaba anteojos ahumados, porque de tanto escribir a las altas horas de la noche padecía de una fluxión a los ojos, que, al abandonarle el alma, se cerraron definitivamente dos años después, el 5 de Marzo de 1794.

Seguendo mi ya cansada relación, te diré que aquella tarde triunfó completamente; pero la envidia, siempre terca y nunca dichosa, hasta que realiza las venganzas más crueles, se desquitó, con creces, algunos años después, cuando el estreno de «El barón» en el teatro de la Cruz, el año 1803. El jefe de los reventadores, como ahora decís, era temible; la turba que tenía a sus órdenes, numerosa e intrépida. Voces, gritos, golpes, silbidos, barahúnda espantosa, todo se puso en práctica. El aplauso del auditorio sano e imparcial contribuyó a que creciera el estrépito y confusión. Unos pedían que se anunciase otra función para el día siguiente, y otros gritaban que siguiese la misma.

En medio de este tumulto, el comediante Antonio Pinto gritó desde el tablado: «Los cómicos hemos creído que «El barón» es una de aquellas comedias que ilustran el teatro español. Deseando acertar, quiséramos saber si la obra ha de representarse mañana o no. Lo que decida el público, eso haremos; nuestra obligación es complacerle.»

Esta alocución sirvió sólo para aumentar el escándalo, y los conjurados se lanzaron a la calle, satisfechos de su triunfo, propanando por todas partes la noticia de lo que juzgaban mi derrota. La comedia se representó a la siguiente noche, y el público desapasionado, libre ya de los alborotadores, me vengó, con sus repetidos aplausos, de los groseros insultos que sufrí con resignación cristiana en la primera representación de mi combatida obra, y desde entonces oyo siempre con sincero aprecio esta fábula sencilla, verosímil, cómica e instructiva.

Y me retiró ya, porque me evocan de otras parres. ¡Cuanto te digo que no nos dejan tiempo ni para comer!

Don Tomás Luceño

EN CONCEPCION

Se inaugura la plaza de España

Santiago de Chile, 27.—Con una ceremonia que ha revestido gran brillantez, y a la que han asistido todas las autoridades, los representantes consulares y una enorme muchedumbre, se ha celebrado la inauguración en la ciudad de Concepción de una gran plaza que lleva el nombre de plaza de España.

Barrera había pedido la auxilia... mientos que, publicados hace unos días en la Prensa, fueron remitidos por la Fiscalía de la República a la referida Sala.

El móvil del crimen es, indudablemente, el robo. La señora Barrera era viuda de un alto funcionario de Hacienda, y vivía en Arjonilla del fallecido, que le dejó el marido al fallecer. Practicado un nuevo registro en la vivienda, se encontraron en las tenazas con manchas de sangre y otro hierro semejante al que se dio el doctor, con iguales muestras de haber servido para cometer un hecho criminal. La ventanilla del cuarto en que ha sido cometido el asesinato presenta señaladas evidentes de haber querido ser abierta por la víctima.

Se deduce por todo ello que la lucha entre la señora Barrera y los criminales fué terrible. Llevado el cadáver al cementerio se le practicó la autopsia, y diligencias posteriores realizadas por el juez y la Guardia civil han confirmado que las autoras del asesinato son Ana María Lara Pérez y una hija de ésta, de catorce años de edad, llamada Concha Liébana Lara.

El cierre de las fábricas Ford

Detroit, 27.—El cierre de las fábricas Ford, tanto de esta ciudad como de otros puntos de los Estados Unidos, no obedece a condiciones del negocio, sino a la huelga que mantienen los empleados y obreros de la Compañía Briggs, que provee a la casa Ford de carrocerías, y que se han negado a entrar al trabajo mientras no se les promete que los salarios no serán disminuidos como se acordó recientemente.

La Dirección de la casa Ford ha anunciado que no pueden continuar trabajando sin las carrocerías que tienen encargadas a la Compañía Briggs.

Otra Compañía asociada, la Murray Corporation, anuncia que a causa del cierre de la casa Ford tendrá que despedir a 2.000 obreros.

La Policía guarda los talleres; pero hasta ahora no se han producido disturbios. Los huelguistas han desfilado anoche en manifestación por las calles de la ciudad e intentan que los obreros de ren en huelga de solidaridad.

SUICIDIO DE UNA ENFERMA

Melilla, 27.—En el hospital de la Cruz Roja se arrojó por la ventana al patio la enferma Concepción Cabello, y se produjo la muerte instantánea.

Se hallaba hospitalizada desde hace tres años, por padecer una enfermedad nerviosa crónica.

EN CACERES

Dos extremistas se fugan de la cárcel

Cáceres, 27.—Esta mañana se han fugado de esta cárcel dos reclusos llamados Pascasio Corcho Manjón y Manuel Velo (a) «el Ritista».

Aprovechando un momento en que el oficial de guardia en el patio entró en su despacho, arrojaron una cuerda, provista de un garfio, a una ventana que da a dicho patio y que pertenece a la Fiscalía de la Audiencia, edificio colindante con la cárcel. Treparon por ella hasta la reja y se arrojaron desde allí a un tejado próximo. Después, por un canalón, descendieron a un callejón cercano.

La fuga debió de llevarse a cabo entre ocho y nueve de la mañana. Ambos fugados son elementos peligrosos por sus ideas extremistas. Pascasio está procesado por tenencia de armas y atentados y lesiones a la autoridad. El otro, por escalo y robo.

La Policía y la Guardia civil buscan, hasta ahora sin resultado, a los evadidos.

La Misión argentina no desembarcará en Vigo

Un telegrama del vicepresidente de la República Argentina. Vigo, 28.—En la Alcaldía se recibió un radiograma del vicepresidente de la Argentina, doctor Roca, fechado a bordo del paquebote «Arlanza», en contestación al que se le envió invitándole a visitar Vigo, a su paso para Londres.

El radiograma del doctor Roca dice textualmente: «Itinerario viaje sido concertado diplomáticamente con Embajada Inglaterra, y no sintiéndome habilitado para modificarlo, no obstante mis deseos pisar tierra española y corresponder honroso recibimiento preparado pueblo Vigo, ruegole acepte expresión mi pesar no poder aceptar invitación.»

LOS PASOS A NIVEL

Un tren arrolla a un camión

Un hérido. Sevilla, 27.—En el paso a nivel existente en el kilómetro 70 de la carretera de Osuna, entre los pueblos de Alcalá y Casariche, un tren arrolló al camión de la matrícula de Sevilla número 14.685, propiedad del vecino de Casariche D. Luciano Borrego. El camión iba cargado con 53 sacos de aceituna. El conductor, José Larrosa, fué despedido de la cabina y resultó ileso, y el ayudante, Antonio Estepa Mulero, sufrió la fractura de dos costillas y magullamiento general.

La máquina resultó con ligeras averías y el camión quedó destrozado. El accidente fué motivado por haberse olvidado el guardabarrera de colocar la cadena del cierre. Se tardó tres horas en dejar expedita la vía.

Santo Domingo, más arrinconado por los achaques que por los años, que, a pesar de tratarse de un casi nonagenario, no habían restado claridad a su inteligencia y lozanía a su ingenio. D. Tomás Luceño no paseaba ya por Madrid y los saloncillos de los teatros sus características patillas, tal vez también porque ya no podía acompañarlas con el que pareciera anacrónico sombrero de copa y que siempre armonizaba y completaba su figura popular venerable y venerada.

La herencia madrileña del sainete de D. Ramón de la Cruz dividió su caudal entre Ricardo de la Vega y Tomás Luceño. Cuando se publicaba el «Madrid Cómico» (también muy representativo de una época), al pie de la correspondiente caricatura de Cilla, que daba entonces con su lápiz la galería de figuras más salientes de las Letras y de las Artes, apareció la siguiente redondilla:

Señores, un paso atrás y en la mano los sombreros, que el rey de los saineteros será siempre don Tomás.

—Pero hombre—dijo entonces Luceño a José de la Loma, que era el autor de la cuarteta—, ¡qué va a decir ahora Ricardo!

Y cuenta que no se trataba de una falsa modestia, porque don Tomás, como todo el que vale verdaderamente, era un espíritu sencillo.

—Si Ricardo protesta—contestó De la Loma—le diremos que él es el emperador.

Rieron ambos, porque los dos sabían, como el público y la crítica, que no había establecer muchas diferencias entre los dos autores que tan magníficamente llevaron a la escena tipos y costumbres populares del Madrid de entonces.

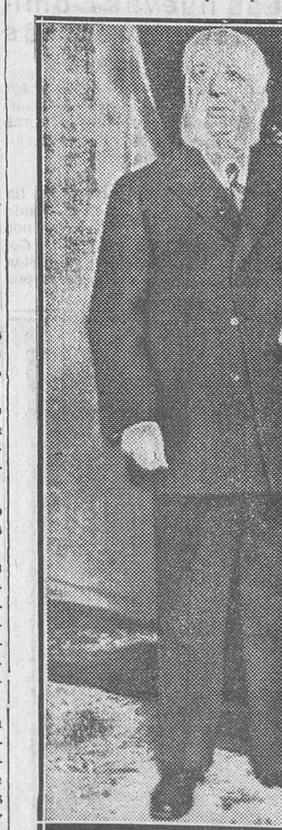
Luceño tenía, además, una gran predilección por la manera clásica, y algunos de sus sainetes tienen el ambiente de la época de fines del siglo XVIII y principios del XIX. Versificador inspirado y fácil, sus escenas de esta clase, tanto por el estilo como por el ambiente, podían compararse sin mengua con el modelo, por él tan respetado, de D. Ramón de la Cruz. Pero lo que le da un lugar propio y destacado en la historia de nuestro Teatro es, naturalmente, la pintura, que él trazó con justa y regocijada visión, de la sociedad pintoresca de su tiempo.

Muy devoto y conocedor de nuestra literatura clásica, refundió con habilidad muchas comedias de los grandes autores del siglo de oro.

Su ingenio felicísimo ha quedado en multitud de anécdotas y dichos que formarían ameno foliolegio.

En la madrugada del 3 de Enero de 1874, cuando la violenta disolución de las Cortes republica-

po y otros consiguieron alcanzar en el guardarrropa una prenda de abrigo, sin fijarse mucho en ver si era la de su propiedad, Luceño tomó una capa que creyó la suya, y cuando llegó a la Puerta del Sol advirtió que debía ser la de un hombre de enorme estatura, porque le arrastraba como más que que talar. Entonces decidió volver al Congreso, y como él centinela que había en la puerta le preguntase que adónde iba y él respondiese que en busca de la capa, el soldado, mirándole muy sorprendido, le contestó: «¡Pero todavía quiere usted más capa!»



Don Tomás Luceño en su gabinete de trabajo

muchos que no hizo más que pasar, porque ni siquiera llamaron al autor.

—Pero ven aquí, sainetero insulso. ¿Cómo habían de llamarle si en aquel entonces no se estilaba tan ridícula manera de expresar la aprobación del auditorio?

—Tienes razón. Ahora recuerdo que la primera vez que llamaron a escena al poeta dramático fué cuando el estreno de «El trovador».

—También en eso tú y el mundo literario y erudito estáis a las once. El primer autor de comedia cuya presencia en el proscenio reclamó el ilustre senado fuí yo. Representábase en uno de los dos teatros que había en Barcelona, el año 1820, «En sí de las niñas». A la terminación de esta comedia, el público pidió con in-

LA POLITICA ALEMANA

El canciller propondrá hoy la disolución del Reichstag

Berlín, 27.—El canciller von Schliecher piensa presentar mañana al presidente Hindenburg el decreto de disolución del Reichstag, que, como se sabe, iba a reunirse el día 31.

Se cree que el canciller, si no obtiene la conformidad del presidente, que está actualmente infuncionado por la campaña que desarrollan el partido nacional alemán y los medios agrarios, presentará la dimisión.

En el caso que el presidente del Reich no adoptase, de momento, ninguna decisión, esto permitiría esperar el resultado final de las negociaciones entre los nacionales alemanes y los hitlerianos encaminadas a la constitución de un Gobierno parlamentario que sería tolerado por el centro.

Si esa solución tropezara con dificultades, es posible que el presidente Hindenburg constituyera un Gobierno presidencialista, a la cabeza del cual colocaría a von Papen.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

En libertad provisional

La Sala sexta del Tribunal Supremo, conocido el informe del fiscal de la República, en el que, entre otras cosas, propone la apertura de juicio oral a bastantes de los procesados y el sobreseimiento para otros, ha devuelto al juez especial delegado de dicha Sala, Sr. Iglesias Portal, la causa con objeto de que sean practicadas unas cuantas diligencias ampliatorias. Se trata de cuestiones de detalle de relativa significación.

En cuanto a la propuesta de sobreseimiento a que aludimos antes, y sobre la cual insertamos recientemente una nota oficiosa de la Fiscalía de la República conteniendo los nombres de unos y otros, la Sala ha resuelto que se les otorgue la libertad provisional.

El juez delegado, al recibir las actuaciones, ha cumplimentado lo ordenado por la Sala, y, en su vista, ayer mismo han quedado en libertad provisional los procesados cuyo sobreseimiento ha sido propuesto.

Los militares puestos en libertad provisional son:

Jefes y oficiales: Emilio Abarca, José Berrocal, Juan Delgado Medina, Jesús Clemente Alonso, Luis Díaz de Ribera, Carlos Gutiérrez Maturana, Honorato Manera Ladino, Joaquín Pahisa, Luis Ponte y Manso de Zúñiga, Enrique Sánchez Ocaña, Gonzalo Valero y Andrés Gamboa.

Tropa: Ricardo Arellano, Joaquín Bascón, Valentín Bravo, Cecilio Cáceres, Luis Cantero, Lisardo Cochoero, Antonio Escobar, José Gamero, Germán Garrido, Germán Gómez, Honorato Gómez, José Gutiérrez, Francisco Hernández, Justino Herráiz, Aniceto Maldonado, Antonio Marín, José Molina, Saturnino Naranjo, Francisco Navarro, Joaquín Pardo, Antonio Parra, José Puente, Bartolomé Ruiz y César Sánchez.

Los paisanos que han salido a la calle en libertad provisional son los siguientes:

Enrique Ansaldo Bejarano, Salvador Antón, Antonio y Manuel Cano Sánchez, Antonio Hernández, Cipriano Menéndez, Pedro Morales, Francisco Ozaeta Iborra y Fernando Roca de Togores y Aguirre.

También han sido puestos en libertad provisional Luis Val y Jesús Vallejo, que la disfrutaban atenuada. El juez Sr. Iglesias Portal va a efectuar una ampliación de diligencias en Alcalá de Henares y en el regimiento de Infantería número 31, de guarnición en Madrid, antes de que la Sala sexta acceda a los procesamientos y sobresei-

# DESPUES DE LOS SUCEOS

El Juzgado especial, en la cárcel de Barcelona

Barcelona, 27.—El Juzgado especial por los sucesos del día 8 se ha constituido esta tarde en la Cárcel Celular para proseguir el interrogatorio de algunos significados detenidos por aquellos hechos. Entre ellos se encuentra, como se sabe, Ignacio Meler, a quien se supone uno de los individuos que se dieron a la fuga, después de la explosión ocurrida en el taller de la calle Mallorca.

Interrogado por el Juzgado, este individuo negó con la mayor sangre fría toda participación en los hechos, y sostuvo que nunca había estado en la citada casa de la calle Mallorca. Requeridos algunos vecinos de la casa, reconocieron en el Meler como a uno de los individuos que frecuentaban el almacén. El guardia civil que acudió al taller poco después de ocurrir la explosión, atestiguó, confirmando después en rueda de presos, que el detenido era el mismo individuo que, vestido de gabardina, cerró la puerta metálica en el almacén y condujo el coche en el que escaparon los complicados. En vista de estas afirmaciones, el juez ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Meler, cuyo nombre verdadero es posible que sea otro, según parecen indicar determinados datos en poder de la Policía.

En cuanto a los otros dos detenidos, Ramón Vagüé y Ramón Tabuena, ambos son obreros ferroviarios y vivían en la misma casa que Meler, en la calle Meridiana, muy cerca de donde fue descubierto un segundo depósito de bombas. Desaparecieron a raíz del descubrimiento, llevándose gran cantidad de documentos depositados, como después comprobó la Policía, en el Sindicato Ferroviario.

El otro detenido, Federico Maldonado, que ha sido interrogado extensamente por el juez, es amigo de todos ellos, y habló también en el domicilio de los otros tres detenidos. En la misma casa se escondió durante unos días José Costa Ferrer, la pista del cual no ha podido ser hallada todavía. Se supone que este último acompañaba a Meler en su huida. Fue este Costa el que, según todos los indicios, alquiló los bajos de la casa de la calle Mallorca. Es posible que mañana el Juzgado dicte resolución sobre todos estos detenidos, a los cuales, desde luego, se supone complicados en los hechos de referencia.

Federico Maldonado está, asimismo, reclamado por el Juzgado que instruyó sumario con motivo de la explosión de una bomba en uno de los registros de la Compañía Telefónica en el paso de Gracia, hecho ocurrido en el curso de la huelga de los empleados de la misma. Complicado en los mismos hechos sigue en los calabozos del Palacio de Justicia el detenido Miguel García Vivanco, fundador establecido en la barriada de Sans, y al que también se le supone complicado.

## Detención de dos extremistas en Gerona

Sevilla, 27.—El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que en el pueblo de Gerona habían sido detenidos dos individuos, autores de la colocación de una bomba en el domicilio del labrador D. Carlos Ortega el pasado día 12. La bomba fue colocada en la ventana de la habitación que sirve al Sr. Ortega para despacho, y al estallar arrancó la rejilla y produjo destrozos materiales de alguna consideración.

De los detenidos, que pertenecen a la C. N. T., uno ha confesado y el otro niega. Pretendieron colocar la bomba en el Casino radical, lo que no pudieron hacer por la vigilancia que había en aquel lugar, y la depositaron en el domicilio del Sr. Ortega, donde se reunían los más significados elementos radicales.

Las diligencias policíacas y judiciales tienden ahora a descubrir quién facilitó el explosivo y dónde fue fabricado.

## Sindicalistas encarcelados

Los 14 sindicalistas sorprendidos anteanoche cuando intentaban celebrar, en una casa de la calle de Mendizábal, una reunión clandestina, convocada por la C. N. T., han pasado a la cárcel, a disposición del gobernador civil.

## Los sucesos de La Rinconada

Se sabe que han sido procesados el alcalde, un teniente de alcalde y un empleado municipal de La Rinconada, como consecuencia de los sucesos anarcosindicalistas desarrollados el pasado día 10, y durante los cuales los revoltosos se apoderaron del Municipio y ondearon en el balcón central la bandera roja y negra.

## Una nota del Sindicato de la Madera

El Sindicato del ramo de la Madera ha enviado una nota a la Prensa local desvirtuando las afirmaciones que hicieron los detenidos por la explosión de una bomba en la Casa del Pueblo. En el escrito dicen que no es posible se entregaran las bombas en el expresado Centro, ya que se hallaba clausurado con anterioridad a la explosión.

## Dos petardistas detenidos

La Guardia civil de Alcalá de Guadaíra ha detenido a Joaquín Bejarano Chamorro (a) «Piquero», y a Antonio Carrillo Jurado, re-

clamados por el Juzgado de Ultra como supuestos complicados en el intento de incendio del Ayuntamiento de Alcalá y en la colocación de petardos en la calle de Castelar de dicho pueblo.

## Los autores de la colocación de una bomba

Sevilla, 27.—Conducidos en un camión celular, llegaron a Sevilla Juan Gómez Serrano, de veinticinco años, de oficio cantero, y Manuel Gutiérrez Rabanal, de veintisiete años, autores de la colocación de una bomba que estalló en la casa del comerciante Sr. Ortega, del pueblo de Gerona.

El detenido Gómez Serrano confesó que, cantero, adquirió dinamita, pretendiendo tener que confeccionar barrenos, y con ella fabricó la bomba. Que Gutiérrez Rabanal fué el que la colocó en la ventana del comercio del señor Ortega, y él encendió la mecha. Después de declarar pasaron a la cárcel.

## Los extremistas en Huelva

Huelva, 27.—En el pueblo de Santa Bárbara han sido detenidos cinco individuos, a los que se les ocuparon cartas, folletos y documentos extremistas, por estar complicados en la celebración de una reunión clandestina. Por este motivo ha sido también detenido el concejal del pueblo de Galarzoa Virgilio Martín Vázquez, que está a disposición del juez.

## En Guadix intentan llevarse pólvora de un depósito

Granada, 27.—El gobernador ha manifestado que en Guadix, so pretexto de falta de trabajo, hubo una manifestación, cuyos elementos pidieron la dimisión del alcalde por considerarlo culpable del problema.

Anoche, cuatro o cinco manifestantes asaltaron el «chalet» donde vive el representante de la Compañía de Explosivos, con intención de llevarse la pólvora, cosa que no consiguieron. Respecto a la colocación de petardos, manifestó que se había reunido con el comisario, agentes y el capitán de Seguridad. En dicha reunión se declaró que tenían pistas ciertas para detener a los autores de la fabricación y colocación de artefactos.

Se ha organizado una ronda de policías y guardias durante la noche para cachear a los transeúntes.

## Otra caja de bombas de Igualada fué enviada a Alicante

Alicante, 27.—Por gestiones de la Policía se ha averiguado que el día 24 de Noviembre se retiró de la estación de M. Z. A. una caja que se fabricó en Igualada por Antonio Pérez Guillén declarando que contenía 135 kilos de ferreteria.

Figuraba como consignatario Severino Pérez, significado extremista, quien meses antes había marchado a Orán huyendo de la hostilidad de sus compañeros, que le perseguían por irregularidades administrativas en el Sindicato de que era presidente. La esposa firmó el talón y puso la firma de garantía Benjamín López Lloret, factor de la estación, también significado extremista.

Detenido éste, declaró que ignoraba el contenido de la caja y desconoce los negocios de ferreteria que pudiera tener Celerino. Añadió que firmó la garantía por amistad con la esposa del consignatario.

El juez ha advertido la circunstancia de que la caja fué retirada el día 24, y que la esposa marchó a Orán dos días antes, lo que demuestra que la mujer había firmado el talón y lo dejó en poder de alguien, posiblemente de Benjamín, quien la retiró y la llevó a su verdadero destino.

Las gestiones de la Policía se realizan en las cercanías de la capital en busca del lugar donde pueda esconderse el contenido de la caja, que se supone son bombas procedentes de la fábrica descubiérrta en Igualada.

## Comunistas detenidos

Santander, 27.—En Laredo fueron detenidos tres individuos de filiación comunista e ingresaron en la cárcel. La Guardia civil, cumplimentando órdenes del juez, fué a buscarlos para trasladarlos a esta capital, y con este motivo en la citada villa se produjo gran efervescencia entre los elementos comunistas.

# La Comisión ejecutiva de la U. G. T.

Bajo la presidencia del compañero Bestelro, y asistiendo los camaradas Celestino García, Antonio Septiem y Antonio Muñoz, se celebró la reunión semanal de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Se trataron diversos asuntos relacionados con la propaganda que solicitan insistentemente buen número de Secciones adheridas a la Unión. En cada caso se responde lo procedente, siempre inspirado en las normas que para la propaganda tiene establecidas la Comisión ejecutiva.

Se entera la Ejecutiva del fallecimiento del compañero José Ortega, resolviendo hacer constar en acta su sentimiento.

Toma también conocimiento de cuanto se viene tramitando con la Federación de Agentes Comerciales.

Varías peticiones que elevan las Federaciones Provincial y Local

de Sociedades Obreras, de Zaragoza, son examinadas con toda atención, enviando unas a la Federación de Trabajadores de la Tierra, porque afectan a problemas agrarios, y aplazando la resolución de otras hasta realizar diversas gestiones.

La atención de la Ejecutiva se fija en la campaña que alrededor de la suscripción abierta para socorrer a las víctimas de la guerra pública viene realizando cierta Prensa. Expresa en primer término su adhesión a la respuesta que «El Socialista» ha dado, y hace notar que esa suscripción se encuentra abierta hace tiempo.

Las oficinas de la Unión General de Trabajadores han quedado instaladas definitivamente en el nuevo domicilio. Por lo tanto, manifestamos a las Secciones que en lo sucesivo deben enviar giros y correspondencia a la siguiente dirección:

Unión General de Trabajadores de España. Calle de Fernández de la Hoz, 51. Madrid.

# Los motoristas vigilantes de caminos

Habiéndose recibido numerosas peticiones de ampliación al plazo fijado en el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de 10 del actual para concursar a plazas de motoristas con destino al Cuerpo de Vigilantes de Caminos, cuyo plazo expiraba el día 28 de los corrientes, ante la imposibilidad de reunir la documentación exigida, se fija hasta el 15 de Febrero próximo la fecha de admisión de solicitudes.

## UNA VELADA

# GRUPO TEATRO DEL PUEBLO

En el teatro María Guerrero, mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará una velada artística, organizada por el Grupo Teatro del Pueblo, para engrasar la suscripción abierta en favor de la rotativa de «El Socialista».

Se pondrá en escena el drama de Galdós titulado «El abuelo».

# Dicen los agentes de Vigilancia

Una Comisión de estos funcionarios nos visitó anoche para decirnos:

«Por decreto del ministerio de Obras públicas de 13 de Diciembre de 1932 se hacía incompatible el cargo en una Empresa ferroviaria, con cualquier otro destino del Estado, Provincia o Municipio. El excelentísimo señor ministro de Obras públicas, viendo que este decreto sumía en la miseria a modestos empleados con pequeños sueldos, con una-alteza de miras y una bondad de corazón que le honra, modifica este decreto en el sentido de que no tenga efectos retroactivos, con objeto de no presentar una tragedia en humildes hogares que se verían de improviso desprovistos de la mitad de sus ingresos. Los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia suplican a los excelentísimos señores ministros de la Gobernación y director general de Seguridad que este humanitario decreto de Obras públicas, que beneficia absolutamente a todos los funcionarios del Estado, no haga una excepción en el citado Cuerpo, excepción que existiría al no ser modificada la orden ministerial del día 2 del actual.»

## LA MUJER Y LA POLITICA

# Las nuevas Comisiones gestoras municipales

Valencia, 27.—Según los datos recibidos hasta ahora en el Gobierno civil, siete Comisiones gestoras municipales de la provincia son presididas por mujeres.

Alicante, 27.—El gobernador ha nombrado en once pueblos, donde han cesado los Ayuntamientos por ser concejales del artículo 29, Comisiones gestoras. Siete de estas Comisiones estarán presididas por

## ANOCHÉ, EN BELLAS ARTES

# Homenaje a Laura de Santelmo

Un centenar de escritores y artistas se reunieron anoche en torno a Laura de Santelmo para darle la bienvenida de España y el adiós. Sólo horas ha de estar la prodigiosa bailarina entre nosotros. Hubiera sido falta imperdonable dejarla pasar sin este rindiendo de devoción y gratitud.

Las gentes beocitas han censurado estos días que entre los firmantes de la convocatoria del banquete figurara el ministro de Instrucción pública, como si la calidad oficial mereciera la personal sensibilidad. Por el contrario, D. Fernando de los Ríos, acudiendo a avalar desde el alto sillón que ocupa el homenaje, ha puesto de manifiesto una vez más que ya el Estado no es el viejo armatoste insensible, ajeno a la España auténtica. Desapareció la antinomia entre Estado y nación. Ahora el Estado es el representante de aquella, y al acudir un ministro a rendir pleitesía a una artista que es honra de nuestra raza no hacia sino cumplir con un deber que era antes desconocido.

Lo mejor de nuestro mundillo de las artes y las letras acudió anoche a agasajar a Laura de Santelmo. Vimos, entre otros muchos, a los Camba, Carrere, Hernández Catá, Capuz, Ortiz Echagüe, Robles, Pérez Comendador, Hermoso, Moisés, López Mezquita, Sirval, Adsuara, Végué Goldoni, Arteta, Fernández Ortega, Ghiraldó, Miguel del Pino, doctor Pascual... Muchos más que no recordamos.

Se leyeron innumerables adhesiones, de las que logramos retener los nombres de Benlliure, Joaquín Aznar, Anita Adamuz, Grosso, Alberto Insúa...

Catá, con la maestría con que sabe hacerlo, ofreció el homenaje, deleitando a la concurrencia durante media hora.

Antonio Robles llevó la voz del Círculo de Bellas Artes con unas palabras emocionadas.

Por fin, D. Fernando de los Ríos se unió al justo agasajo, recordando la impresión que Laura de Santelmo le produjo hace años en Berlín, llevando a su destierro de estudiante el espíritu de la España entera.

Pero el mejor discurso fué el de la bailarina. Quedó dicho que Laura de Santelmo danzó al final devolviendo ciento por uno, colmando de emoción a los asistentes con la maravilla de su arte ímpar.

Una fiesta, en suma, justísima y de recuerdo imborrable.

## LA MUJER Y LA POLITICA

# Las nuevas Comisiones gestoras municipales

Valencia, 27.—Según los datos recibidos hasta ahora en el Gobierno civil, siete Comisiones gestoras municipales de la provincia son presididas por mujeres.

Alicante, 27.—El gobernador ha nombrado en once pueblos, donde han cesado los Ayuntamientos por ser concejales del artículo 29, Comisiones gestoras. Siete de estas Comisiones estarán presididas por

mujeres. La alcaldesa del pueblo de Vall de Langrati es Presentación Esteve, bella muchacha de veintisiete años.

San Sebastián, 27.—Siguen llegando datos relativos a la substitución de Ayuntamientos por el artículo 29.

En el Municipio de Anoeta se nombró alcaldesa a doña Serafina Sola, maestra nacional.

En Santoraz tienen alcaldesa. En Santoraz, pueblo cercano a Alcalá de Henares, ha sido substituido el Ayuntamiento por el artículo 29 por la Comisión gestora.

Como según las disposiciones vigentes uno de los miembros ha de ser un funcionario del Estado, el nombramiento ha recaído en la maestra nacional doña Carmen Belda, quien en la primera sesión celebrada por la Comisión gestora fué designada como alcaldesa.

Parece, sin embargo, ser que no están conformes todos en el pueblo con dicho nombramiento, porque ha sido hecho por no existir en el pueblo más funcionarios del Estado que la maestra, y como quiera que existe otro, que es el cartero, el cual tiene un nombramiento extendido por la Dirección general de Correos, nombramiento del que habían hecho caso omiso, los elementos republicanos de Santoraz se han dirigido al gobernador, Sr. Joven, para que éste ventile el pleito.

# Informes de Cataluña

## El gobernador efectúa diversas visitas

Barcelona, 27.—Durante la mañana, el nuevo gobernador, Sr. Ametlla, estuvo en la Generalidad y visitó a los Sres. Maciá, Pi y Suñer y Selvá. También visitó al presidente del Parlamento, señor Company.

Después estuvo, acompañado del Sr. Moles, el general Marzo, el jefe superior de Policía y el señor Ibáñez, jefe superior dimisionario, en la clínica La Alianza para visitar a los agentes heridos durante los últimos sucesos.

Visitó igualmente al comandante de Seguridad Sr. Suárez de Figueroa, herido por disparo de una pistola del Sr. Ibáñez cuando ambos la estaban examinando.

Después de estas visitas, el señor Ametlla recibió a los periodistas y les manifestó que en la cena que la noche anterior celebró con las autoridades hubo un cambio de impresiones sobre el orden público en Barcelona.

Un informador le preguntó si habían tratado de la actuación de los «escamots», y el gobernador respondió que en la forma en que está constituido el Gobierno de la Generalidad no cree de ninguna manera que este grupo pueda crear dificultades al Gobierno.

## Sobre la creación de una Comisaría general de Seguridad

En relación con la noticia publicada anteaño sobre la posible creación en Barcelona de una Comisaría general de Seguridad, un periódico dice:

«Ha corrido insistentemente el rumor de que dicha Comisaría sería ofrecida al Sr. Tarradellas.»

## Designación del jefe de la Esquerra

Se ha reunido la mayoría del Parlamento catalán para tratar del nombramiento de jefe de la misma, que recayó en el Sr. Serrá Hunter, rector de la Universidad.

## Las multas a «Solidaridad Obrera» se cobrarán por la vía de apremio

En el Gobierno civil se ha recibido un comunicado del ministerio de la Gobernación ordenando que por vía de apremio sean hechas efectivas las dos multas, de 10.000 pesetas cada una, que fueron impuestas al diario sindicalista «Solidaridad Obrera».

## Los estudiantes de Arquitectura, en huelga

Se han declarado en huelga los alumnos de Arquitectura que siguen su curso en la Escuela Superior.

La huelga, declarada por tiempo indefinido, es como protesta contra la actitud adoptada por los alumnos aparejadores en relación con un proyecto de ley presentado en las Cortes, en el cual se pide la entrada obligatoria de un aparejador en toda obra dirigida por arquitectos.

También se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales y los de Farmacia. Alegan los primeros el hecho de que por parte del ministerio de Instrucción no ha sido contestada ninguna de las peticiones al mismo elevadas, y los segundos, el rigor observado por algún profesor, que consideran excesivo, en los exámenes extraordinarios celebrados este mes.

## Detención de unos falsos cobradores de arbitrios

En el momento en que se disponía a cobrar un recibo de arbitrios del Ayuntamiento en una casa de la calle de Cortes, fué detenido un individuo llamado Francisco Arroyo Casas.

Poco después se practicaron otras detenciones de dos individuos llamados Eduardo Escrivá y Julio Fernández Fernández.

El recibo que iba a cobrar Arroyo ascendía a 74,75 pesetas, en concepto de devolución de planos y derechos de inspección municipales.

Julio Fernández guardaba en su domicilio un sello falsificado de arbitrios, que usaban para los recibos que presentaban al cobro, y al notar la presencia de la Policía arrojó el sello a un lavadero

de un patio interior, donde fué recogido por los agentes. Los tres detenidos hacia mucho tiempo que se dedicaban a cobrar recibos falsificados. Los agentes les ocuparon varios ejemplares que no habían sido hechos efectivos todavía.

## Sesión del Parlamento catalán

A las seis menos cuarto de la tarde comienza la sesión del Congreso.

El Sr. Comorera, de la minoría socialista, pregunta al consejero de Gobernación cuál es el criterio del Gobierno ante las próximas elecciones municipales.

Le contesta el Sr. Selvas manifestando que el Gobierno no tiene aún fijado criterio sobre las citadas elecciones.

El Sr. Vallés y Pujal, de la minoría regionalista, se refiere a la proclamación de concejales por el artículo 29 y pregunta si entiende el Consejo que la ley publicada en la «Gaceta» ha de aplicarse en Cataluña, manifestando su parecer en contra.

El Sr. Vidal y Guardiola pide unas explicaciones sobre el alcance del decreto del traspaso de servicios referente a Aviación civil, y de una manera especial sobre la construcción del aeropuerto en Barcelona.

El Sr. Pi y Suñer da extensas explicaciones de las negociaciones realizadas y de los proyectos del Gobierno sobre la creación, que considera ineludible, del aeropuerto, puntualizando el aspecto económico del mismo.

El presidente de la Cámara, después de someter a la aprobación del Parlamento el nombramiento del Sr. Casanovas para substituir al Sr. Casanellas en la presidencia de la Comisión de Constitución, levanta la sesión para pasar a reunirse el Parlamento en sesión secreta, a fin de discutir asuntos de orden interior.

## Se habla de dificultades para la toma de posesión del Sr. Irla

Continúa enfermo en Gerona el nuevo consejero de Gobernación de la Generalidad, Sr. Irla. El ataque de gripe se ha complicado con una bronquitis crónica, y probablemente el Sr. Irla tardará unos días en hallarse restablecido.

Hoy ha circulado el rumor, que por el momento se considera desprovisto de todo fundamento, de que se habían presentado algunas dificultades para la toma de posesión del nuevo consejero de Gobernación, en el sentido de que éste se resistía a aceptar el cargo para el que fué nombrado por el Sr. Maciá en la tramitación y solución de la última crisis.

## El gobernador y la huelga de ebanistas

El gobernador, al recibir esta noche a los periodistas, les dijo que había recibido la visita de una Comisión de obreros ebanistas y de otros de patronos del mismo ramo. Le hablaron ambas del conflicto pendiente.

«Es esta huelga—dijo—una de las cosas que me propongo acometer en seguida. Dura desde hace once semanas y debe terminarse rápidamente. Me he enterado de que el consejero de Trabajo de la Generalidad pensaba intervenir en el asunto y he conferenciado por teléfono con dicho señor, quien me ha confirmado su intervención. Si ésta no da el resultado apetecido, intervendré yo, puesto que hay que buscar remedio y evitar las violencias que en el transcurso de la huelga se han sucedido.»

## Regreso del director de Seguridad

En el expreso regresó a Madrid el director general de Seguridad, D. Arturo Menéndez.

## El partido radical catalán

El Ateneo Radical del distrito quinto, que tiene su local en la rambla del Centro y es considerado como el más importante del partido radical en Barcelona, en asamblea celebrada anoche acordó por gran mayoría sumarse a la actitud adoptada por los firmantes del reciente manifiesto, separándose del partido radical y adhiriéndose al nuevo partido radical catalán.

Asistieron a la asamblea los miembros más significados del partido.

Otro Centro radical, el del distrito cuarto, ha decidido disolverse, acordando la mayoría de sus componentes formar un nuevo Centro adherido al partido radical catalán.

# DE MUSICA

## Masa Coral de Madrid

Esta Sociedad celebrará en su local social, calle de San Nicolás, número 13, mañana domingo, a las seis y media de la tarde, un recital de canciones populares rusas a cargo del tenor Woino Wischnesky, acompañado al piano por el maestro Alvarez Cantos, interpretándose el siguiente programa:

Primera parte.—«La carita», de Prozorowsky; «Los cascabeles», romanza rusogitana; de Bakaleinikoff; «La queja de la gitana Mascha», canción rusogitana; «Wolga», canción popular rusa, Etefka Razin.

Segunda parte.—«Salimos al jardín», de la condesa Folstaia; «Recuerdos de la vieja Moscú», canción popular; «Pasaron los días de alegría», canción siberiana; «Troika», canción popular rusa.

# COSAS DE TOROS

Un festival. Salamanca, 26.—En la plaza de la finca de D. Atanasio Ferrández se celebró un festival, en el que el diestro Maravilla, en el dos novillos de dicho ganadero, que resultaron muy bravos. Maravilla hizo dos admirables faenas de muleta y mató muy bien. Fué felicísimo por los numerosos invitados que acudieron a la fiesta.

Garnicrito de Méjico, en Maracay. En la última de las corridas que se celebraron recientemente en Maracay (Venezuela) en honor del presidente de aquella República, tomó parte el valiente matador de toros Carnicrito de Méjico, que alcanzó un éxito rotundísimo en la lidia de sus dos toros, uno español, de Miura, y otro criollo, de Gómez.

Como en el cablegrama de la corrida que publicamos no se hacía mención de Carnicrito, hacemos esta aclaración.

## Arturo Barrera firma la exortativa a Fernando Domínguez

El popular hombre de negocios taurinos D. Arturo Barrera ha firmado con el famoso diestro Fernando Domínguez un contrato por virtud del cual el matador de toros de Valladolid otorga la exclusiva al Sr. Barrera para todas las corridas que firme en la actual temporada.

# Comunicado de la Legación del Brasil

La Legación del Brasil nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

«La Legación del Brasil en España hace público que el Sr. Martín de Lucenay, por un abuso imperdonable, falta a la verdad al declarar, en la cubierta de unos folletos recientemente publicados, con el título «Temas sexuales», que es doctor en Sexología de la Escuela Libre de Sexología de Rio de Janeiro, puesto que no sólo nunca existió en el Brasil escuela alguna de ese género ni con esa denominación.

El Sr. Lucenay se ha adjudicado, pues, un título falso, imaginario, de su pura invención, atrevido con ello conceptos desprestigiosos sobre la respetabilidad de la enseñanza médica brasileña.

Invitado a explicar su procedimiento, el Sr. Lucenay firmó un documento, que obra en el archivo de la Legación, retractándose de todos estos extremos, y asimismo comprometiéndose a obtener de su editor que retire de la circulación los ejemplares en existencia y suprima en sus futuras publicaciones el falso título adoptado en las primeras.»

## DENUNCIA DE UN DESTERRADO

# El mal estado sanitario de un pueblo

Badajoz, 27.—El doctor Vallina, que, como se sabe, reside en Siruela, donde cumple una pena de destierro, ha hecho al gobernador dadas graves denuncias relacionadas con el estado sanitario de dicho pueblo, totalmente abandonado, hasta el punto de que se ha desarrollado una epidemia de carbunco, de cuya repugnante enfermedad ha fallecido un joven de dieciocho años.

También hay varios enfermos graves de triquinosis.

Se da el caso de que existe un Matadero municipal de reciente construcción que, a pesar de estar terminado, no ha podido inaugurarse aún.

Tan pronto como el Sr. Cenamor tuvo conocimiento de este caso, ofreció al alcalde de Siruela, comisionándole con severas sanciones y recominándole por su proceder. Le ordena también la apertura urgente del Matadero y le hace responsable de las consecuencias que origine su lentitud.

## EN CARABANCHEL

# Robo de un automóvil

La Guardia civil encuentra el vehículo, al que le faltan las cuatro ruedas

Cuando se encontraba prestando servicio de vigilancia el sargento comandante del puesto de la Guardia civil del Campamento de Carabanchel, D. Aurelio Ferras, en unión de un guardia, en la carretera de Boadilla del Monte, observó que en el kilómetro 3 de la misma se hallaba abandonado un automóvil, al que faltaban las cuatro ruedas.

Inmediatamente dió parte a las autoridades correspondientes, y practicadas las debidas investigaciones, se vino en conocimiento de que el coche pertenecía a don Jesús Ortiz Ortega, con domicilio en la calle de los Artistas, número 3, Madrid.

Este manifiesto que, habiendo dejado su coche unos minutos frente al número 7 de la avenida de Eduardo Dato, a cuya finca penetró para resolver unos asuntos de oficinas, le había sido robado. Además de las cuatro ruedas,

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros de anoche acordó solidarizarse con la actuación del ministro de Instrucción pública en el problema de las construcciones escolares

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

Cumplimientos al presidente de la República... El presidente de la República recibió ayer en audiencia al embajador de Chile...

Los Centros Hispanomarroques, en el Palacio Nacional... Una Comisión de los Centros Comerciales Hispanomarroques...

Era motivo de la audiencia, además de cumplimentar al jefe del Estado, rogar a su excelencia que se dignase presidir la ceremonia de descubrimiento de una lápida...

El presidente de la República honró a sus visitantes, aceptando muy amablemente la invitación...

Figuraban en la Comisión los señores Puig d'Arprer, De Buen (don Odón), Doval, Corbella, Danés Barceló, Civil, Camallonga y otros...

Conferencias con el jefe del Gobierno... El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra...

Despedida de un embajador... El subsecretario de Estado recibió ayer entre otras visitas la del Sr. Díez-Caneado...

Se constituye el nuevo Consejo de Dirección de Hacienda... En el despacho del ministro de Hacienda se ha constituido el Consejo...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Dimisión del Sr. Vallente... Se asegura que en breve dejará la secretaría del ministerio de Agricultura...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

Obra públicas en Baleares... El ministro de Obras públicas recibió ayer a los periodistas...

tro sobre el estado de los asuntos relacionados con la Jefatura de explotaciones ferroviarias...

El ministro de Obras públicas y las incompatibilidades de los ferroviarios... Finalmente habló el Sr. Prieto de las incompatibilidades de los ferroviarios...

Finalmente habló el Sr. Prieto de las incompatibilidades de los ferroviarios, expresándose en los siguientes términos:

—He leído con atención las numerosas cartas que me han dirigido los agentes ferroviarios afectados por el decreto de incompatibilidades que recientemente publicó...

Es imposible dictar disposiciones de carácter general sin causar daño, pues, fatalmente, entre los escombros de la corrupción, se daña algún interés legítimo...

Dimisión de otro cargo... La «Gaceta» de ayer publicó un decreto del ministro de Hacienda...

Como se recordará, recientemente dimitió el Sr. Sacristán la Dirección general de Obras Hidráulicas...

Los obreros salmantinos y el problema del trigo... En el despacho oficial del ministro de Agricultura...

En el despacho oficial del ministro de Agricultura recibió ayer por la mañana D. Marcelino Domingo...

El Sr. Gil Robles hizo al ministro la presentación de los reunidos...

El Sr. Castaño, presidente del bloque agrario de Salamanca, manifestó que el viaje de los agricultores...

El Sr. Castaño hizo entrega al ministro del siguiente escrito: «El Bloque Agrario Salmantino, Federación de Asociaciones de Patronos y Obreros Agrícolas de la provincia de Salamanca...

«El Bloque Agrario Salmantino, Federación de Asociaciones de Patronos y Obreros Agrícolas de la provincia de Salamanca, y en representación de millares de agricultores reunidos en magna asamblea...

«El Sr. Prieto añadió que le había visitado el diputado por Baleares Sr. Carreras, a quien informé de las satisfactorias noticias que antecedían.

Otros asuntos... También dijo el Sr. Prieto que se había prorrogado hasta el día 15 de febrero el plazo para admisión de solicitudes...

Un periodista preguntó al ministro sobre el estado de los asuntos relacionados con la Jefatura de explotaciones ferroviarias...

paralización del mercado triguero, que lleva varios meses en esta provincia sin efectuar operaciones...

Por los obreros rurales, por los modestos patronos agrícolas, por la situación empobrecida por que atraviesa la población campesina...

Así nuestros labradores no pueden hacer frente a los pagos obligatorios, cuanto menos a superarse en el esfuerzo para dar ocupación a los muchos obreros que hoy están en paro forzoso...

Por todo lo expuesto, suplican, en cumplimiento del mandato de aquella Asamblea, que para poder sufragar las elevaciones del coste de producción, y en vista de la paralización absoluta del mercado triguero...

El Sr. Gil Robles añadió que el decreto de la tasa de trigo es absolutamente ineficaz, y que sería justo que, lo mismo que el Estado compra carbón, compre trigo.

El ministro manifestó que, en principio, no cree que aumentada la tasa del trigo se pueda dar salida a éste; afirma que el problema es de una gran complejidad; que no se niega a ninguna solución de eficacia para los mismos que lo proponen...

El Sr. Lamamié de Clairac dijo que actualmente se está celebrando en Madrid una Asamblea exclusivamente triguera, y que los acuerdos que ésta adopte pueden contribuir a la solución del problema.

Por último, el ministro dijo que la perecía acordada lo propuesto, y que hoy, después de la reunión que tengan los asambleístas, recibirá las nuevas conclusiones, que le servirán de base para las conversaciones sucesivas.

Unas manifestaciones del ministro de Justicia sobre los decretos judiciales y sobre otros asuntos... El ministro de Justicia dijo a los informadores que había enviado a la firma del presidente de la República los decretos relativos a la combinación fiscal.

—Estos decretos—añadió el señor Albornoz—se los facilitaré a ustedes mañana, y quizá también copia de las modificaciones a la ley del Jurado, que someteré esta tarde a la deliberación del Consejo.

Ahora me interesa que se haga una rectificación que por error de copia aparece en la combinación de la Magistratura que se les facilitó ayer.

En dicha combinación figura un decreto por el que resulta que al magistrado Sr. Soto Jové se le nombra presidente de la Audiencia territorial de Oviedo, cuando en realidad lo que se le nombra es presidente de Sala de dicha Audiencia.

Por lo tanto—continuó diciendo el ministro—, el Sr. Prendes Pando, que es el presidente de la Territorial de Oviedo, continúa en su cargo, y con este motivo he de decir que este magistrado es uno de los que honran a la Magistratura española, y a no ser por su obtención en seguir desempeñando el cargo que ocupa, yo hubiese sometido ya a la firma del presidente su nombramiento para presidente del Tribunal Supremo.

Los periodistas preguntaron al ministro si estaba resuelto el expediente incoado contra determinados funcionarios de la Dirección de Prisiones y de la Subsecretaría del ministerio de Justicia, con motivo de una denuncia formulada en las Cortes por el diputado Sr. Layret.

El Sr. Albornoz contestó que en cuanto mejor el Sr. Sol, que padece una afección gripal, y que fue quien mayormente intervino en el expediente incoado, daría gusto una nota reivindicatoria para dichos funcionarios que aparecían acusados, ya que en el expediente no se ha podido comprobar ni una sola de las acusaciones formuladas.

Un periodista preguntó al ministro si no decía nada de política. —Yo no sé nada—respondió—, pues ahora sólo me ocupo de combinaciones judiciales y fiscales.

—Es que se comenta la noticia publicada en los periódicos relativa a la reunión del Comité ejecutivo del partido socialista, en la cual se asegura que se trató de la conveniencia de que los ministros de dicho partido se separaran del Gobierno antes de las elecciones.

—Ya les digo que nada sé—terminó diciendo el ministro—; aquí no llegan las noticias políticas. Esas hay que buscarlas por otra parte.

El expediente por los sucesos de Telégrafos... El subsecretario de Comunicaciones, Sr. Palomo, manifestó ayer mañana a los periodistas que ya había comenzado a incoarse el expediente para depurar las responsabilidades en que hayan incurrido los funcionarios de Telégrafos en los sucesos del miércoles.

El Consejo de ministros de anoche... El Gobierno y la gestión del señor De los Ríos... A las seis y media de la tarde se reunieron los ministros en el ministerio de la Guerra.

A las diez de la noche abandonó el Consejo el ministro de Obras públicas, que marchó en el tren con dirección a Alicante.

Poco después de las diez y media terminó el Consejo.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente nota oficiosa: «El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística en que se censura y se juzga duramente la obra del ministro de Instrucción pública en lo que se refiere a construcción de escuelas, manifiesta su absoluta y unánime solidaridad con la actuación de dicho ministro. De esa actuación, como de la realizada por los otros ministros, se declara conforme y responsable el Gobierno entero.

Marina.—Decretos de ascensos en el Cuerpo general de los servicios marítimos. Nombrando delegado marítimo de Sevilla a D. Salvador Matos. Idem id. de Baleares a D. Edmundo de San Juan. Idem delegado regional de pesca de Baleares a D. Gabriel Rodríguez.

Dando de baja en su Cuerpo al general de Ingenieros de la Armada D. Alfredo Cal, por haber pasado al de servicios marítimos. Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada.

Decreto autorizando al ministro de Marina para presentar un proyecto de ley dando fuerza de tal al decreto de 5 de Enero actual, que le autorizó para mantener la continuidad de los servicios de comunicaciones marítimas transoceánicas.

Idem un proyecto de ley declarando inaplicable e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y D. Horacio Echevarrieta para instalar una fábrica de torpedos.

Agricultura.—El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las conclusiones de la Conferencia hullera.

Se han aprobado varios expedientes de aplicación del decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real.

Decreto nombrando para los cargos de vocales en el Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

Trabajo.—Reglamento de ley de Accidentes de trabajo en la industria.

Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministerio de Hacienda modificando los artículos 16, 51, 44, 175, 176, 177, 189, 210 y 250 de la ley del Timbre, que se refieren a fianza metálica, fes de vida de Clases pasivas, recibos de letras de cambio, pólizas de contratos de fletamento, contratos de seguros, billetes y talones de resguardos de ferrocarriles y Empresas de transportes, contratos de venta a plazos de libros, anuncios de todas clases que se clasifican y regulan con modalidades sucesivas, en cuyas modificaciones se moderan los impuestos.

Admisión temporal para el Congreso de Oftalmología.

Obras públicas.—Decreto modificando las leyes de 13 de Diciembre último y 19 del mes corriente, relativas a las incompatibilidades de los agentes ferroviarios.

Proyecto de ley sobre la construcción de la carretera de Alicante a la playa de San Juan y municipalización de dicha playa.

Notas de ampliación Orígenes evitados... El Consejo tuvo una primera parte eminentemente política. Ante la campaña que un periódico de la noche, gubernamental, realiza sobre el problema de las construcciones escolares, enjuiciando duramente la labor del ministro de Instrucción, Sr. De los Ríos, éste consideró que podía estar inspirada por determinada personalidad política, ya que dicho periódico es el órgano oficial del partido de Acción Republicana y está dirigido, además, por una destacada persona de dicha agrupación política.

El Sr. De los Ríos se entrevistó en la mañana de ayer con su compañero Largo Caballero, y ante él, como presidente de la Ejecutiva del partido socialista, expuso la queja por la infundada campaña y le anunció que se proponía llevarlo al Parlamento, donde seguramente tendría graves derivaciones, si, como él suponía, la campaña estaba apoyada por Acción Republicana.

El Sr. De los Ríos pidió además la solidaridad de sus dos compañeros de partido y de Gabinete, y el Sr. Largo Caballero se entrevistó con el Sr. Prieto, quien también se mostró conforme con el ministro de Instrucción.

El ministro de Trabajo acudió, antes de la celebración del Consejo, al ministerio de la Guerra y conferenció durante tres cuartos de hora con el Sr. Azaña, al que enteró de la situación en que se encontraban los tres ministros socialistas ante la campaña del periódico gubernamental.

Al iniciarse el Consejo, el jefe del Gobierno expuso la situación planteada e hizo una declaración terminante, desmintiendo no sólo que el partido de Acción Republicana apoyase dicha campaña, sino que, además, la estimaba dirigida contra todo el Gobierno, por lo que entendía que el Gobierno debía solidarizarse con la actuación de D. Fernando de los Ríos.

Así lo hizo el Gobierno unánimemente, y ante esta espontánea actitud del Sr. Azaña, el señor de los Ríos quedó satisfecho plenamente y dió el asunto por terminado.

El Gobierno dejó en completa libertad al señor de los Ríos para que intervenga en las Cortes en nombre de todos sus compañeros de Consejo, en caso de que llegara a plantearse el asunto en el Parlamento.

Los Tribunales de urgencia... El tema más importante que se trató después fué el referente al proyecto del ministro de Justicia sobre los Tribunales de Urgencia. Este proyecto responde a una necesidad que se sentía desde hace tiempo por la excesiva libertad en la tenencia de explosivos y armas. Estos Tribunales entenderán en estos delitos, que se substraen al conocimiento del Jurado. Por este proyecto las Audiencias que tengan poco trabajo podrán desplazarse de jurisdicción para actuar en otras si lo requieren las circunstancias; pero siempre para entender únicamente en esta clase de delitos.

Este proyecto será leído en las Cortes en los primeros días de Febrero.

También el ministro de Justicia llevó un proyecto de decreto, que fué aprobado, substraendo otros delitos al conocimiento del Jurado. En el anterior Consejo ya se inició el estudio de este asunto, y se introdujeron algunas modificaciones.

El Sr. Azaña lo someterá a la firma del presidente de la República hoy o mañana.

Por faltar algún expediente, el Sr. Albornoz no llevó al Consejo la anunciada combinación fiscal.

Lo que se suponía... El ministro de Hacienda dió cuenta a sus compañeros de la imposibilidad de que el Catastro se realice por medio de la fotografía, porque daría lugar a un monopolio que el Gobierno quiere evitar a toda costa, y por esta causa continuará el mismo procedimiento actual, con algunas modificaciones para acelerarlo.

Carbón, plomo y corcho... El Gobierno se ocupó también de la crisis en las industrias hullera, del plomo y del corcho. Convinieron todos los ministros que el Gobierno, contra su deseo, no puede acudir a remediar la crítica situación de estas industrias, y para explicarlo al país publicará en la Prensa una declaración de Gobierno, o el presidente del Consejo lo hará ante las Cortes.

La anunciada huelga minera... Los ministros de la Gobernación y Agricultura informaron a sus compañeros de la anunciada huelga general minera para el día 5 del próximo mes.

Aunque se ha dicho que el oficio de huelga lo presentarán el día primero, el Gobierno espera que predominará la sensatez y la cordura en la masa obrera.

Respecto al problema del carbón, el ministro de Agricultura dió cuenta de las conclusiones de la Conferencia hullera, y el Gobierno examinó especialmente dos, por estimar que son las que acaso podrían llevarse a la práctica más fácilmente. Se refiere una a la exportación de 200.000 toneladas y adquisición de otras 100.000 por el Sindicato de Almacénistas. Este Sindicato, que tendrá que transformarse, se procurará que dure todo el año, teniendo en cuenta la crisis actual, hasta que se establezca otro sistema de venta.

Otra de las conclusiones es la concesión por el Estado de una prima igual a la diferencia entre el precio de venta y del coste, cuyo importe fijó el Consejo Nacional de Combustible en 2,35 por tonelada.

La adquisición por el Estado de otras 100.000 toneladas es para que puedan continuarse las faenas de extracción y no se llegue al completo en el paro obrero; pero el Gobierno se asesorará de elementos patronales y obreros para que propongan medidas que no hagan imposible la solución de este problema, a pesar de su complejidad.

Esto obedece a un defecto en la estructura de la actual economía española. Lo interesante sería nacionalizar la producción y la industria, que no quiere aceptar el cierre de las fábricas que no dan el rendimiento necesario y que, por lo tanto, entorpecen la marcha de la industria.

Revisión de monopolios... El ministro de Marina llevó al Consejo la anulación del contrato con la fábrica de torpedos, concesión que se hizo al Sr. Echevarrieta por la Dictadura. Este monopolio no ha proporcionado beneficio alguno al concesionario. El Sr. Giral anunció que se propone revisar los cuatro grandes monopolios que hizo la Dictadura, como el de la Trasatlántica, que ya lo está, y, según dijeron los ministros, quedan ahora el de la fábrica de torpedos, el Consorcio Almadradero y el contrato con la Trasmadrera.

Otros asuntos... En el Consejo no se trató el asunto del papel de los periódicos, ni tampoco de las obras del teatro de la Opera.

Los periodistas preguntaron a los ministros si era cierta la noticia publicada en Barcelona referente al viaje del presidente de la República con objeto de presidir una de las sesiones del Parlamento catalán.

Los ministros contestaron que, por lo menos, noticia oficial de ese viaje no la había. Sin duda se debía a algún deseo expresado por varios parlamentarios catalanes.

La reforma del decreto sobre las incompatibilidades... El texto de la disposición aprobada en el Consejo, relativa a las incompatibilidades de los ferroviarios, es el siguiente: «El decreto de 13 de Diciembre de 1932 estableció una rigurosa incompatibilidad entre el ejercicio de cargos dependientes de las Compañías ferroviarias auxiliares económicamente por el Estado y la percepción de haberes activos o pasivos del Estado o de las Corporaciones locales de carácter público, sin otras excepciones que la de los funcionarios en activo de los Cuerpos colegisladores y la de las clases de tropa en situación de retiro. Por decreto de 19 del presente mes de Enero se hicieron extensivas esas excepciones a los médicos y profesores de cualesquiera centros de enseñanza, si bien disponiendo en cuanto a los primeros que no podrían percibir a título de iguales o por cualquier otro concepto estipendios fijos de agentes ferroviarios ni figurar en las plantillas facultativas de entidades benéficas en las cuales aparecieran inscriptos agentes ferroviarios.

La Prensa ha recogido las lamentaciones de los agentes comprendidos en la incompatibilidad, y muchos de éstos se han dirigido por medio de respetuosos escritos al ministerio de Obras públicas exponiendo la triste situación que se les crea obligados a optar por uno de los dos des-

tos que ejercen, la suma de cuyas retribuciones constituye la base de su presupuesto familiar.

Mantener el principio de la incompatibilidad lo estima el Gobierno indispensable. Las Empresas ferroviarias deben tener en todos los aspectos de su función gran flexibilidad, que sólo se puede alcanzar imponiendo a quienes están adscritos a los servicios fundamentales de ellas la dedicación íntegra de sus actividades a los mismos. Es tanto más conveniente ese rigor cuanto más considerable sea la preponderancia del Estado en el capital de las Empresas, y por virtud de tal circunstancia más fuerte la tendencia a que el Estado intervenga en la administración de las redes, porque si al plasmar esa tendencia llegara a infiltrar en los ferrocarriles ciertos defectos característicos de su organización burocrática, se producirían daños enormes.

Mas cortar el mal de raíz, cual era el propósito evidenciado en los referidos decretos, ocasionaría perjuicios irreparables a gran número de familias, y querer remediarlos apelando a reglas casuísticas conduciría a un sistema meramente arbitrario, capaz, por la irregularidad de sus mallas, de estrangular muchos casos justos y de dejar libres otros de evidente injusticia. A esos desigualitarios efectos nos llevaría el señalamiento de cifra a manera de tope para la doble retribución o el distinguir entre las diversas precedencias de los funcionarios públicos que actúan también de agentes ferroviarios. Es preferible, pues, prescindir del propósito de cortar el mal radicalmente si el realizarlo así ha de acarrear un puñado de injusticias, y atenderse a contenerlo firmemente a evitar su propagación y a conseguir más adelante su total eliminación.

En virtud de las consideraciones expuestas, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministro de Obras públicas, vengo en disponer que los decretos de 13 de Diciembre de 1932 y 19 de Enero de 1933 queden modificados en la siguiente forma:

Artículo 1.º Se declara incompatible el ejercicio de toda función dependiente de las Compañías que como concesionarias de ferrocarriles hayan recibido o reciban del Estado subvenciones o auxilios económicos en cualquier forma, con los servicios al Estado o a las Corporaciones públicas que representen a las regiones, provincias o Municipios.

Art. 2.º No podrá desempeñar cargo de ningún género en las Compañías referidas persona alguna que, por cualquier concepto, perciba haberes del Estado, de las Corporaciones públicas enunciadas en el artículo 1.º o de las Empresas ferroviarias.

Art. 3.º Quedan exceptuados de la incompatibilidad los médicos y practicantes y los profesores de cualesquiera centros de enseñanza.

Art. 4.º Se exceptúa igualmente a las clases de tropa del Ejército y de los demás institutos armados en situación de retiro.

Art. 5.º Este decreto no será aplicado a quienes con anterioridad al 13 de Diciembre de 1932 fueran agentes de las Compañías y tuvieren, también con anterioridad a esa fecha, señaladas retribuciones por el Estado y las Corporaciones dichas.

Art. 6.º Los agentes que prestando servicio activo, percibieran, además, haberes pasivos de la misma Compañía o de otra Empresa ferroviaria, deberán renunciar a éstos antes del 31 del corriente mes, para seguir adscritos a aquél.

Art. 7.º Los médicos que percibieran a título de iguales o por cualquier otro concepto estipendios fijos de agentes ferroviarios o figurasen en las plantillas facultativas de entidades benéficas en las cuales aparecieran inscriptos obreros o empleados de ferrocarriles deberán renunciar a esos estipendios y causar baja en tales plantillas antes del 31 del mes actual, para poder seguir al servicio de las Compañías.

Art. 8.º En lo sucesivo será requisito indispensable para ingresar en las Compañías declaración jurada del opositor o solicitante de que no percibe retribución de ninguna clase del Estado o de las Corporaciones públicas de carácter local, o si la percibiera, el compromiso de renunciar a ella previamente a la toma de posesión de su destino ferroviario si llegara a alcanzarlo.

Art. 9.º Los comisarios del Estado en las Compañías de ferrocarriles cuidarán de la estricta observancia de lo dispuesto en el presente decreto.

Art. 10.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo que este decreto ordena.

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado

El ministro de Obras públicas dictó un decreto permitiendo la compatibilidad de los actuales agentes ferroviarios con los sueldos del Estado



LOS CINES

«Bombas en Montecarlo», en la Opera

Desde que esta película de la U. F. A. se pasó en prueba en el cine Tivoli...

No era aventurado el supuesto; pero si hemos de hacer notar que nuestro vaticinio se ha cumplido...

El secreto de todo espectáculo cinematográfico sigue siendo las películas, como en el teatro fueron siempre las obras...

«Bombas en Montecarlo» es un acierto total. Como es más fácil tarea señalar sus defectos que enumerar sus perfecciones...

Eric Pommer y Hans Schwarz han seleccionado del teatro y del cine los elementos más propicios a ser empleados con éxito...

Sobre un tema conocido en la

EL LUNES, en el CINE ALKAZAR, la superproducción FOX El último varón sobre la tierra

Graciosísima fantasía, hablada y cantada en español por ROSITA MORENO y RAUL ROULLIEN



UNA ESCENA DE «LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA», FILM ARTISTAS ASOCIADOS, QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

CALLAO

LUNES PROXIMO, ESTRENO

LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA

Obra extraordinaria, distinta en todo a lo presentado hasta hoy; un tema de sinopsis excepcional...

LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA

El misterio de las leyendas y supersticiones de las Islas de Haití en un espectáculo impresionante de poder magnético irresistible...

LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA

Su estreno causará honda sensación y será sin duda muy omentado por sus valores eminentemente cinematográficos...

LA LEGION DE LOS HOMBRES SIN ALMA

Especialmente no apto para niños ni personas impresionables o nerviosas.

por lo menos, en ochenta horas, para que nos brindase en mayor cantidad o con mayor espacio la bellezas de nuestro planeta.

LOS EXITOS DEL ALKAZAR

«EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA»

La Fox ha tenido un rasgo a que ciertamente no nos tienen acostumbrados los extranjeros. En trance de dar a la pantalla una gran película...

«El último varón sobre la Tierra»



UNA ESCENA DE «LA USURPADORA», PRODUCCION UNIVERSAL, QUE SE ESTRENA EL LUNES EN EL AVENIDA

rra» es algo extraordinario, en fin, que puede marcar un cambio de rumbo en las casas americanas...

LA RADIO Y EL CINE

Una nueva aplicación El Palacio de la Música, cuya reapertura tendrá lugar en breve plazo...

PROXIMAMENTE



Buscando fieras vivas

(Bring'em Bock Alive) ¡La sensación de la temporada! ¡Nada de trucos ni de ficciones! Ha batido todos los «records» de taquilla en los E. E. U.!

DESDE BARCELONA Hablando con Carlos Gardel

Carlos Gardel ha pasado unas breves horas en Barcelona durante la escala del barco que lo conducía de Marsella a Buenos Aires...

De lo hecho habla Gardel con verdadero entusiasmo. «Espérame», la primera de las dos películas por él impresionadas...

Asunto ameno, sentimental, sin sensiblerías, con toda la armonía de las músicas gauchas y moricas...

En cuanto a sus proyectos, Gar-

LUNES, ESTRENO PRENSA EL HACHA JUSTICIERA POR Loretta Young y G. Robinson WARNER BROS

antalla, y hasta con algún antecedente histórico, se ha compuesto una trama convencional, amable y divertida...

sante realiza la cámara un reportaje del mayor valor cultural e informativo. El objetivo y micrófono dan la vuelta al Mundo en poco más de una hora...

AVENIDA Lunes 30, ESTRENO de la superproducción CARL LAEMMLE La usurpadora POR IRENE DUNNE y JOHN BOLES Film Universal

ASTORIA (TELEFONO 12880) Lunes, estreno de AMAME ESTA NOCHE MAUDICE CHEVALIER JEANNETTE MAC DONALD

MAURICIO CHEVALIER Y JEANNETTE MAC DONALD EN «AMAME ESTA NOCHE», PELICULA PARAMOUNT, QUE EL LUNES SE ESTRENA EN ASTORIA

GOYA CINE SELECCION EXITO ENORME SECRETOS DE AUSTRALIA Se fué mi mujer

GOYA CINE SELECCION EXITO ENORME SECRETOS DE AUSTRALIA

GRAND HOTEL Concurso internacional de parecidos con las estrellas de «Grand Hotel»...

Un asunto optimista, sugestivo, lleno de cómicos aciertos Ella o ninguna (grandiosa opereta alemana) por GITTA ALPAR y MAX HANSEN

Mercado de mujeres La película que ha merecido ser patrocinada por el P. de Protección a la Mujer...

Un asunto optimista, sugestivo, lleno de cómicos aciertos Ella o ninguna (grandiosa opereta alemana) por GITTA ALPAR y MAX HANSEN

JOHN GILBERT EN «LEJOS DEL BROADWAY», FILM QUE SE PROYECTA EN EL COLISEVM



# LA VIDA DEPORTIVA

## FUTBOL

### Cómo habrá que circular mañana para ir a Chamartín

Con motivo de las obras que se realizan en la carretera de Chamartín para la prolongación de la Castellana, la Dirección del Tráfico pone en conocimiento del público que la entrada al campo de fútbol del Madrid para el partido que se celebrará mañana domingo, día 29, se hará, como única dirección, por el lado izquierdo del Hipódromo, camino del Arenal y carretera de Maudés, para entrar al campo de estacionamiento.

La marcha del material vacío y la salida del partido se hará por la carretera de Chamartín, y si hubiera necesidad de ello, utilizando también el camino que se empleará para la ida, por lo que a las cuatro y cuarenta y cinco no se permitirá a ningún vehículo de alquiler que vaya al campo para esperar, lo cual pueden hacer en el Hipódromo.

Las personas que vayan a pie lo harán por la carretera de Chamartín, y tanto éstas como las que utilicen vehículos deberán acudir temprano al campo, a fin de ir resolviendo fácilmente las dificultades, para lo cual las puertas de aquél se abrirán a la una de la tarde.

### El equipo del Madrid

El Madrid ha acordado no variar el equipo que jugó frente al Athletic de Bilbao, para que lo haga contra el Español.

Los once «merengues» que actuarán, pues, en Chamartín, son: Zamora; Ciriacó, Quincoces; P. Regueiro, Valle, Gurruchaga; Eugenio, L. Regueiro, Olivares, Hilario, Olaso.

Se ruega a los espectadores que concurrirán mañana a la entrada general del campo de Chamartín, y que en sus localidades indique puerta de acceso, lo hagan precisamente por ella para evitar aglomeraciones.

### Los jugadores del Español y del Madrid se van a divertir

Mañana domingo, día 29, asistirán a la función de noche del teatro Pavón los once del C. D. Español y Madrid F. C., así como el Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol, con objeto de asistir a la representación de «Las tentaciones», galantemente invitados por la Empresa y su filial Pavón F. C.

Anoche se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana de Fútbol, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la siguiente labor hecha por secretaria: confección del calendario del campeonato amateur; gestiones con las Federaciones Gallega, Asturiana y Cantábrica para la designación de terreno neutral para caso de empate con equipos de dichas Federaciones.

Darse por enterado de que han sido dejados en libertad por sus respectivos Clubs los jugadores Victoriano Santos, Tomás Castro, Antonio López Anido y Jerónimo José López Rodríguez, del Athletic Club, y Alfonso Moorube, del Valladolid Deportivo.

Dejar en libertad, con arreglo a lo determinado en los artículos 197 y 198 del reglamento, al jugador Carlos García Vaso.

Y, por último, designar una Comisión, compuesta por los señores Suárez Souza, Arniches y Alvarez, para que en unión del representante del Montepío, señor Sanchis, se encargue de la organización de los partidos de selección necesarios para llenar las necesidades del Montepío de Jugadores.

### El Atlético de Madrid, a La Coruña

Mañana domingo juega el Athletic Club su primer partido de la segunda vuelta de la Liga frente al Deportivo de La Coruña, con el que empataron a cero en la primera vuelta.

El equipo madrileño será el mismo que ha actuado estos últimos partidos frente a los asturianos y marchará hoy a la capital gallega.

### Gómez, de nuevo al Castellón

Gómez, el medio del Castellón, fué traspadado al Madrid en los comienzos de la temporada actual. Pero el Castellón, que parecía ya eliminado de la segunda división, puede aún dejar en la estacada a otros equipos. Y busca refuerzos. El medio Gómez no ha jugado ningún partido de Liga, y puede serle útil al Club de la Plana. Por ello gestiona del Madrid que se lo devuelva.

### Los húngaros, a Lisboa

Procedente de París, llegó a Madrid el equipo de selección de Hungría, acompañado del entrenador y de algunos directivos.

En la estación fueron saludados por algunos delegados y federativos de los Clubs madrileños.

Los húngaros se muestran muy confiados en su triunfo contra el equipo portugués, y ayer por la mañana han continuado su viaje a la capital de la vecina República.

### Una idea a imitar

La Federación Inglesa ha publicado una nota en que se dice que no acepta ya ningún pedido de billetes para la final de la

copa de Inglaterra, que se jugará el día 29 de Abril próximo en el estadio de Wembley. De los 98.000 billetes puestos en circulación, 70.000 están reservados a los miembros de la Federación y a los Clubs y Ligas afiliados que los tienen pedidos, y 28.000 billetes se ponen en venta por las agencias teatrales y de viajes. Los pedidos de estas agencias pasan ya de más del doble del número de billetes puestos a su disposición.

### Torneo Internacional nocturno

La Empresa del White City Stadium, de Londres, que explota el gran estadio de White-City, en el que se desarrollan las carreras de galgos, ha hecho público su proyecto de organizar un gran Torneo Internacional de Fútbol, que se disputará de noche, con luz artificial.

Hasta ahora se sabe que serán contratados para disputar dicho torneo los equipos ingleses Arsenal, Aston Villa y Everton; los Clubs escoceses Celtic, Rangers y Motherwells; el First Vienna, de Viena; el Ferencvárosi, de Budapest; el Juventus, de Turín, y el Slavia, de Praga.

### ¿Se fusionan el Málaga y el Málagaño?

Se habla de una posible fusión del Málagaño y el Málaga, para formar un Club fuerte y una gran Sociedad deportiva.

### Huelga de jugadores

Los jugadores del Sans han anunciado que se niegan a jugar mañana domingo el partido que les corresponde. Parece que ello es debido a discrepancias por cuestiones económicas.

### Los del Español se preparan

Sevilla, 27.—En Alcalá de Guadaíra continúan los jugadores del Español su entrenamiento con vistas al partido con el Madrid.

Garreta se encuentra delicado, debido a un enfriamiento; pero se espera que podrá alinearse el domingo. El resto de los jugadores siguen sin novedad, y el sábado saldrán con dirección a Madrid, donde se reunirán con Trabal y Solé.

### Expectación en Barcelona

Barcelona, 27.—Es el comentario popular de las peñas la pelea que el próximo domingo han de sostener el Madrid y el Español. La gran forma de los dos equipos hace que los pronósticos sean diversos. Los hay de franco optimismo para los catalanes; pero tampoco fallan los que ven, debido a las circunstancias favorables, con más probabilidad de triunfo a los madrileños.

### Los bilbaínos, a Sevilla

Bilbao, 27.—El Athletic cuenta en sus filas con una nueva baja, la de Uribe, que se ha casado y se retira por algún tiempo.

El equipo bilbaíno que jugará en el campo del Patronato, será: Ispizua; Castellanos, Urquiza; Cilaurren, Muguerza, Petrefas; Lafuente, Iraragorri, Bata, Unamuno, Gorostiza.

### Sanción contra el portero del Racing sanderino

Santander, 27.—Reunida la Directiva del Racing de Santander para dar cuenta de lo sucedido en el partido jugado el domingo en Barcelona entre el Barcelona F. C. y el Racing, acordó imponer una multa de 200 pesetas al portero del Club montañés Solá por agresión al jugador Ramón, que motivó lesiones a éste y el castigo al Racing con un penalty.

### HOCKEY

#### Campeonato femenino

En el campo de deportes del Athletic se jugó el partido entre los equipos femeninos del Athletic y del Club de Campo, terminando con el empate a cero.

El Athletic dominó más; pero no tuvo suerte en los remates, y el juego, en general, fué de gran rapidez y bastante duro.

Arbitrarán bien Arvide y Abad. Los equipos se alinearon del siguiente modo:

Athletic Club.—Castro; Larrea, Moles (M.); Bartolozzi, Moles (L.), Palazuelo (L.); De Miguel, Piriz, Seals, Palazuelo (C.), Sancha.

Club de Campo.—Valdés Fauli; Losada, Mora; Monsalve, Carvajal (P.); Gancedo; Gomar, Stein, Chavarri, Weise, Carvajal (C.).

### MONTARISMO

#### Tiempo en la sierra de Guadarrama

Parte telefónica de la estación meteorológica instalada en el chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las ocho de la noche de ayer viernes, día 27:

Temperatura, 1 grado bajo cero; cielo, nublado; viento, fuerte; nieve, abundante.

Está nevando. Los automóviles pueden llegar al chalet del Ventorrillo con alguna dificultad.

#### Nuevo tren

A partir de mañana domingo, la Compañía del Norte establece un nuevo tren para la Sierra, a las siete y veinte de la mañana, los días festivos, además del de las ocho y veinticinco. También la Compañía del Eléctrico dispone de un servicio de enlace.

### PUGILATO

#### Paulino actuará en Madrid

El próximo día 3 combatirá Paulino en Madrid. Su contrincante será el italiano Salvatore Ruggirello, que últimamente tuvo un combate a diez asaltos con Larry Gains sin decisión oficial. Paulino no combate en Madrid desde el año 1925.

Gironés, enfermo  
El día 5 José Gironés debía po-

ner en juego su título de campeón de Europa de los plumas frente al belga Matchems. El encuentro lo organizaba el Barcelona Ring, en Barcelona. Pero Gironés se encuentra enfermo de gripe y el encuentro ha sido aplazado.

### MOTORISMO

#### Reporte de premios

Hoy sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en los locales del Moto Club de España, Concepción Arenal, 6, bajo, el reporte de premios de la última prueba de Consumo.

Se procederá al nombramiento del campeón social de la temporada de 1932.

### BASKET-BALL

#### Campeonatos regionales

Detalle de los partidos correspondientes al campeonato regional que se han de celebrar mañana domingo, día 29, por la mañana:

Segunda categoría: F. U. E.-Sociedad Gimnástica Española, a las diez y media. Arbitro, Cerrato; juez, Arnáiz. Primera categoría A: Madrid F. C.-F. U. H. A., a las once y media. Arbitro, Gil J.; juez, Cerrato. Ambos partidos en el campo del Madrid F. C. (Chamartín).

### EN IRLANDA

## Valera ha obtenido mayoría

Londres, 27.—De los datos recibidos en esta capital a las nueve y cuarto de la noche sobre el resultado de las elecciones irlandesas, se deducen las siguientes cifras:

Partido de Valera, 66. Idem de Cosgrave, 38. Independientes, 8. Laboristas, 7. Centro, 9. Laborista independiente, 1.

## Notas médicas

Ateneo de Alumnos Internos de Medicina.—La conferencia del doctor Pasqua

Pos causas ajenas a la voluntad de la Junta directiva, la conferencia que había de dar el director general de Sanidad, doctor Pasqua, acerca de «El problema médico social del realismo», queda aplazada para el día 6 de Febrero próximo.

### Sociedad Española de Tisiología

En la sesión celebrada anoche por esta Sociedad, tomó posesión de sus cargos la nueva Junta directiva. A continuación, el doctor Navarro Blasco presentó una comunicación acerca de «Tres casos de cáncer primitivo del pulmón». Despertó tal interés este tema, que intervinieron en la discusión los doctores Noguera, Puente Veloso, Vallejo y Martín Calderín, quienes hicieron valiosas aportaciones que aumentaron el interés de la sesión.

### Hospital del Niño Jesús

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en este hospital.

Se presentarán las siguientes comunicaciones:

Doctor D. Martín González Alvarez, «Enfermedad de Raynaud en una niña de ocho años».

Doctor D. Juan Isasa, «Demencia epiléptica».

Doctor D. Juan Garrido Lestache, «Espina bífida».

### CONVOCATORIA

## La Unión de Empleados de Oficinas

Hoy, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, la Unión de Empleados de Oficinas celebrará junta extraordinaria para que los vocales obreros en el Jurado mixto de Oficinas den cuenta de su gestión en la confección del contrato de trabajo.

Media hora antes de la anunciada se repartirá entre los afiliados la copia del contrato de trabajo.

## FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del arco

# CROQUIS

## La crisis económica

### PANORAMA

A los obstinados en ver un problema político en el hervor revolucionario español van dedicadas estas cuartillas.

La clave del malestar social radica en la existencia de miles de compatriotas que padecen hambre, y en la de no muchos menos condenados a comer peor de lo habitual.

Mientras no haya pan para todos no existirá calma. Ni en los campos ni en las ciudades.

### FENOMENO GENERAL

No es enfermedad que padezca únicamente nuestro país.

En Yanquilandia, los sin trabajo, los hambrientos, la masa de los desvalidos, de los infelices parias, marchan sobre Washington.

En Inglaterra, los sin trabajo marchan sobre Londres.

En Francia, en la «banlieue» de París, los parados organizan una manifestación al grito trágico de: «O pan o trabajo!»

### ETIOLOGIA

¿Qué ocurre en el Mundo capaz de explicar, ya que no de justificar, estos horrores?

Algo tan sencillo de descubrir como difícil de remediar.

«El Mundo continúa en guerra! Según declaraciones de Francisco Nitti, ex presidente del Gobierno de Italia, los gastos militares de Europa han aumentado durante un año en más de cien millones de dólares.

Las fronteras se cierran, terca, obstinadamente, a los hombres y a las mercancías.

Gobernantes y diplomáticos son espigoleros de odios y ambiciones. Sobre todo de odios.

Mientras, se habla mucho y estentóreamente a favor de la paz mundial.

### ¿PESIMISMO?

Creo sinceramente que esas arenas pecan de ingenuas. Por ingenuas, de ineficaces.

La terapéutica no ha de buscarse llevando por linterna la idea de que la guerra es un fenómeno a merced de la voluntad humana.

Significa equivocación análoga a que la tuberculosis pulmonar remediable por el solo esfuerzo espiritual de los enfermos.

La guerra es sólo un síndrome morboso padecido por el Universo. Consecuencia de la desviación de un instinto básico, que no falta en ninguno de los seres vivos.

### COLOFON

Un poco más de humildad biológica en las nuevas generaciones sería superior a todas las peroratas. Por muy elocuentes que resulten.

### DOCTOR CESAR JUARROS

### EL SR. ZULUETA, EN GINEBRA

## Se reunió el Comité de los Diecinueve

Ginebra, 27.—El ministro de Estado español, Sr. Zulueta, que llegó hoy por la mañana a esta capital, procedente de París y acompañado del Sr. López Oliván, después de descansar media hora en el hotel donde se hospeda, se dirigió a la Sociedad de Naciones para asistir a la reunión que a las once celebraba el Comité de los diecinueve, encargado de la cuestión relativa al conflicto chino-japonés.

El Comité volvió a reunirse a las cinco y media de la tarde. En ambas reuniones se prosiguió la redacción del informe que ha de ser presentado a la próxima asamblea extraordinaria, sobre las bases ya conocidas, en el caso de que se considere definitivamente fracasado el procedimiento de conciliación, para el cual todavía, mientras no se pronuncie en forma definitiva la Asamblea, queda el camino abierto.

Según nuestros informes, el mencionado «rapport» contendrá

primeramente una exacta y minuciosa exposición de los hechos; después, un juicio preciso e imparcial de las circunstancias en que esos hechos se han producido, y, por último, las recomendaciones pertinentes que hayan de hacerse a las partes interesadas, con arreglo al procedimiento basado en el párrafo cuarto del artículo 15 del Pacto de la Sociedad de Naciones.

Los debates transcurrieron muy animadamente. Creemos saber que quedan por último para ser precisados en una segunda lectura algunos puntos en las dos primeras partes del informe, o sean la exposición de hechos y el examen de sus circunstancias, sin que se haya llegado todavía en las dos reuniones de hoy a la parte tercera, relativa a las recomendaciones.

En el cambio de puntos de vista intervino en varias ocasiones el representante español, Sr. Zulueta, manteniendo el punto de vista de su país, que, como se sabe, se basa en la absoluta imparcialidad y en los principios esenciales del Pacto, haciendo abstracción de países y teniendo solamente en cuenta consideraciones de un orden general y más elevado.

### El Comité de los tres también se reúne

Ginebra, 27.—A las tres y media de la tarde se reunió también el Comité de los tres, del que forman parte los representantes de Irlanda, Guatemala y España, que se ocupa del conflicto entre Bolivia y Paraguay.

Asistió por España el Sr. Zulueta. Tenemos entendido que el Comité cambió impresiones acerca del desarrollo del conflicto y de la forma más adecuada para su resolución.

Ante el Comité comparecieron sucesivamente los representantes en la Sociedad de Naciones del Paraguay y Bolivia.

Acercá de las deliberaciones del Comité guardaron al salir absoluta reserva los representantes de España, Irlanda y Guatemala.

## De aeronáutica

### El «Arco Iris» hace la etapa Montevideo-Buenos Aires

Montevideo, 27.—El trimotor «Arco Iris» ha emprendido el vuelo esta mañana, a las ocho doce (hora local), con rumbo a Buenos Aires.

Buenos Aires, 27.—El «Arco Iris» ha aterrizado a las diez (hora local).

## En memoria de Blasco Ibáñez

Valencia, 27.—Mañana, a las once, los 700 niños de las escuelas que sostiene la Casa de la Democracia, fundada por Blasco Ibáñez, depositarán flores en la casa donde nació el ilustre novelista, en conmemoración del quinto aniversario de su muerte.

También para conmemorar esta fecha se inaugurará el mercado subterráneo de las Flores en la plaza de Emilio Castelar, de donde desaparecerán los quioscos que existían. Al acto asistirán todas las agrupaciones femeninas del partido blascuista, y también se colocarán flores al pie de la lápida que rotula la avenida de Blasco Ibáñez.

Por la noche se estrenará la adaptación teatral de la novela «Los muertos mandan», realizada por D. Ciferriño Palencia. Asistirán el Ayuntamiento en Corporación, y durante los entreactos, la Banda Municipal interpretará varias composiciones de Beethoven y Wagner.

## Doscientos niños infectados por una vacuna

París, 27.—Ciertas informaciones de Prensa señalan el hecho de que, a consecuencia de la vacunación antidiftérica, 172 niños del establecimiento de Beneficencia Bourbon Lancy han caído gravemente enfermos, encontrándose varios de ellos en peligro de muerte.

Refiriéndose a estas informaciones, el ministerio de Salud pública declara que de estos 172 niños, que efectivamente han sido vacunados, solamente ocho presentaron graves síntomas, de los cuales uno de ellos murió, curando los otros siete.

No se puede recriminar al Instituto Pasteur por la calidad de la vacuna entregada, toda vez que se han empleado miles de ampollas de las mismas características sin que hayan dado lugar a ningún accidente.

Al parecer, solamente deben atribuirse estos ocho casos aislados a la insuficiencia de precauciones individuales.

## Notas agrícolas

### Conferencia ganadera

La Asociación General de Ganaderos ha organizado una Conferencia ganadera que se inaugurará el 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su local social (Huertas, 30).

Los temas a discutir son los siguientes:

Primero. La ganadería, sus características y lo que representa en la economía nacional y la gravedad de su destrucción. Atropeños cometidos contra la riqueza pecuaria. Daños ocasionados. Disminución de la ganadería.

Segundo. La ley de Reforma

agraria y los decretos de intensificación en relación con el destino y aprovechamiento de los terrenos. Dehesas de pastos. Majadales. Excepciones de la base sexta. La ganadería no puede subsistir sólo en riesgos y arenas, y aunque aproveche éstos necesita terrenos de suelo para vivir. Error de su roturación cuando forman parte de fincas de explotaciones ganaderas. Estas requieren tierras laborables para producir forrajes y piensos que ayuden al sostenimiento del ganado. En la aplicación de los decretos de intensificación no puede irse contra la ley de Reforma agraria.

Tercero. Fuera de la ganadería, ¿qué destino puede darse a las tierras de pasto que se roturaron? Error ya padecido por labrar y destinar a cereales terrenos propios sólo para pastos. Peligro actual de agravar el daño. Área de cultivo de trigo y su producción en relación con el mercado nacional. Idem de otros cereales. Qué otros cultivos pudieran implantarse. Características de muchos terrenos que les hace inadecuados para el cultivo. Necesidad de materia orgánica para el cultivo.

Cuarto. Trasmutación. Necesidad de la misma. Contratos de arrendamiento para aprovechamiento de pastos por los ganados trasmutantes.

Quinto. Bienes comunales. Aprovechamiento de rastrojeras. La ganadería ante la nueva ley de arrendamiento.

Sexto. Bases de trabajo para los pastores y demás obreros ganaderos. Jurados mixtos. Remuneración de los pastores. Especialidad de su trabajo. Las huelgas de pastores. Abandono de los rebanos. Necesidad de impedir o reglamentar estas huelgas. Posibilidad de estudiar la mejora de medio de vida de los pastores. Disposiciones sobre términos municipales en relación con la ganadería; y

Séptimo. Impuestos generales. Arbitrios municipales y provinciales sobre la ganadería. Disposiciones sobre Policía rural.

### UNA PREGUNTA. LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?

### Los altavoces

Por tratarse de un caso de verdadera justicia, al que va unido la tranquilidad, el bienestar y hasta la salud de muchos ciudadanos, me permito rogar a usted haga llegar esta fundadísima queja a la autoridad que corresponda por medio de su autorizado y prestigioso diario.

Todo invento o progreso en las ciencias generalmente suele aprovecharse para comodidad y bienestar de la Humanidad; pero en lo que a la radio se refiere, aun reconociendo su grandiosidad, dado el mal uso que de ella se hace, no produce más que molestias y trastornos, y en muchos casos violentas escenas entre la vecindad. Yo concibo que se tenga un altavoz para recreo y solaz de su propietario; pero no para que moleste con su ruido a los demás vecinos; hay muchas personas que tienen que dormir de día, otras que están enfermas, y todos han de soportar semejantes ruidos, pues rara es la casa que se ve libre de estos artefactos.

Esta es la queja y el ruego que encarecidamente hacemos a usted, señor director, para que, dirigiéndose al director de Seguridad, evite las molestias a tantos miles de ciudadanos, ordenando a los dueños de los aparatos los pongan en forma que el ruido de los mismos no trascienda fuera de la habitación en que está colocado, y facultando a los vecinos para denunciar los casos de incumplimiento de dicha orden.—Gaspar Delgado, Francisco Fernández, César Ortiz, Prudencio García.

### Ruidos nocturnos

Estoy sintiendo todos los días la calle donde habito, calle de las Dos Hermanas, de doce y media a una de la noche, o sea a la salida del teatro Pavón, un ruido molesto y continuo ocasionado por las bocinas de los automóviles que se refugian en la citada calle, esperando la salida del mencionado teatro.

Pues a dicha hora comprenderá es bastante avanzada, y como el ruido es continuo por querer adelantarse los unos a los otros, resulta que nos despiertan y desvelan a los trabajadores vecinos que al día siguiente tenemos que madrugar para acudir a nuestras sagradas obligaciones. Además de lo expuesto, aprovecho esta circunstancia para decir también que esta calle es un urinario público y al aire libre, a cualquier hora del día, pues la casa número 3 y el 9 hacen rinchona y los desasprentivos transeúntes, sin miramientos a que hay señoras y niñas en los balcones, se ponen a orinar, dando esto lugar al mismo tiempo a que exista un olor continuo e insostenible, y en una calle céntrica como es la calle de las Dos Hermanas.

Para comprobar cuanto digo no tiene más que darse una vuelta al encargo de corregir todo cuanto expongo.—Lorenzo Mateos

### Una fuente sin agua

¿Por qué la fuente instalada en la calle de Alcalá, frente al número 113, lleva un mes sin dar agua? Esta «sequía» origina grandes molestias a los vecinos que se surtan en dicha fuente pública de tan preciso elemento.

¿Se pondrá remedio a lo que decimos? Así lo esperan muchos vecinos de esta barriada.—José Guizal,

# LIBROS DE TOROS

## Grandezas y miserias del torero

César Jalón acaba de publicar su anunciado libro «Grandezas y miserias del torero». Una portada como todas las suyas—o sea, una gran número de apuntes de toreros de ahora y de antes, ilustrada, y avalora la obra y hacen de ella, con la bien cuidada impresión, un éxito editorial.

Se escriben pocos libros de toros, y los pocos que se escriben corrientemente para leer según esté de acuerdo con las condiciones artísticas del autor, pocas hay nada más absolutamente intrínsecamente que el anterior de «Clarito»—porque es más de cuando los dos sean una misma persona—, no es eso, no es un libro de elogios, no podía ser, se le esperaba con interés y ser leído y discutido con pasión.

Claro es que en el libro se elogia a muchos toreros que a través de los años han venido siempre al lado del elogio está la censura de aquellos aspectos malos o simplemente más flojos o menos buenos de su personalidad artística, como si el autor hubiera querido, dando a todos sus juicios un tono de serenidad y aun de benevolencia en muchos casos, de fraudar a los que por ser el libro de «Clarito» pensaban en que había de ser un grito de combate.

Y es preciso llegar a las últimas páginas del libro para encontrarlos con el temperamento combativo de «Clarito», que, sacudiéndose el solemne ropaje del historiador, se lanza a farolazos con los que a su juicio, tienen la culpa de la decadencia de la fiesta de toros, con los ganaderos, que, criando e imponiendo el becerro, han quitado a las corridas su ambiente de lucha, de virilidad y de majestades, y han traído, con la plaga de becerras, la plaga de becristas, la plaga de malos aficionados que aun aplauden tales cosas.

**Dolores de cabeza y jaquecas tienen su causa en la contracción de las arterias cerebrales.**

**CAFIASPIRINA**

hace desaparecer estos espasmos, regulariza la circulación y restablece el bienestar. No afecta al corazón ni a los riñones.



**Radiotelefonía**  
Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programadas del día; a las doce y cuarenta y cinco, señales horarias; fin de la emisión, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; Gobernación; «Goyasco», Blasco Nava; concierto: «La Favorita», Donizetti; «El sueño de una noche de verano», Mendelssohn; «Serenata», Saint-Saens; «El trust de los tenorios», Serrano; a las tres, «Panorámica del cine», encuesta, por Manuel Villegas López; continuación de la orquesta: «El caserío», Guridi; «Viva el rumbo!», Zavala; a las tres, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Reclamo a Blasco Ibáñez», por acuerdo a Blasco Ibáñez, programa del C. Santos Redondo; programa del movimiento cooperativo en España, por D. Regino González; a las cinco y cuarto, noticias; a las cinco y media, fin de la emisión. A las seis, curso de Lengua inglesa por el método Linguaphone; a las seis y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la zarzuela «Jugar con fuego»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana  
Unión Radio (E. A. J. 7, 424 me-

**El número de teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428**

**Partidos de pelota**  
En el Jai-Alai

En el primer partido, a remonte, contendieron Abrego y Larrañaga (rojos) contra Ostolaza e Iturain (azules).  
Resultó competido en las dos

**BIBLIOGRAFIA**

**JOAQUIN DEL MORAL**

**OLIGARQUIA Y "ENCHUFISMO"**

El libro de actualidad política. Prólogo de Eduardo Barriobero. TRES PESETAS en librerías, menos en la de Cedaceros.

primeras decenas; luego se adelantan los azules, seguidos de cerca por sus contrarios, y ganan por ocho tantos.

Se enfrentaron en el segundo, a pala, Gallarta y Perea (rojos) contra Izaguirre y Elorrio (azules).

Fue bastante disputado, ganando los rojos por cuatro tantos.

Hubo un tercer partido, a remonte, en el que jugaron Arano y Abarisqueta (rojos) contra Salsamendi II y Vega (azules).

Se hizo una contienda bastante movida, terminando con el triunfo de la pareja azul por cinco tantos.

**Correo de espectáculos**

**MARTIN.**—Funciones populares (butaca, 1,75). Tarde y noche. «¡Manos arriba!» Exito bomba.

**FUENCARRAL.**—Carmen Flores con un programa de grandes atracciones, en el que figuran el negro Thompson con sus partenaires. Sólo hoy sábado y mañana domingo. (Las mejores butacas, 2,50).

**LATINA.**—(Cine sonoro)—Definitivamente, hoy y mañana últimas proyecciones de «La mujer X» (hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara, Rivelles y Crespo). Fantástico éxito.—Lunes, «Isabel de Solís» (película netamente española, creación de Custodia Romero (La Venus de Bronce). Diálogos y canciones en castellano.—Jueves, una divertidísima comedia de mucha risa, «La pura verdad» (por Enriqueta Serrano, Goyita Herrero y Pepe Isbert, hablada en castellano).

**En época de gripe**

Como suele ocurrir casi todos los años por esta época, la gripe ha invadido nuestro país, aunque por fortuna hasta el presente de carácter benigno. Sin embargo, conviene no olvidar que la gripe, aun siendo benigna, es de las infecciones que más débiles y extenuadas dejan a sus pacientes, lo que constituye un peligro para el organismo, que queda expuesto a recaídas poco agradables si no se tiene la previsión de cuidarse en la convalecencia, siendo uno de los puntos importantes atender a una rápida y eficaz nutrición. En todas las epidemias de gripe la experiencia ha comprobado que nada supera a la Carne Líquida Valdés García, de Montevideo, para recuperar rápidamente las energías y vigor.

**JARABE "DEYEN" LAXANTE**

Utilísimo contra el estreñimiento en los adultos e insustituible en los niños. Necesario en la detención, pues ayuda a eliminar la baba. Muy conveniente en la tos ferina, porque evita complicaciones digestivas.

De venta en todas las farmacias

Frasco grande..... pesetas 5,00  
Frasco pequeño..... 3,10

**¡CUIDADO!**  
PEDID JARABE «DEYEN» PUES HAY IMITACIONES

**URODONAL**

estimulante de la función renal

se expende en frascos de triple cubida para un curso completo

**cine san carlos**

lunes 30, estreno de **tarzán de los monos**

el grandioso éxito del palacio de la música

**Sección religiosa**

Santos de hoy.—Santos Flaviano y Tirso, mártires; Cirilo de Alejandría, patriarca; Valerio y Julían, obispos; Juan, presbítero, y Lesmes el Limosnero, confesores

**Espectáculos para hoy**

**ESPAÑOL.**—A las 6, primer concierto por la Orquesta Filarmónica.—10,30 (Xirgu-Borrás), El místico. (Tres pesetas butaca.)

**VALDERON.**—(Compañía lírica titular).—6,30 y 10,30, Luisa Fernanda. (Butaca, cuatro pesetas.)

**COMEDIA.**—A las 6,30 (popular, tres pesetas butaca), Jabali.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Jabali.

**LARA.**—6,30 y 10,30, La chascarrillera. Gran éxito.

**FONTALBA.**—(Carmen Díaz).—A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas. (Sainete de Arniches.)

**MARIA ISABEL.**—A las 6,30 y 10,30, El niño de las coles. (Dos horas y media en franca carcajada.)

**ZARZUELA.**—6,30, Sol y sombra.—10,30, Los hijos de la noche. (Tres pesetas butaca.)

**VICTORIA.**—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, Don Floripondio. (Popular, dos pesetas butaca.)

**CERVANTES.**—(Compañía de arte moderno).—6,30 y 10,30, El estupendo cornudo. (Exito rotundo.)

**MUÑOZ SECA.**—6,30 y 10,30, Ruth. Grandioso éxito.

**COMICO.**—(Compañía Adamuz).—6,30, La loca de la casa.—10,30, La maquerida.

**IDEAL.**—6,30, La rosa del azarfrán.—10,30, función monstruo, a beneficio del público. Debut del tenor cómico Manuel Alares. La alscaciana y El huésped del Sevillaño. (Precios corrientes.)

**MARAVILLAS.**—6,30 (dos pesetas butaca), Mi costilla es un hueso.—10,45 (cinco pesetas butaca), ¡Ahí va la liebre! (Gran éxito.)

**ESLAVA.**—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, Las faldas. (El mayor éxito de la temporada.)

**PAVON.**—(Revistas Celia Gamses).—6,30, Las leandras. (Popular).—10,45, Las tentaciones ¡Enorme triunfo!

**MARTIN.**—A las 6,30 y 10,30 (populares, butaca, 1,75), ¡Quién fuera ella! y ¡Manos arriba!

**ROMEA.**—6,30 (popular, tres pesetas butaca), La pipa de oro (por Amparito Sara).—10,45, segunda representación de ¡Gol! (El campeón de las revistas, por Margarita Carbajal.)

**FUENCARRAL.**—Sólo sábado y domingo, 6,30 y 10,30, grandioso programa de atracciones con Carmen Flores y el negro Thompson con sus partenaires. Las mejores butacas, 2,50.

**CIRCO DE PRICE.**—Campeonato

No pase frío, hi aspire atmósferas viciadas. Venga al café María Cristina, donde encontrará, además del mejor cocinero de Madrid, una atmósfera limpia, agradable por su magnífica ventilación automática de aire caliente.

de balte de resistencia. Ya pasan de las 1.000 horas. Hoy sábado, a las 7 tarde, gran festival. La gran orquesta Andrés Moltó y la formidable de tangos Dalvo y notables artistas cedidos por el cabaret Lido (solamente por la tarde).—Noche, la rondalla Electra (20 profesores) y el mago del saxofón Aquilino.

**ASTORIA.**—(Teléfono 12.880).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Se fué mi mujer.

**CINE DE LA OPERA.**—(Teléfono 14.836).—6,30 y 10,30 (programa garantizado número 8), Bombas en Montecarlo. (Exito inmenso.)

**CINE DE LA PRENSA.**—(Teléfono 19.900).—6,30 y 10,30, La confidente.

**MONUMENTAL CINEMA.**—(Teléfono 71.214).—6,30 y 10,30, El camino de la vida.

**AVENIDA.**—A las 6,30 y 10,30, la versión española de Rasputin (por Conrad Veidt).

**COLISEVM** (Av. Eduardo Dato, 34, Empresa Sage).—6,30 y 10,30, Lejos de Broadway (John Gilbert).

**CINEMA GOYA.**—6,30 y 10,30, Secretos de Australia.

**CINEMA ARGUELLES.**—6,30 y 10,30, ¡Chico o chica!

**CINEMA CHUECA.**—6,30 y 10,30, Mata-Hari.

**CINE DOS DE MAYO.**—6,30 y 10,30, Karamassoff el asesino.

**CALLAO.**—6,30 y 10,30, Un as en las nubes (Billie Dove y Chester Morris).—Aviso. Todos los días, en una primera sección especial, a las 4,30 de la tarde, se proyectará La calle (la gran creación de King Vidor). Butaca, 2,50.

**SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30, Una aventura amorosa.

**CINEMA ESPAÑA.**—A las 5 y 10,15, Marido y mujer (hablada en español).

**CINE SAN CARLOS.**—(Teléfono 72.827).—A las 6,30 y 10,30, La conquista de papá.

**BARCELÓ.**—6,30 y 10,30, Las matetas del señor O. F.

**FIGARO.**—(Teléfono 93.741).—6,30 y 10,30, Mercado de mujeres. (Segunda semana de este film sensacional.)

**CINE GENOVA** (teléfono 34.373).—6,30 y 10,30, éxito de Burbujas de champán (Nora Gregor y Harry Liedtke). Clamoroso éxito Orquesta Lecuona.

**PROGRESO.**—Inauguración de la temporada cinematográfica. La superproducción Metro Goldwin Champ (El campeón). (Butaca tarde, 2 pesetas; noche, 1,75.)

**LATINA.**—(Cine sonoro).—6 y 10,15, fantástico éxito La mujer X (hablada en castellano, por María Ladrón de Guevara, Rivelles y Crespo, últimos días) y otras.—Lunes, Isabel de Solís (película española, con diálogos y canciones en castellano, por Custodia Romero, La Venus de Bronce).

**PARDIRAS.**—6,30 y 10,30, la intrigante película hablada en español La dama atrevida (por Ramón Pereda y Luana Alcañiz). Escenas misteriosas en Shanghai.

**CINEMA EUROPA.**—A las 6,30 y 10,30, Scarface (El terror del hampa.)

**METROPOLITANO.**—6,30 y 10,30, África indomable (película documental, explicada en español).

**TIVOLI.**—A las 6,30 y 10,30, París-Mediterráneo (deliciosa comedia musical con Annabella y Jean Murat).—Mañana domingo, a las once de la mañana, Cinestudio 33, tercera sesión. En aeroplano al país de los pigmeos y Fuerza y belleza (naturismo, culto al deporte).

**CINE DELICIAS.**—(Tortosa, 8, Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, Más allá del Oeste (por William Haines) y Políquetras (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

**PROYECCIONES.**—(Fuencarral, 142, Teléfono 33.976).—6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme (éxito rotundo).

**TETUAN.**—A las 7 y 10,15, Lo mejor es reír (por Imperio Argentina).

**CINE PADILLA.**—(Padilla, 40, y General Pardiñas, 59).—Hoy, 6,30 y 10,30, estupendo programa y la gran película La ley del harén (hablada y cantada en español).—Jueves y sábados, 4,15, infantil.

**CINE LEGAZPI.**—6,30 y 10,30, Dracula.

**SALON CINE SAN ISIDRO.**—(Carrera San Isidro, 18).—Hoy sábado, 5 grandes combates, 5. Peña II, Sansegundo, Ino II, Mamerito Pérez, Emilio Iglesias, Agustín Cáliz. (General, una peseta.)

**TRIANON** (Magdalena, 30).—Todas las noches, gran souper-tango.

**FRONTON JAI ALAI.**—(Alfonso XI, Teléfono 16.606).—A las 4 tarde (corriente). Primero, a pala, Fernández y Abásolo contra Azurmendi y Pérez.—Segundo, a remonte, Chacón y Zabaleta contra Pasieguito y Vega.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

**¿Sufre Vd. del estómago e intestinos?**

**¡¡SERVETINAL!!**

**GUMMÁ**

Rogamos a nuestros lectores su mayor atención a la carta que a continuación copiamos, por ser ésta sumamente interesante

Firma la presente carta D. Juan César Armendarir, de treinta años de edad, residente en Sangüesa (Navarra), y cuyo señor presta sus servicios como jefe de la central «LA INDUSTRIAL SANGÜESINA, SOCIEDAD ANONIMA»

La carta está concebida en los siguientes términos:

Sr. Gummá, BARCELONA.

Muy señor mío: Ruégole ante todo me perdone mi atrevimiento al dirigirme a usted con objeto de saludarle y hacerle al mismo tiempo participe del agradecimiento que le debo por las razones que a continuación se expresan:

Por espacio de ocho años sufrí del estómago y durante seis llevé envuelta una faja, toda vez que mi enfermedad consistía en un descenso del mismo.

A pesar de que mi enfermedad era considerada como incurable, probé cuantos tratamientos pueda usted imaginarse, y si antes de seguirlos estaba mal, después me encontraba peor.

En el mes de Septiembre pasado acudí a su SERVETINAL como último recurso, y actualmente estoy que ni yo mismo me lo creo, pues solamente cuatro frascos de su famoso producto han sido suficientes para devolverme la salud.

Muchísimos fueron los días, durante el tiempo que duró mi enfermedad, que vomitaba cuatro y seis veces al día; desde un tiempo a esta parte desconozco por completo los vómitos y las malas digestiones.

En su consecuencia, y como no soy desagradecido, le autorizo a que haga de la presente el uso que mejor le convenga, y si con esto no le basta, pídamelo cuanto quiera, que dispuesto estoy a complacerle, pues es tanto el agradecimiento que le tengo a su producto, que yo, por mi parte, haré cuanto pueda para propagarlo y enaltecerlo como se merece.

Sin otro particular, de usted muy atentamente se despide su afmo. s. s., q. e. s. m.,

Firmado: JUAN CESAR ARMENDARIR.

«Sangüesa, 2 de Diciembre de 1932.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis substitutiones interesadas de escaso o nulo resultado.

PRECIO: 5,80 PESETAS (timbre, 0,30 incluido)

En Centros de esofécificos y farmacias y en Gayoso, Arenal, 2, Farmacia de El Globo, plaza Antón Martín, Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

San Miguel, 17, y Cofradía, 2

Sucursales en FELANITX, INOA, LLUOHMAYOR Y MANAOR

Entidad personal de la que es único propietario es titular DON JUAN MARCH ORDINAS

### OPERACIONES A QUE SE DEDICA

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA



EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS CASAS BRASIL BRACAFE

## Feria de Muestras de Leipzig

Principia el 5 de Marzo Información por el

Leipziger Messamt, Leipzig o por OSCAR STEIN :: Madrid, Puerta del Sol, 3

## CELADORES MERCADOS AYUNTAMIENTO DE MADRID

50 plazas. 3.000 ptas. Edad: 23 a 40 años. No se exige título. Turnos de clases, compatibles con ocupaciones, oficinas, etc. Preparación a cargo de funcionarios técnicos del Ayuntamiento, en Academia, plaza del Carmen, 2. Apuntes. Magnífico internado.



EL SEÑOR

Don José Trinidad Márquez Maestre Ha fallecido el día 27 de Enero de 1933 A LOS 76 AÑOS DE EDAD

### R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Sinforosa Sánchez Díaz; hijos, Jacinta, Juan, Trinitario y Sinforosa; hijos políticos, doña Concha Valdés y D. Diego Rodríguez; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 28, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Costanilla de los Desamparados, 10, al Cementerio Municipal (antes de la Almudena), por lo que les quedarán muy agradecidos.

## LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl. 13.101.

## FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

## Anisete Venus

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)

Representante: Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

## SE DESEA SOCIO Debilidad

con capital de 50.000 pesetas para ampliación de socio. Escribid: Hijos de Ramón Domínguez, BARQUILLO, 45.

Publicidad Domínguez PLAZA MATUTE, 8

Naves con apartadero alquiler, y cuartos, 11. Tiendas con vitrina, da, 20 duros.

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

### ALMONEDAS

Liquidación muebles lujo, dormitorios, comedores, trisillos estilo moderno, precios baratísimos por dejar el negocio, liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo.

Cama, colchón, almohada, 50, comedor moderno, lunas primera, 500 comedores, alcobas, silleras, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades, precios económicos. - Luna, 13.

Almoneda muchos muebles, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104, portería.

Comedores, alcobas, todas clases, baratísimos. Matesana. Estrella, 10.

Novios. Comprad nuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Liquidación por balanceo toda clase muebles baratísimos, alcobas, comedores desde 400. Luchana, 33.

Muebles todas clases baratísimos, camas doradas. Valverde, 26.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorietta de Ruiz Jiménez (Cuarto Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

### ALQUILERES

A señora, señorita pensiónista o caballero empleado se alquila hermoso gabinete con alcoba, mirador y sol. Juan de Austria, 18, segundo derecha. De dos a cuatro.

Tiendas, 300-400-500, con sótano. - Concepción Arenal, 5-8, próximo Gran Vía.

Tienda dos huecos, 100 pesetas. Jesús y María, 21.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguir lo que pretende.

### AUTOMOVILES

Taxis Citroën C. 4, conducción, siete plazas, todo al corriente. Campamor, 16.

Accesorios eléctricos automóviles, acumuladores. Mayor surtido, Vicente Jiménez. Leganitos, 13.

Ruedas completas, Citroën, Ford. Cubiertas, cámara, disco, 105 pesetas. Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 93.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. - Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos. Liquidación constante de todo lo que compramos barato, que es mucho y de las mejores marcas. - Sagasta, 15.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

### CASAS Y SOLARES

Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

### COLOCACIONES

## Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

### DEMANDAS

Contable-traductor se ofrece intendente mercantil, treinta y ocho años, funcionario de mucha práctica en contabilidad, francés, inglés, alemán. De cuatro a siete tarde, pesetas 150 mensual. Sr. Juan, Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Joven desea colocación de ordenanza, mozo, repartidor o análogo. - Casto Plasencia, 9. Vicente Rojo.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

### OFERTAS

Quiere ser artista de cine. Escriba a Sepaco, plaza Cataluña, 3; recibirá instrucciones.

Choferos particulares, buenas comisiones, compatibles con la profesión. Arenal, 4, principal.

Enseñanza conducción automóviles, motocicletas, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. - Alfonso XII, 56.

Necesitas ayudante fontanero hojalatero, conozca algo radiadores. Santa Catalina, 7, taller.

Señoritas jóvenes, dislinguadas, sepan bailar, necesario para gran academia baile. Dato, 8, entresuelo. Doce dos, cuatro a siete.

### COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. - Mayor, 42.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

### COMPRAS

Compró papeletas Monete, alhajas. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 10.706.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

### CONSULTAS MEDICAS

Especialista venéreo, sífilis. Ocho a cuatro. Obreros económica. Fuencarral, 59, entrada Emilio Menéndez Pallares, 2 (antes Santa Bárbara).

Matriz, reconocimiento embarazadas, mensuración. Consulta: doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. - Fuencarral, 75.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

Enfermedades secretas, purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zeemas. Remiteles correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

ENSEÑANZAS Yafe. Oposiciones. Política, todos aprobados. Internados. - Alberto Aguilera, 50.

Taquigrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camarería.

Correos, Telégrafos, clases tarde, noche. Martín. Colegio León XIII. Claudio Coello, 59.

ENSEÑANZAS Yafe. Oposiciones. Política, todos aprobados. Internados. - Alberto Aguilera, 50.

Taquigrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camarería.

Correos, Telégrafos, clases tarde, noche. Martín. Colegio León XIII. Claudio Coello, 59.

ENSEÑANZAS Yafe. Oposiciones. Política, todos aprobados. Internados. - Alberto Aguilera, 50.

Taquigrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camarería.

Correos, Telégrafos, clases tarde, noche. Martín. Colegio León XIII. Claudio Coello, 59.

ENSEÑANZAS Yafe. Oposiciones. Política, todos aprobados. Internados. - Alberto Aguilera, 50.

Taquigrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camarería.

Correos, Telégrafos, clases tarde, noche. Martín. Colegio León XIII. Claudio Coello, 59.



LO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES



DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA



NO MANCHA NI IRRITA NUNCA



NO ES PRECISO FROTAR NI VENDAR

## De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?

De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resfriados, torticolis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.

Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicarse un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basta con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de



# LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES

Instituto Regina, plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, comercio, magisterio, mecanografía, taquigrafía, contabilidad, gramática, cultura general, idiomas, dibujo.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujos. Atocha, 41.

Taquimecanografía, gramática, contabilidad, dibujos, idiomas. Academia Española. Montero, 36.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y su instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS Purgante Mubú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongú. Venta Centros específicos.

Neurálgicos, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Sudor, dureza callos, ta, pues, polvos Levia, Buenas droguerías.

PRESTAMOS Dinero rápidamente comerciantes, industriales, módico interés, facilidades pago. Apartado 9.062.

PELUQUERIAS Casa Gil, permanente completa, puntas indeseables, ocho pesetas. Preciados, 23. Teléfono 93.029.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

SASTRERIAS Sastrería fina, cortador Manuel Matamoros. - Plazos. Trajes, abrigos, 100 pesetas, ocho mensualidades. Reina, 5.

TRASPASOS Traspaso bares, lecherías, pensiones. Plaza Mayor, 26, bar.

VENTAS Ocasión. Butacas cine. - Madrid, 10. Trast Calafeteo. Santa María, 3.

Últimos días liquidación empuer bar Los Pepes. Plaza Nicolás Salmerón, 13.

Novelas blancas de Max y otros. Valen 4 pesetas. Lista gratis. El Libro Barato. San Bernardo, 21.

Sombreros baratísimos. - Bordadores, 12.

Suela, 4,50 kilo. Cava Baraja, 53.

Berribo Caballero. - Vendo divisiones colinas, bordillo, maderas, carpintería, puertas, chacheras, chapa galvanizada, madera propia muebles.

Cafeteras, baños maría. Precios increíbles. - Trast Calafeteo. Santa María, 3.

Ofrecemos explotación de la patente de invención número 115.296, de The Kurlash Company Inc., por "Pinzas automáticas para arrancar pelo del cuerpo humano, especialmente de las cejas". Dirigirse a Agustín Ungria, Villa nueva, 12, Madrid.

Enseñanza Venus. Libro Beneditte. Exquisitos productos de la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). De venta en ultramarinos y bares.

Qualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuarto Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)